PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SEXUAL ORIENTADA A DOCENTES DE UN ESTABLECIMIENTO EN LA SEXTA REGIÓN DE CHILE

Tesis para optar al Grado de Licenciado/a en Obstetricia y Puericultura

Profesor Guía	Cristian Carreño
Estudiantes	Mónica León Gómez Valentina Márquez Pérez Valentina Mievelli Valera Javiera Miles González Alejandra Peñailillo Montero Ignacia Soto García

Viña del Mar, 2021

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a todos quienes nos han apoyado en el transcurso de esta investigación, principalmente a nuestro docente guía Cristian Carreño, quien nos brindó un apoyo incondicional en este desafío y nos entregó herramientas para la construcción de nuestra intervención educativa, motivándonos día a día a mejorar nuestro proyecto.

Agradecemos de igual manera a las docentes Jessica Espinoza y Maritza Cofré por su disposición y colaboración, destacando su dedicación en la revisión de todo el material educativo publicado en la propuesta.

A la directora y docentes del Colegio San Alberto, quienes nos abrieron las puertas de su establecimiento con un trato afectuoso y además nos permitieron conocer sus perspectivas acerca de la realidad de la educación sexual en Chile.

Por otro lado, queremos agradecer a nuestras familias por el apoyo y contención incondicional entregada durante este largo periodo de trabajo, recordándonos en cada momento nuestras capacidades y entregando las palabras de aliento precisas en los momentos más necesarios.

Finalmente, agradecemos al tremendo equipo de trabajo, la cooperación mutua y el compañerismo que hizo un ambiente grato y enriquecedor, haciendo posible la elaboración del objetivo que nos propusimos 18 meses atrás.

TABLA DE CONTENIDOS

Contenido

AGRADECIMIENTOS 2

TABLA DE CONTENIDOS 3

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES 8

ÍNDICE DE TABLAS 10

RESUMEN 11

ABSTRACT 12

1. EL PROBLEMA DE ESTUDIO 13

1.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA 14

1.2. PROBLEMA DE ESTUDIO 15

1.3. OBJETIVO GENERAL 16

1.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 16

2. MARCO TEÓRICO 17

2.1 INTERVENCIÓN EDUCATIVA 18

2.2 EDUCACIÓN SEXUAL 19

2.2.1 EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL 20

2.2.2 EDUCACIÓN SEXUAL EN CHILE 22

2.2.3 EDUCACIÓN SEXUAL ESCOLAR 24

2.3 ORGANIZACIONES 26

2.3.1 CODAJIC 27

2.3.2 WORLD HEALTH ORGANIZATION: REGIONAL OFFICE FOR EUROPE 27

2.4 REPRODUCCIÓN SEXUAL HUMANA 28

2.5 ANATOMIA GENITAL HUMANA 29

2.5.1 SISTEMA GENITAL MASCULINO 29

2.5.2 SISTEMA GENITAL FEMENINO 30

2.5.3. LOS GAMETOS 31

2.6 DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS 32

2.7 ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD SEXUAL 33

2.8 CONSENTIMIENTO SEXUAL 35

2.9 ABUSO SEXUAL INFANTIL 36

2.9.1 PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL 36

2.10 VIOLENCIA 37

2.11 ANTICONCEPCIÓN 39

2.11.1 ANTICONCEPTIVOS HORMONALES 40

2.11.1.1 ANTICONCEPTIVOS COMBINADOS ORALES 40

2.11.1.2 ANTICONCEPTIVOS ORALES DE PROGESTERONA 40

2.11.1.3 ANTICONCEPTIVOS INYECTABLES 40

2.11.1.4 ANTICONCEPCIÓN DE EMERGENCIA 40

2.11.2 ANTICONCEPTIVOS NO HORMONALES 41

2.11.2.1 MÉTODOS DE BARRERA 41

2.11.2.2 MÉTODOS NATURALES 41

2.12 INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL 42

2.13 MODELO DE INVESTIGACIÓN-ACCIÓN 43
2.14 DISEÑO INSTRUCCIONAL 44
2.14.1 MODELO DE DISEÑO INSTRUCCIONAL ADDIE 45
2.15 SOFTWARES UTILIZADOS 46
2.15.1 CANVA 46
2.15.2 POWTOON 46
2.15.3 MICROSOFT OFFICE 46
2.15.6 WORDPRESS 47
2.15.7 FREEPIK 47
2.15.8 ZOOM 47
2.15.9 VIMEO 47
2.15.10 WEB CURRÍCULUM NACIONAL 48
3. METODOLOGÍA 49
3.1 CARÁCTER DE ESTUDIO 50
3.2 METODOLOGÍA DE ESTUDIO 50
3.3 UNIVERSO DEL ESTUDIO 51
3.3.1 CRITERIOS DE INCLUSIÓN 52
3.3.2 CRITERIOS DE EXCLUSIÓN 52
3.4 INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS 52
3.4.1 ENCUESTA SOBRE SEXUALIDAD EN FAMILIA 52
3.4.2 ENTREVISTAS A EXPERTAS 52
3.4.3 BITÁCORA DE INVESTIGACIÓN 53

3.5 LIMITACIONES DEL ESTUDIO 53

3.6 CONSIDERACIONES ÉTICAS 53

4. ELABORACIÓN Y DESARROLLO 55

4.1 CICLO 1 57

4.1.1 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL 57

4.1.2 EXPLORACIÓN Y BÚSQUEDA DE HECHOS A NIVEL LEGISLATIVO 58

4.1.3 EXPLORACIÓN Y BÚSQUEDA DE HECHOS EN LA POBLACIÓN DE ESTUDIO 58

4.1.3.1 CARACTERIZACIÓN DE LOS/AS PARTICIPANTES 59

4.1.3.2 PERCEPCIÓN SOBRE LA NECESIDAD DE EDUCACIÓN SEXUAL 59

4.1.4 SELECCIÓN DE METODOLOGÍA EDUCATIVA PARA ABORDAR LA PROPUESTA 63

4.2 PLAN GENERAL 63

4.3 DISEÑO INSTRUCCIONAL 63

4.3.1 SELECCIÓN DE NIVELES EDUCATIVOS 63

4.3.1.1 PRIMER NIVEL 64

4.3.1.2 SEGUNDO NIVEL 64

4.3.1.3 TERCER NIVEL 64

4.3.1.4 CUARTO NIVEL 65

4.3.2 SELECCIÓN DE TEMAS POR NIVELES EDUCATIVOS 65

4.3.3 DEFINICIÓN DE LA ESTRUCTURA PARA EL MATERIAL EDUCATIVO 67

4.3.4 CONFECCIÓN MATRIZ DE PROPUESTA CURRICULAR 69

4.4 ELABORACIÓN FICHAS 70

4.5 ELABORACIÓN DEL MATERIAL DIDÁCTICO 71

4.6 LEVANTAMIENTO DE LA PROPUESTA EDUCATIVA ESI EN PÁGINA WEB 72

4.8 EXPLORACIÓN 76

4.8.1 VALIDACIÓN DEL MATERIAL POR EXPERTAS 76

4.8.2 VALIDACIÓN DEL MATERIAL POR DOCENTES DE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL 77

4.8.3 LEVANTAMIENTO FINAL DE LA PROPUESTA 77

4.8.3.1 CORRECCIONES DE MATERIAL DIDÁCTICO 77

4.8.3.1 REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR EXPERTOS DEL ESTABLECIMIENTO 80

4.9 CICLO 2 80

4.9.1 REVISIÓN DEL PLAN GENERAL 80

4.9.2 PLAN RECTIFICADO 81

4.9.3 NUEVA PROPUESTA DE LA PÁGINA WEB 82

4.9.4 FUTURA PROPUESTA EN MARCHA 84

4.9.5 EXPLORACIÓN, PROBLEMAS Y DESAFÍOS POSTERIORES AL LANZAMIENTO 85

5. RESULTADOS 86

5.1 ADAPTACIÓN DEL MODELO ADDIE PARA EL DESARROLLO DE UNA INTERVENCIÓN EDUCATIVA 87

5.2 ANÁLISIS DE LA RETROALIMENTACIÓN 88

5.3 LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN COMO UN PROCESO DE MEJORA CONTINUA 89

5.4 FUTUROS CICLOS DE DESARROLLO 90

6. CONCLUSIONES 92

6.1 CONCLUSIONES 93

6.1.1 SIGNIFICADO DE LA PROPUESTA PARA EL EQUIPO INVESTIGADOR 94

6.1.2 IMPORTANCIA DE LA DIFUSIÓN DEL TRABAJO 94

6.2 PROYECCIONES DEL ESTUDIO A FUTURO 95

7. BIBLIOGRAFÍA 96

8. ANEXOS 107

ANEXO A: FORMATO DE LA ENCUESTA: ¿HABLEMOS DE SEXUALIDAD EN FAMILIA? 108

ANEXO B: ENTREVISTAS A EXPERTAS 108

ANEXO C: BITÁCORA DEL INVESTIGADOR 109

ANEXO D: RESULTADOS ENCUESTA: ¿HABLEMOS DE SEXUALIDAD EN FAMILIA? 110

ANEXO E: MATRIZ 110

ANEXO F: PLAN EDUCATIVA CANVA 111

ANEXO G: ENTREVISTAS DOCENTES ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL 112

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Figure 1: Infografía Modelo ADDIE. Elaboración propia 45

Figure 2: Elliot, J. Barrett, G. Hull, C. (1986). Investigación-acción en aula. Generalitat Valenciana 51

Figure 3: Adaptación del Modelo Elliot Investigación-Acción. Elaboración propia 56

Figure 4: Gráfico “¿La educación en sexualidad de las escuelas es...?”. Elaboración propia 62

Figure 5: Gráfico “¿Considera que están capacitados los/as docentes para hacer educación en sexualidad? Elaboración propia 62

Figure 6: Imagen alusiva a la selección de los enlaces disponibles en la plataforma Codajic por nivel educativo. Elaboración propia 66

Figure 7: Imagen alusiva al desarrollo del bosquejo con respecto a la estructura a abordar en cada tema. Elaboración propia 68

Figure 8: Imagen alusiva al desarrollo del bosquejo con respecto a la estructura a abordar en cada tema. Elaboración propia 68

Figure 9: Imagen alusiva al desarrollo del bosquejo con respecto a la estructura a abordar en cada tema. Elaboración propia 69

Figure 10: Imagen alusiva al desarrollo de la matriz realizado mediante la plataforma de Microsoft Excel. Elaboración propia 69

Figure 11: Imagen alusiva al desarrollo del plan educativo mediante la plataforma Canva. Elaboración propia 70

Figure 12: Imagen alusiva al proceso de edición de un video introductorio a través de la plataforma Powtoon. Elaboración propia 71

Figure 13: Imagen alusiva al desarrollo de una actividad del tema “El cuerpo humano” del primer nivel educativo a través de la plataforma de Microsoft Word. Elaboración propia 72

Figure 14: Imagen alusiva a la portada de la página web, destacándose las dos secciones en las que se divide. Elaboración propia 74

Figure 15: Extracto de la sección “Docentes” de la página web. Elaboración propia 74

Figure 16: Extracto de la sección “Estudiantes” de la página web. Elaboración propia 75

Figure 17: Extracto de la presentación del primer nivel, donde se muestran los temas a desarrollar. Elaboración propia 75

Figure 18: Imagen alusiva a la presentación del video introductorio del tema “El cuerpo humano”. Elaboración propia 75

Figure 19: Imagen alusiva a la disposición de las actividades y material complementario, en este caso, de la sección “docentes”. Elaboración propia 76

Figure 20: Imagen alusiva a los objetivos de la segunda actividad del primer nivel, previo a la corrección. Elaboración propia. 78

Figure 21: Imagen alusiva a los objetivos de la segunda actividad del primer nivel, posterior a la corrección. Elaboración propia. 78

Figure 22: Imagen alusiva a actividad relacionada con partes del cuerpo, previo a la corrección. Elaboración propia 79

Figure 23: Imagen alusiva a actividad relacionada con las partes del cuerpo, posterior a la corrección. Elaboración propia 79

Figure 24: Imagen alusiva a videos interactivos agregados en primer y segundo nivel de la página web. Elaboración propia. 80

Figure 25: Imagen alusiva a la disposición de actividades en la sección "Docentes", observándose una guía de docentes y una de estudiantes. Elaboración propia 82

Figure 26: Imagen alusiva a el material complementario disponible. Esta corresponde al primer nivel, por lo que posee además un video interactivo. Elaboración propia 83

Figure 27: Imagen alusiva a la disposición de las actividades en la sección "Estudiantes". Elaboración propia 83

Figure 28: Imagen alusiva al tema "Fertilidad y Reproducción" del primer nivel, en la que se observa el video introductorio. Elaboración propia 84

Figure 29: Imagen alusiva el tema "Valores y normas" perteneciente al tercer nivel, donde se observa la presencia de un afiche introductorio. Elaboración propia 84

ÍNDICE DE TABLAS

Table 1:Temas definidos a desarrollar por cada nivel educativo. Elaboración propia 67

RESUMEN

El presente estudio corresponde al desarrollo de una propuesta de intervención educativa en educación sexual mediante la creación de un sitio web, generada entre agosto del 2020 y diciembre del 2021, al interior de la escuela de Obstetricia y Puericultura de la Universidad de Valparaíso, con el objetivo de disponer de esta propuesta en los establecimientos educacionales, ofreciendo a la comunidad educativa información respaldada en base a la evidencia científica actual y confiable desde el punto de vista sanitario y legal, complementando así el plan curricular ministerial de educación sexual.

La metodología que se usó para el desarrollo de esta investigación fue la de Investigación-Acción, la cual establece una revisión y corrección constante, generando así un mejoramiento satisfactorio.

En un inicio, se formó una estructura de trabajo con temas a disponer en materia de educación sexual, obtenidos de una encuesta adaptada de "¿Hablemos de sexualidad en familia?" de APROFA, realizada a docentes del Colegio San Alberto de Machalí, Sexta Región, y también de las plataformas Codajic y WHO.

Posteriormente, se elaboró material tanto para docentes como para alumnos, abarcando diversidad de temas de educación sexual, enfocados en cuatro niveles educativos. Dicho material fue revisado tanto por profesionales matronas como por docentes del mismo establecimiento, para finalmente dejarlo a disposición en la página web confeccionada por los investigadores, la cual se seguirá perfeccionando de acuerdo a las necesidades del grupo objetivo.

Palabras claves: Educación sexual integral, Intervención educativa, Sexualidad, Sitio web, Salud Sexual y Reproductiva.

ABSTRACT

The present study corresponds to the proposal of a development of an early intervention in sexual education through the creation of a website, generated between August 2020 and December 2021, inside the School of Obstetrics and Childcare of the University of Valparaíso, with the aim of having this proposal implemented in educational establishments also institutions, offering the community of education supported information based on current and reliable scientific evidence from a health and legal point of view, thus complementing the ministry's curriculum of sex education.

The methodology used for the development of this research was that of Research-Action, which establishes a constant review and correction, thus generating a satisfactory improvement.

At the beginning, a work structure was formed with topics to be arranged of sexual education, obtained from a survey adapted from “Let's talk about sexuality in family?" of APROFA, addressed to teachers of the School San Alberto de Machalí, Sixth Region, and also from the Codajic and WHO platforms.

Subsequently, the material was further developed for both teachers and students, covering a diversity of topics about sexual education, focused on four educational levels. The said material was reviewed by both midwifery professionals and teachers of the same establishment, to finally make it available on the website made by the researchers, which will continue to be refined according to the needs of the objective group.

Keywords: Comprehensive sexual education, Educational intervention, Sexuality, Site web, Sexual and Reproductive Health.

1. EL PROBLEMA DE ESTUDIO

1.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

En la actualidad, en varios países latinos existen leyes en las cuales el Estado tiene la obligación de educar sexualmente a los/as adolescentes, sin embargo, la información existente para poder ofrecer una educación sexual es insuficiente, además que esta educación en muchas ocasiones no contempla la etapa de niñez y pubertad, dado que es considerada en ciertos aspectos una época en donde no se expresa la sexualidad (Cevallos-Neira & Jerves-Hermida, 2014).

Esto se condice con estudios de países como Costa Rica, en los que se encuentra arraigado un pensamiento que dificulta la realización de la educación sexual en establecimientos, ya que prima un pensamiento conservador y los grupos religiosos se oponen a la realización de este (Brenes Rodríguez, 2020).

En el caso de Chile, la ley existente abarca una educación sexual solo en enseñanza media y en base a la regulación de la fertilidad. Sin embargo, no hay autoridades que regulen el cumplimiento de esta ley (Chile, 2013). Además, según la Séptima Encuesta Nacional de la Juventud, realizada el año 2012, los adolescentes encuestados refieren que la educación sexual recibida ha sido mala o insuficiente, ya que los temas son abordados por la asignatura de Ciencias Básicas, que engloba la sexualidad netamente en aspectos biológicos y no en ámbitos afectivos (Molina G. et al., 2020). En dicha encuesta también se indica que el 48,7% de los adolescentes menores de 20 años se declararon sexualmente activos, siendo la adolescencia una etapa fundamental de la vida durante la cual se desarrolla la identidad sexual. Por ello, es de vital importancia que exista una consejería, la que debe considerar la prevención de embarazo e infecciones de transmisión sexual, prevención de conductas de riesgo y favorecer la adquisición de conductas protectoras (Cannoni et al., 2015).

Por otro lado, un estudio del Instituto de Capacitación de Familia y la Mujer, indica que uno de los factores protectores para disminuir las tasas de abuso infantil es fomentar el autoconocimiento de sus partes íntimas y reconocimiento de redes de apoyo dentro y

fuera de la familia, a quienes puedan acudir en caso de vulneración. Los mismos autores señalan que los establecimientos educacionales serían los encargados de entregar dicha educación (Deza Villanueva, 2005).

El día 15 de octubre del 2020, la cámara de diputados chilena rechaza el proyecto de Educación Sexual Integral, por no reunir el quórum constitucional de ⅔ del total de sus miembros. La iniciativa determinaba normas generales en materia de educación sobre afectividad, sexualidad y género, la cual quedaría a disposición de los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, debiendo incluir los niveles de enseñanza parvularia, básica y media. De igual manera, establecía como deber del Estado la protección, promoción y garantía del ejercicio pleno de este derecho humano. (CNN Chile, 2020)

1.2. PROBLEMA DE ESTUDIO

En base a los antecedentes nombrados anteriormente, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Es posible desarrollar una propuesta educativa virtual en educación sexual, la que pueda estar disponible como material de consulta y apoyo a las comunidades educativas con información confiable y actualizada?

1.3. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar una propuesta de intervención educativa virtual en educación sexual, que esté a disposición de los establecimientos educacionales, tanto públicos como privados, con el fin de ofrecer a la comunidad educativa información confiable desde el punto de vista sanitario y legal, la que además esté respaldada en base a la evidencia científica actual.

1.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar una propuesta educativa de intervención en salud que permita abordar temas de educación sexual con lenguaje apropiado según el rango etario, desde el punto de vista sanitario y legal.
- Generar un espacio virtual en la cual se pueda implementar la propuesta antes descrita.
- Generar en la propuesta educativa un espacio para aclarar ideas y/o conceptos que pueden ser confusos al interior de la comunidad educativa.

2. MARCO TEÓRICO

En este capítulo se definirán diversos temas relacionados con la educación sexual y sexualidad, para clarificar conceptos e identificar la dirección en la que se expondrán en la propuesta de intervención educativa, siendo estos temas de gran importancia para la comunidad educativa, ya que permitirían desarrollar el autoconocimiento, autocuidado y la prevención tanto de embarazos adolescentes como de infecciones de transmisión y abuso sexuales en la niñez y adolescencia.

2.1 INTERVENCIÓN EDUCATIVA

La intervención educativa es un proceso realizado por un especialista, en el ámbito educativo, un especialista en educación. Consiste en realizar un plan de mejora siguiendo las fases y creando estrategias que se implementaran en el programa o proyecto que se intervendrá, este tiene que estar bien realizado y prevenido para los imprevistos, si se lleva a cabo el plan se estará cumpliendo el objetivo de la intervención educativa. (Vega et al., 2013)

Según la Revista Portuguesa de Pedagogía, la intervención educativa se realiza mediante procesos de autoeducación y heteroeducación, ya sean formales, no formales o informales. Exige respetar la condición de agente en el educando. La acción, cambio de estado que un sujeto hace que acaezca, del educador debe dar lugar a una acción del educando que no tiene que ser intencionalmente educativa y no sólo a un acontecimiento , cambios de estado que acaecen a un sujeto en una ocasión, tal como corresponde al análisis de procesos formales, no formales e informales de intervención. (Touriñán, 2011)

Al realizar una intervención educativa en salud sexual se promueve la auto responsabilidad, generando así una conducta sexual responsable, además de que no se recibe la educación sexual de modo pasivo, sino que se tiene la oportunidad de ejecutarla de modo activo y ameno; bajo la supervisión de un personal especializado, probándose posteriormente la efectividad del método educativo utilizado, con el objetivo de promover cambios en la conducta social de las personas. (Alpizar Navarro, 2014).

2.2 EDUCACIÓN SEXUAL

Según el estudio realizado por Bejarano y García “La educación afectivo-sexual en España. Análisis de las leyes educativas en el periodo 1990-2016”, la educación sexual se define como el intento de transmisión de las concepciones, normas y valores morales e ideología que cada cultura considera que deben servir para preservar el modelo social, cultural y económico, y coincide con otros autores en la idea de educar en la libertad, en la responsabilidad y para la vida. (Calatrava, 2016)

Menciona además que la introducción de la educación sexual en la escuela es una manera de educar en la igualdad, en la tolerancia, en la salud y en la responsabilidad, y no sólo en la transmisión de conocimientos en el ámbito biológico. (Calatrava, 2016)

Por otro lado, en el artículo “Impacto del Programa de Educación Sexual: Adolescencia Tiempo de Decisiones”, se expresa que la educación sexual corresponde a un permanente aprendizaje de sí mismo y de la vida en relación de un ser humano en las diferentes etapas de su crecimiento y desarrollo y que termina con la muerte. (Toledo V., Luengo X., Molina R., Murray N., n.d.)

La educación sexual responde preguntas, informa, entrena y dota de habilidades interpersonales, enriquece de valores y criterios de salud de forma que se ayude a las personas a aceptarse y reconocerse como los seres sexuados que son, conocer los diferentes aspectos de la sexualidad humana y vivir en libertad, con responsabilidad ética y de forma satisfactoria y saludable. (Ruiz-garcía, n.d.)

Se pueden reconocer dos modelos que predominan en la educación de algunos países. Por un lado, se encuentra el modelo biologicista, el cual considera la sexualidad referida a la anatomía y la reproducción biológica, dejando de lado el deseo y las relaciones humanas que otorgan sentido al placer del cuerpo biológico. Por otro lado, se encuentra el modelo moralizante, el cual se enfoca en cuestiones vinculares y éticas que fundamentan una forma de ejercicio de la sexualidad, desde un sistema heteronormado. En ambos casos,

se trata de perspectivas que pueden restringir la significación de la sexualidad, invisibilizando las experiencias y realidades. (Peralta, 2019)

2.2.1 EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

En un artículo realizado por representantes del Centro Regional Universitario de Bariloche, se menciona que, según el Programa Nacional ESI del Ministerio de Educación, la educación sexual integral se define como "el espacio sistemático de enseñanza-aprendizaje que promueve saberes y habilidades para la toma de decisiones conscientes y críticas en relación con el cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, el ejercicio de la sexualidad y de los derechos; comprende contenidos de distintas áreas /disciplinas y considera situaciones de la vida cotidiana del aula y de la escuela, así como sus formas de organización. Promueve el trabajo articulado con los centros de salud, las organizaciones sociales y las familias". (Equitativas et al., 2017)

Por otro lado, la Fundación Huésped, Miembro de la Coalición Internacional de Sida, determina que la ESI es el conjunto de actividades que se realizan en la escuela para que niños y niñas, de acuerdo con sus edades, aprendan a conocer su propio cuerpo, asumir valores y actitudes responsables relacionadas con la sexualidad, conocer y respetar el derecho a la identidad, la no discriminación y el buen trato. Además, dan a conocer las herramientas que las y los adolescentes adquieren en esta etapa a través de la ESI, como por ejemplo a expresar sus emociones y sentimientos, decidir con libertad y responsabilidad cuándo iniciar las relaciones sexuales y con quién, evitar embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual, conocer el derecho de las adolescentes embarazadas a seguir estudiando, respetar la diversidad sexual y rechazar toda forma de discriminación, construir un análisis crítico sobre los mensajes cotidianos sobre la sexualidad (televisión, internet, chistes) y saber a quién acudir en caso de violencia sexual. (Huesped, 2018)

Según la Federación Internacional de Planificación de la Familia (IPPF) la Educación Sexual Integral (ESI) es definida como una intervención educativa para mejorar

conocimientos, actitudes y habilidades en los siguientes ámbitos: el género, la salud sexual y reproductiva, la ciudadanía sexual, el placer, la violencia, la diversidad y las relaciones. Cabe destacar que la evidencia a nivel internacional demuestra que la ESI se asocia con mejores conocimientos, mejores resultados en SSR y menos prácticas de riesgo. (Rojas R, de Castro F, Villalobos A, Allen-Leihh B, Romero M, Braverman-Bronstein A, 2015)

En el Marco de la IPPF para la ESI, determina que el enfoque de educación sexual integral, basado en los derechos humanos tiene por objeto dotar a los jóvenes de los conocimientos, las aptitudes, las actitudes y los valores que necesitan para determinar y disfrutar de su sexualidad, tanto física como emocionalmente, individualmente y en las relaciones. Ve la sexualidad dentro del contexto del desarrollo emocional y social, reconociendo que la información por sí sola no es suficiente, siendo necesario entregar a los jóvenes la oportunidad de adquirir conocimientos esenciales para la vida y desarrollar actitudes y valores positivos.

Además, indica que la ESI debe ayudar a los jóvenes en los siguientes aspectos:

Adquirir información precisa como, por ejemplo, sobre los derechos sexuales y reproductivos; información para disipar mitos; referencias a recursos y servicios. Desarrollar habilidades para la vida tales como el pensamiento crítico, habilidades de comunicación y negociación, habilidades de autodesarrollo, habilidades de toma de decisiones; sentido de sí mismo; confianza; asertividad; capacidad de asumir responsabilidades; capacidad de hacer preguntas y buscar ayuda; empatía. Cultivar actitudes y valores positivos, como el respeto por sí mismo y por los demás; autoestima/estimación positiva; comodidad; actitud no crítica; sentido de la responsabilidad; entre otras. (IPPF, 2010).

2.2.2 EDUCACIÓN SEXUAL EN CHILE

La política de educación sexual en Chile se ha establecido a partir de 1993, donde el contenido se dejó en manos de cada comunidad escolar, para que diseñen sus propios programas con la participación de los padres. Este marco además entregaba la facultad a los padres para decidir si sus hijos participaban o no de la educación sexual. (Casas & Ahumada, 2009)

La normativa dispuesta en la ley N° 20.418 publicada en el año 2010 señalaba que los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir dentro del ciclo de Enseñanza Media un programa de educación sexual que incluya contenidos que propendan a una sexualidad responsable e informe de manera completa sobre los diversos métodos anticonceptivos existentes y autorizados de acuerdo al proyecto educativo, convicciones y creencias que adopte e imparta cada establecimiento educacional en conjunto con los centros de padres y apoderados.

Con esto queda de tarea para el Estado generar programas de estudio de educación en sexualidad y afectividad obligatorios en establecimientos educacionales reconocidos por éste, así como también generar los lineamientos, objetivos, métodos y propuesta de gestión. (Salud, Pública, Materia, & La, 2010)

En la reforma realizada a esta ley en el año 2019 se articularon principios en los cuales se debe regir la educación en sexualidad y afectividad, tales como el reconocimiento del derecho a la educación sexual; el interés superior del niño, niña y adolescente en donde se deben tomar en cuenta las repercusiones en estos al momento de tomar decisiones. Asimismo, la educación debe ser de carácter laico promoviendo los valores éticos de una sociedad; autonomía progresiva en atención a la madurez y desarrollo físico y mental del niño, niña o adolescente; debe poseer además inclusión, igualdad y no discriminación; integralidad al incorporar aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la

sexualidad y afectividad; participación y derecho a ser oído y por último debe responder al desarrollo pleno, libre y seguro de la sexualidad, la afectividad y el género. (Rojas, 2019)

Dentro de los programas de sexualidad, afectividad y género que otorga el Ministerio de Educación se encuentran los siguientes, el programa de educación en Sexualidad, Afectividad e Inteligencia Emocional (CESI) de la Fundación Centro de Educación Sexual Integral, disponible para ser trabajado con estudiantes desde playgroup (entendiéndose según el ministerio de educación de Chile como el nivel educativo entre los 2 y 4 años de edad, el cual no es obligatorio para ingresar a la educación básica, según la Subsecretaría de Educación Parvularia) hasta IV medio (siendo el último nivel educativo escolar), el cual realiza capacitaciones presenciales y se dispone de una plataforma e-learning para docentes, especialistas, padres y apoderados, con temas tales como embarazo adolescente, abuso sexual, diversidad sexual, identidad de género, entre otros. Una vez capacitados, se entregan alrededor de 400 talleres para ser ocupados con los estudiantes y según el plan desarrollado por el colegio. El programa de Educación en Valores, Afectividad y Sexualidad (PAS), el cual fomenta un aumento de autoestima, fortalecimiento del carácter para mejorar la convivencia, promueve además la abstinencia sexual como método de control de fertilidad, a través de capacitación anual en modalidad presencial o *b-learning* (Según Gustavo de Pablo Segovia, es la modalidad educativa en la que se combinan la enseñanza a distancia con la presencial con el fin de optimizar el proceso de aprendizaje), seguimiento y apoyo a los profesores, charlas dirigidas y talleres a grupos determinados dentro de los establecimientos. El programa Teen STAR, el cual educa en sexualidad humana, basándose en la dignidad de la persona y en el uso de la libertad personal para la toma de decisiones, enfatiza la abstinencia sexual, sin embargo, informa a los jóvenes sobre los distintos métodos anticonceptivos y las formas de prevenir infecciones de transmisión sexual, esto es llevado a cabo a través de una guía para el docente, actividades didácticas para el estudiante y material para padres. Y por último el programa Aprendiendo a Querer de la Corporación Renovatioeduca, el cual busca que niños y adolescentes diseñen y ejecuten su propio proyecto de vida, valorando el matrimonio,

uniones estables y la familia, por medio de manuales para alumno y docente, capacitación, seminarios de actualización y asesorías a medida que el colegio lo solicite. (Mineduc, n.d.)

El mismo año 2019 el Mineduc abre un proceso de inscripción para capacitar a directivos, docentes y asistentes de educación de 5° básico a IV° medio, en estrategias preventivas a través del Curso online "Enfrentando el VIH/SIDA y las ITS: Una tarea de todos". Este curso fue diseñado por el Ministerio de Salud y consiste en entregar las orientaciones prácticas para la implementación de estas estrategias en la sala de clases. (Minsal, 2019)

Durante el año 2020, la cámara de diputados rechazó el proyecto de ley Educación Sexual Integral (ESI), que establecía normas generales en materia de educación sobre sexualidad responsable, afectividad y género para los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, a lo largo de los niveles de enseñanza parvularia, básica y media. Asimismo, planteaba como deber del Estado la protección, promoción y garantía del ejercicio pleno de este derecho humano. (CNN Chile, 2020)

2.2.3 EDUCACIÓN SEXUAL ESCOLAR

Según el estudio de González, Molina y Luttges, la educación en sexualidad escolar es fundamental para promover actitudes y comportamientos más saludables. Estas buscan entregar a niños, niñas y personas jóvenes, conocimientos, competencias y valores que les permitan asumir responsabilidad sobre su vida sexual y social. (González A et al., 2015).

En este mismo ámbito, la investigación de Fernández y López, en la cual realizaron una exploración bibliográfica de normativas, políticas en Colombia y teorías de la educación sexual describen que en las edades preescolar y escolar los niños adquieren las bases de su comportamiento y conocimientos, su sentido de responsabilidad y la capacidad de observar, pensar y actuar, las escuelas constituyen el ámbito para crear en los niños conciencia de la importancia de la salud física y mental, transmitirles valores fundamentales, iniciando desde las educación básica primaria y continuando hasta la media

con la participación del sector educativo y de salud, contribuyendo así con a la salud integral de los niños, niñas y adolescentes. (Fernandez C., 2011)

La Revista Chilena de Obstetricia y Ginecología menciona en un artículo que varios estudios señalan que los países que tienen una larga historia de educación sexual en el sistema educacional, con énfasis en la prevención de embarazo adolescente, ITS, VIH SIDA, se relacionan con un comienzo más tardío de la actividad sexual, reducción de los embarazos no planificados, de las relaciones sexuales sin protección y del número de parejas sexuales. (Molina G. et al., 2020)

Sin embargo, introducir programas de educación sexual en el sistema escolar en países más conservadores como es el caso de Chile, produce muchas resistencias debido a que los detractores argumentan que el sexo y la sexualidad son asuntos privados que no deben ser discutidos en público y menos con los niños pequeños. (González A et al., 2015).

El artículo de "Educación de la sexualidad en el contexto familiar y escolar" señala que, en Chile, hace un siglo atrás la educación sexual era considerada una tarea exclusiva de la familia, siendo ésta la encargada de informar a los niños y niñas de que eran seres sexuados y de todo lo relevante a la reproducción humana. Muchas veces la comunicación respecto a este tema se hacía de forma inadecuada. Hablaban del tema indirectamente y dejaban que los niños y niñas se enteraran por otros o simplemente suponían que con los años lo descubrirían, dando como consecuencia de ello una ignorancia y/o tergiversación respecto de la realidad de la sexualidad humana. Esta fue una de las razones que hizo indispensable que la institución educacional asumiera esta responsabilidad, porque se considera que es la única entidad, además de la familia, capaz de entregar conocimientos basados en un conjunto de valores positivos. (Luisi Frinco, 2013).

Si bien en Chile la ley 20.418 establece que la educación sexual en los establecimientos escolares debe impartirse desde el primer ciclo de la enseñanza media, otros estudios señalan que se estaría impartiendo alrededor de 7° básico en la mayoría de los colegios. Por otra parte, hay autores que postulan que debiera iniciarse lo más temprano

posible para promover actitudes y comportamientos más saludables en sexualidad. Acorde a esto el Ministerio de Educación está elaborando un proyecto de ley para que su inicio sea a partir de quinto básico. (Molina G. et al., 2020).

2.2.4 EDUCACIÓN SEXUAL EN ADOLESCENTES

La Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud, definen la adolescencia como el periodo entre los 10 y los 19 años. Dicho periodo expone una transición entre la infancia y la adultez. (Organización mundial de la salud, 2015)

La actividad sexual temprana en la adolescencia representa un problema de salud pública por las consecuencias que conlleva, como el embarazo adolescente, el aumento de las infecciones de transmisión sexual, la infección por HIV/SIDA (segunda causa de muerte en los adolescentes) y los problemas familiares, económicos y sociales que se generan. El adolescente se ha convertido en una población de mayor riesgo en salud por la inequidad y las diferentes barreras a las que se enfrenta en materia de accesibilidad a los servicios de salud, en especial a los de salud sexual y reproductiva. (Mendoza Tascón et al., 2016)

Los adolescentes tienen poca experiencia sexual, manejan sólo conocimientos básicos y mantienen creencias erróneas en torno al uso de medidas de protección. Los adolescentes manifiestan la necesidad de recibir educación sexual que incluya, no sólo conocimientos específicos sobre sexualidad y salud reproductiva, sino también entrenamiento en habilidades sociales, relacionadas con la conducta asertiva, comunicación interpersonal y autoestima, aspectos que les permitirían manejar mejor sus relaciones de pareja. (Moreno et al., 2006)

2.3 ORGANIZACIONES

En los siguientes puntos se describirán las organizaciones utilizadas para el planteamiento y desarrollo de nuestra propuesta educativa. Dichas organizaciones son las que definen los estándares para la educación sexual integral.

2.3.1 CODAJIC

Confederación de Adolescencia y Juventud de Iberoamérica, Italia y el Caribe, integrada por 21 países, 27 Instituciones y 16 Universidades, entre ellos: Argentina, Bolivia, Brasil, Costa rica, Cuba, Chile, Colombia, Ecuador, El salvador, España, Guatemala, Honduras, Italia, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Venezuela y Uruguay. Con respecto a Chile, contribuyen y colaboran la Sociedad Chilena de Adolescencia y la Unidad de Salud Integral del Adolescente de la Universidad Austral de Chile. Dentro de los objetivos de esta confederación, destacan: Promover el autodesarrollo integral de la Adolescencia y Juventud en toda la región, poniendo especial atención en aquellos/as que viven en situaciones de extrema pobreza, inequidad y marginalidad; Investigar, promover y defender los derechos que a los/las adolescentes les corresponden en cuanto a su salud sexual y reproductiva. Por último y en base estos objetivos, es que CODAJIC considera a la escuela como el espacio idóneo para la educación en sexualidad. (UNESCO, 2014)

2.3.2 WORLD HEALTH ORGANIZATION: REGIONAL OFFICE FOR EUROPE

La oficina regional de la OMS para Europa es una de las seis oficinas regionales de la OMS en todo el mundo. Esta comprende 53 países, cubriendo una vasta región geográfica desde el Atlántico hasta el Pacífico. El personal de la OMS/Europa está formado por expertos científicos y técnicos en salud pública, con base en la oficina principal en Copenhague, Dinamarca, en 5 centros técnicos y en oficinas en los países de 30 Estados Miembros. (WHO, 2021)

La oficina regional europea de la OMS establece estándares normativos en educación sexual, dichos estándares responden a riesgos presentes en la salud sexual, tales como: aumento de las tasas del VIH y otras infecciones de transmisión sexual, embarazos no deseados de adolescentes y la violencia sexual. Además, los estándares implementados abarcan una educación sexual holística integrando temas implicados con la sexualidad

como las relaciones interpersonales, afectividad, emociones, valores, diversidad sexual, derechos sexuales y reproductivos, entre otros. Estas normativas se reducen en una serie de matrices que engloban contenidos y objetivos según niveles educacionales, siendo estas una valiosa herramienta para países fuera de Europa, generando un apoyo activo en el desarrollo de la educación sexual en el mundo. (World Health Organization and BZgA, 2010).

2.4 REPRODUCCIÓN SEXUAL HUMANA

Se procederá a describir en los siguientes apartados los tópicos fundamentales que se abordarán en este proyecto de intervención educativa.

El proceso reproductivo es uno de los eventos más complejos y fascinantes de la naturaleza, representa para cada individuo la posibilidad de perpetuarse a través de sus descendientes. (Velázquez, 2009) El aparato reproductor, tanto en el hombre como en la mujer, es el encargado de la reproducción de la especie, es decir de la formación de nuevos individuos. Los seres humanos, al igual que otros organismos, transmiten ciertas características de sí mismo a la siguiente generación a través de sus genes. (García, 2016)

La conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo describe que "La salud reproductiva es un estado general de bienestar físico, mental y social, y no de mera ausencia de enfermedades o dolencias, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo, sus funciones y procesos." (Naciones Unidas, 1994)

Un estudio de la Revista Ciencia y Educación de Bauru dice que los conocimientos sobre el aparato reproductor son relevantes, ya que permiten ser conscientes de las problemáticas del mundo que los rodea, describe que las secuencias de enseñanza más frecuentemente halladas en las clases de biología corresponden al aparato reproductor, luego las funciones vinculadas al aparato reproductor (ciclo menstrual, fecundación etc.) y en algunos casos los métodos anticonceptivos. Sin embargo, la salud sexual es una construcción que no solo está vinculada con evitar enfermedades de transmisión sexual y

embarazos no planificados o con el mero conocimiento de la anatomía de un sistema, la vida sexual va más allá de las funciones biológicas de nuestro aparato reproductor. (Meinardi et al., 2008)

Por otra parte, en el ámbito de Reproducción y el abuso sexual, el manual de "Prevención de abuso sexual de niñas y niños" habla de la necesidad de estar informado sobre reproducción, donde se describen aspectos que están relacionados con la sexualidad y la reproducción humana como: Caracteres sexuales primarios y secundarios, ovulación, menstruación, coito, eyaculación y fecundación. Indica además que el nivel de desarrollo mental de los niños está en constante evolución y es estimulado por las experiencias de aprendizaje y por las interacciones sociales con otros niños. (Luis, 2007)

El programa Chile Crece Contigo indica que es fundamental levantar el manto que oscurece el concepto de sexualidad y así lograr hablar abierta y respetuosamente con los niños y niñas al respecto, ayudándolos en el conocimiento y cuidado de su cuerpo. (Dabed, 2000)

2.5 ANATOMIA GENITAL HUMANA

2.5.1 SISTEMA GENITAL MASCULINO

Según el libro Anatomía Humana de Latarjet, el sistema genital masculino se comprende de órganos genitales tanto internos como externos, en donde los internos son: testículos; el epidídimo; las vías espermáticas como los conductos deferentes, las vesículas seminales, conductos eyaculadores y la uretra; las glándulas anexas como la próstata y las glándulas bulbouretrales. A nivel externo se encuentra el pene y el escroto. (Latarjet; Ruiz Liard, 2004)

El testículo es un órgano ovoide que posee dos caras (medial y lateral), dos bordes (posterior y anterior) y dos extremidades (superior e inferior). Tiene una sensibilidad muy viva y característica. Su principal función es producir espermatozoides y la testosterona.

El Epidídimo se ubica sobre el borde posterior del testículo, es la vía colectora y excretora del semen, al encargarse del almacenamiento, maduración y tránsito de los espermatozoides y está anexado a cada testículo.

La próstata es un órgano desarrollado alrededor de la parte inicial de la uretra, por debajo de la vejiga urinaria, se encarga de producir un 20% del semen. (Latarjet; Ruiz Liard, 2004)

El pene actúa como órgano excretor de la orina, y cuando está erecto, como método para introducir semen en la vagina. Está formado por los cuerpos cavernosos y el cuerpo cavernoso que contiene la uretra. El cuerpo esponjoso forma una expansión en su extremo generando el glande, cubierto por el prepucio.

El escroto está dividido por un tabique generando dos sacos, en donde se aloja cada testículo, cada epidídimo y cordón espermático. (Ball & Dains, 2019).

2.5.2 SISTEMA GENITAL FEMENINO

Según el Manuel Seidel de Exploración Física, a nivel de los genitales externos, es la vulva la que los contiene, siendo estos el monte del pubis, los labios mayores y menores, el clítoris, las glándulas vestibulares, el vestíbulo y el orificio vaginales y la abertura uretral. La sínfisis del pubis está recubierta por tejido adiposo y en la mujer pospuberal está cubierto de vello terminal rizado.

Al interior de los labios mayores se encuentran los labios menores, en donde éstos a nivel inferior se unen y forman el frenillo del clítoris y a nivel superior forman el prepucio. Entre el prepucio y el frenillo se encuentra el clítoris, que es el centro de la excitación sexual. Además, los labios delimitan el vestíbulo, el cual posee seis aberturas: la uretra, la vagina,

dos conductos de las glándulas de Bartholino (que se encargan de la lubricación vaginal) y dos de las glándulas parauretrales.

Rodeando la abertura vaginal se encuentra el himen, una membrana que puede ser de forma circular, de medialuna o fimbriado.

A nivel de los genitales internos se encuentra la vagina, un conducto musculomembranoso que presenta arrugas transversales, ésta es la encargada de transportar el flujo menstrual desde el útero, actuar como porción terminal del canal del parto y es el órgano receptor del pene durante el coito.

También se encuentra el útero, órgano con forma de pera invertida, revestido por el endometrio, capa que se desprende durante la menstruación. Las trompas uterinas y los ovarios constituyen los anexos del útero, las trompas se insertan en el útero y se extienden hasta los ovarios y sus contracciones rítmicas transportan el óvulo al útero, los ovarios son un par de órganos ovales encargados de secretar estrógenos y progesterona, las cuales controlan el ciclo menstrual y el soporte de la gestación. (Ball & Dains, 2019).

2.5.3. LOS GAMETOS

En la mayor parte de las especies que se reproducen por reproducción sexual se originan dos tipos de gametos: el huevo u óvulo que es grande e inmóvil, también conocido como ovocito después de un proceso de maduración, y el espermatozoide que es pequeño y móvil. (Velázquez, 2009)

La espermatogénesis es el complejo proceso mediante el cual las espermatogonias tras una serie de divisiones y diferenciación celular dan lugar a espermatozoides. (Marina, 2003) Estos se encuentran entre las células más pequeñas en los mamíferos y son células altamente especializadas cuyo único propósito es transportar ADN a un ovocito.

Durante el coito los espermatozoides son depositados en el cuello uterino y en el fondo de saco posterior. (Velázquez, 2009)

El proceso de formación de óvulos u ovocitos o gametos femeninos, se llama ovogénesis y se realiza en cavidades o folículos, cada folículo contiene un solo óvulo, que madura cada 28 días aproximadamente. Por estímulo de una hormona llamada folículo estimulante, el óvulo empieza a madurar, otra hormona llamada luteinizante hace que el óvulo abandone el folículo y sea expulsado hacia la trompa de Falopio, a esto se le llama ovulación. Posteriormente si se produce la unión con un espermatozoide, decimos que se produjo la fecundación, que es un proceso por el cual los dos gametos se fusionan para crear un nuevo individuo con el material genético de ambos padres, por otro lado, si no hay unión comienzan los cambios para producir la menstruación. (García, 2016)

Del producto de la fecundación se forma el cigoto que inicia su división multiplicando el número de células formando una esfera llamada mórula, la cual se dirige al útero para fijarse y así constituir la anidación. El desarrollo continúa y la mórula se convierte en embrión (desde la 3 semana) y se forma la placenta, que alimentará y protegerá al embrión posteriormente al feto (desde las 9 semanas) hasta el nacimiento. (García, 2016)

2.6 DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Los derechos humanos (DDHH) definidos como las condiciones básicas que permiten el desarrollo integral de las personas, se encuentran consagrados actualmente en la Constitución de Chile (Subsecretaría de Salud Pública, 2018), estos fueron aprobados y proclamados por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, en la declaración universal de los derechos humanos (Derecho & General, 1989).

En la IV Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (Cairo, 1994) y la Conferencia Internacional de la mujer de Beijing (1995), se plantea considerar como parte de los DDHH a los derechos sexuales y reproductivos, siendo reconocidos por el Estado de Chile como un conjunto (Subsecretaría de Salud Pública, 2018). Entre los DDHH, que aplican

de igual manera a los derechos sexuales y reproductivos se encuentran el derecho a la vida, la igualdad ante la ley, la integridad física y síquica a la libertad personal y seguridad individual, el derecho a la privacidad e intimidad, el derecho a la salud, y el derecho a la información y educación principalmente. (Derecho & General, 1989).

Así los derechos sexuales, contemplan el derecho de todas las personas a tener control respecto de su sexualidad, decidiendo libre y responsablemente, sin riesgo de infecciones de transmisión sexual y en forma independiente de la reproducción, implicando el derecho a alcanzar el nivel más elevado de salud sexual y reproductiva, así como el derecho de decidir sin sufrir discriminación, coerción, ni violencia (Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género, 2016). A su vez, supone relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, sea cual sea su orientación sexual o identidad de género, asumiendo de manera compartida las responsabilidades y las consecuencias de su comportamiento sexual (Subsecretaría de Salud Pública, 2018).

Por su parte los derechos reproductivos, se refieren al derecho de todas las personas y las parejas a decidir libre y responsablemente el número y espaciamiento de hijos y a disponer de servicios, información, educación y los medios para ello; teniendo de esta manera un vida sana, libre y plena, sin ser sometidos a discriminación, coerción o violencia (Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género, 2016).

2.7 ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD SEXUAL

Un estudio de la Universidad Autónoma de Coahuila se refiere a la orientación sexual como parte de un proceso de definición del objeto hacia el cual será dirigido el impulso sexual que forma el desarrollo psicosexual, sin que necesariamente se restrinja a este. La orientación sexo-genérica-sexual indica a la disposición erótica y afectiva a desarrollar actividades sexuales con personas del otro sexo, del mismo sexo o con ambos. Sin embargo, tratar de “etiquetar” a una persona sobre la base de su orientación sexual

puede convertirse en un proceso complejo y difícil, pues esta “disposición” no es necesariamente permanente en la vida. (Ibarra, 2018)

Así mismo, en un estudio realizado por la Universidad Autónoma de Nuevo León, se dice que la orientación sexual se clasifica en función del sexo del individuo y del sexo de las personas deseadas y con quienes se mantienen relaciones sexuales. Se suelen distinguir cinco tipos: heterosexual (hacia el sexo opuesto), homosexual (hacia el mismo sexo), bisexual (hacia ambos sexos), asexual (hacia ninguno) y ambigua (en los casos de transexualidad). (A & Edad, 2011)

Por otro lado, según la Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía, la orientación sexual es la capacidad de una persona para sentir atracción sexual profunda y emocional hacia otra y tener relaciones sexuales con individuos de un género diferente, del mismo género o de más de un género. (Ramírez Aristizábal & Cardona Zuluaga, 2020)

Adicional a esto, la misma Revista, define la Identidad de Género como la experiencia individual e interna de género de una persona sentida íntimamente, que puede corresponder o no al sexo asignado al nacimiento. Esto incluye el sentido personal del cuerpo (que puede involucrar, por libre opción, modificación a la apariencia o función de su cuerpo por medios médicos, quirúrgicos u otros medios) y otras expresiones de género, incluyendo el vestuario, la forma de hablar y los gestos. Asimismo, la Revista define la expresión de género como la manera en que una persona expresa su propio género al mundo, a través de nombres, ropa, forma de caminar, modo de hablar, de comunicar, de asumir roles sociales y de su comportamiento en general. (Ramírez Aristizábal & Cardona Zuluaga, 2020)

En el artículo “Identidad de género y contexto escolar: Una revisión de modelos”, se sugiere que la identidad de género es un fenómeno socialmente construido, permanentemente inacabado y sujeto a las múltiples y diversas influencias que ejercen los distintos marcos de acción dentro de los cuales las personas interaccionan en su vida

cotidiana. La identidad se vuelve cada día más móvil, «formada y transformada continuamente en relación con las formas por las cuales somos representados e interpelados». (Menéndez & Calvo, 2007)

Por su parte, la Organización Mundial de la Salud, indica que la identidad sexual incluye la manera como la persona se identifica como mujer o como hombre, o como una combinación de ambos, y la orientación sexual de la persona. Es el marco de referencia interno que se forma con el correr de los años, que permite a un individuo formular un concepto de sí mismo sobre la base de su sexo, género y orientación sexual, y desenvolverse socialmente conforme a la percepción que tiene de sus capacidades sexuales. (Alcántara, 2013).

2.8 CONSENTIMIENTO SEXUAL

El consentimiento se ha convertido en un bastión de denuncia social para reivindicar el derecho efectivo a ejercer la libertad y autonomía sexual: cómo, dónde y con quién sostener relaciones sexuales son decisiones individuales que deben ser respetadas en todo momento. Su presencia se exige como elemento necesario para asegurar relaciones sexuales sanas, satisfactorias y libres de violencia. Asimismo, consentimiento y voluntad son sinónimos; y consentimiento es un acto racional, autónomo e individual, es decir, socialmente descontextualizado y sin género. (Pérez, 2017)

Además, la revista de Obstetricia y Ginecología de Venezuela menciona que puede ocurrir que la persona no está en condiciones de dar su consentimiento para la relación íntima, por ejemplo, porque está bajo los efectos del alcohol, drogas o dormida o es mentalmente incapaz de interpretar la situación. (Toro Merlo, 2013)

En general, se considera que las personas bajo la influencia de las drogas o el alcohol, los menores y los discapacitados mentales no pueden dar su consentimiento para el contacto sexual. (Joy Sachs & Wheeler, 2018)

2.9 ABUSO SEXUAL INFANTIL

El abuso sexual es una violación de los derechos humanos de las personas, ya que afecta su bienestar físico, sexual, reproductivo, emocional, mental y social. (Capriati et al., 2020)

Según el artículo "Y entonces… ¿Qué pasa con la prevención del abuso sexual infantil?" toda acción de índole sexual que una persona mayor, adolescente o adulta, hombre o mujer, impone, sea con engaños, chantajes o fuerza, a niños o niñas que no tienen la madurez suficiente para saber de lo que se trata. (Acosta, 2004)

Existen diferentes formas de abuso sexual:

- Exhibicionismo: La persona mayor, que puede ser adolescente o adulto, muestra sus órganos sexuales al o la menor de manera inapropiada.
- Acoso sexual: Corresponde a miradas, palabras, gestos y/o movimientos corporales de índole sexual con el fin de intimidar al o la menor.
- Caricias en los órganos sexuales: Estas proporcionadas por el abusador o por la víctima cuando es obligada.
- Violación: Ocurre cuando hay una penetración vía vaginal, anal o bucal y puede ser con cualquier objeto o parte del cuerpo del abusador.
- Utilizar a los niños o niñas para elaborar material pornográfico o enseñarles este tipo de material.
- Provocar que el niño o la niña tenga contacto sexual con animales. (Acosta, 2004)

2.9.1 PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL

Las actividades preventivas debieran realizarse en la etapa preescolar y en los primeros años de la etapa escolar, con participación de los padres para disminuir la vulnerabilidad del menor. (De La Garza, Aguilar, & Michel, n.d.)

Estas actividades deben centrarse en la prevención y promoción, entre las cuales están: Ampliar la discusión pública sobre los maltratos hacia la infancia, lograr que más familias incorporen pautas de crianza y métodos de disciplina no violentos, promover la educación sexual integral y el derecho a una vida libre de violencia, discriminación y abuso. (Capriati et al., 2020)

2.10 VIOLENCIA

Se concibe como violencia cualquier acto que tenga o pueda implicar daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para una persona, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la vida privada. (Solórzano & Urruita, 2011)

Según Solórzano y Urrutia, la violencia se manifiesta de diversas formas, entre las cuales están:

Dentro de sus manifestaciones se encuentran:

- Violencia comunitaria: Toda acción u omisión abusiva que a partir de actos individuales o colectivos transgreden los derechos fundamentales de la persona y propician su denigración, discriminación, marginación o exclusión.
- Violencia institucional: Toda acción u omisión abusiva de cualquier servidor público que discrimine o tenga como fin dilatar, obstaculizar o impedir el goce y disfrute de los derechos y libertades fundamentales de las personas.
- Violencia laboral: Acciones u omisiones ejercidas repetidamente en los centros de trabajo públicos o privados, que constituyan agresiones físicas o psicológicas atentatorias a su integridad, dignidad personal y profesional.
- Violencia social: Acciones u omisiones que realizan personas individuales y colectivas que dañan la integridad física y psicológica.

La OMS sitúa la violencia juvenil en un modelo dentro del contexto de tres grandes tipos de violencia: (Levas & Melzer-lange, 2021)

- Violencia interpersonal: Según donde tenga lugar se encuentra la que afecta a los miembros de la familia o a las parejas, describiéndose así la violencia doméstica o intrafamiliar que se subdivide en violencia contra la mujer por la pareja, violencia en la infancia y violencia en las personas mayores.
- Violencia comunitaria: Se produce entre individuos que no están relacionados entre sí. Comprende la violencia causada por extraños, violencia laboral y violencia en el ámbito escolar
- Violencia colectiva: Incluye los actos de violencia por parte de miembros de un grupo identificado de personas por motivos sociales, políticos o económicos.
- Violencia autoinfligida: En su máxima expresión se encuentra el suicidio.

Un estudio enfocado en las situaciones de violencia describe algunos tipos de esta, tales como: (Fernández & Herrero, 2021)

- Física: Comprende el uso intencional de la fuerza física con el fin de causar daño corporal: golpes, bofetadas, quemaduras, agresiones con armas, etc. También incluye impedir satisfacer las necesidades físicas (alimentación o comida) cuando la persona es dependiente.
- Psicológica: Actos que atentan contra la dignidad de la persona y su integridad psíquica: humillaciones, desvalorizaciones, vejaciones, lenguaje soez y humillante, insultos, amenazas, culpabilizaciones, destruir objetos queridos, uso de tácticas coercitivas como aislamiento social, privar de la información, no permitir tomar decisiones, chantaje emocional, rechazo, abandono y el acoso en cualquiera de sus formas son algunas de sus expresiones.
- Sexual: Actos que atentan contra la libertad sexual de la persona y lesionan su dignidad: obligar a una persona a participar en actos de naturaleza sexual en contra de su voluntad utilizando la fuerza física, la amenaza o la intimidación, o valiéndose

de situaciones de incapacidad para comprender o decidir por edad, discapacidad, enfermedad o efecto de drogas; o prevaliéndose de una situación de superioridad manifiesta que coarte la libertad de la víctima.

- Económica: Son todas aquellas acciones u omisiones que afectan a la economía y subsistencia de las personas, a través de limitaciones encaminadas a controlar sus ingresos, en la restricción, limitación y/o negación injustificada para obtener recursos económicos. Ejemplos de estas conductas son: negarle el dinero para los gastos para la supervivencia familiar, alimentación, salud, vestido; exigirle control desproporcionado de compras básicas; impedirle tener un trabajo remunerado; no pasarle la pensión de manutención para los hijos; adueñarse de sus propiedades, entre otras.

Asimismo, el Módulo dirigido para adolescentes de la ONUSIDA, describe otros tipos de violencia: (Solórzano & Urruita, 2011)

- Feminicida: Es la forma extrema de violencia de género contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos, en los ámbitos público y privado, conformada por el conjunto de conductas misóginas que conllevan a la impunidad social o del Estado, pudiendo culminar en feminicidio y en otras formas de muerte violenta de mujeres.
- Simbólica: Son mensajes, valores, íconos o signos que transmiten y reproducen relaciones de dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales que se establecen entre las personas.

2.11 ANTICONCEPCIÓN

Según el Tratado de Medicina, establece que actualmente se dispone de numerosos métodos anticonceptivos: hormonales o mecánicos; de administración oral, subcutánea o vaginal o bien en forma de dispositivo intrauterino; reversibles o definitivos. A pesar de la

amplia gama de posibilidades, no existe un método anticonceptivo ideal, ya que cada uno de ellos presenta ventajas e inconvenientes. (Maitrot-Mantelet et al., 2012)

2.11.1 ANTICONCEPTIVOS HORMONALES

Forma de administrar un preparado que contenga bien estrógenos más progestágenos o bien sólo un progestágeno que pueda evitar la ovulación. En el primer caso se habla de "anticonceptivos hormonales combinados" (oral, parches y anillo vaginal) y en el caso de la administración de sólo de un progestágeno, estamos ante la denominada minipíldora (oral), los inyectables y los implantes subdérmicos. (Landa J., 2020)

Según la Norma Nacional de Regulación de la Fertilidad (Ministerio de Salud Chile, 2016), en Chile existen los siguientes tipos de anticonceptivos hormonales:

2.11.1.1 ANTICONCEPTIVOS COMBINADOS ORALES

Píldoras con estrógeno y progesterona sintéticos, en dosis variables. Se encuentran en formato de 21 o 28 píldoras.

2.11.1.2 ANTICONCEPTIVOS ORALES DE PROGESTERONA

Píldoras de progestágeno solo sintético, en formato de 28 píldoras mensuales.

2.11.1.3 ANTICONCEPTIVOS INYECTABLES

Pueden ser a base de estrógenos y progestágenos o de progestágeno puro. Se administran de manera mensual o trimestral vía intramuscular o subcutánea.

Otros métodos utilizados son el implante subdérmico, dispositivo intrauterino (DIU) de levonorgestrel, anillo vaginal y parche transdérmico.

2.11.1.4 ANTICONCEPCIÓN DE EMERGENCIA

Se trata de un método anticonceptivo de excepción, cuyo objetivo consiste en impedir un embarazo cuando una mujer que no utiliza métodos anticonceptivos ha mantenido una relación sexual sin la debida protección o cuando se ha producido un olvido

en la utilización de la anticoncepción hormonal habitual y se ha mantenido una relación sexual de riesgo, tan pronto como sea posible, dentro de las 72 horas después de la relación sexual potencialmente fecundante. (Maitrot-Mantelet et al., 2012)

2.11.2 ANTICONCEPTIVOS NO HORMONALES

Los métodos de anticoncepción no hormonal incluyen una variedad de métodos cuya característica común es la de carecer de efectos sistémicos. (Ministerio de Salud Chile, 2016)

DIU de cobre: Un DIU es un elemento pequeño y flexible liberador de cobre, que impide el embarazo cuando se inserta dentro de la cavidad uterina produciendo una reacción inflamatoria local. (Ministerio de Salud Chile, 2016)

2.11.2.1 MÉTODOS DE BARRERA

- Preservativo peneano: El preservativo peneano es un dispositivo anticonceptivo de barrera que cubre el pene y aísla el esperma. Se desenrolla sobre el pene erecto dejando un espacio en el extremo para contener la eyaculación. (Fowler, 2020)
- Condón vaginal: Hecho de poliuretano suave y flexible, es una funda lubricada con anillos flexibles en cada extremo. El anillo sellado se inserta en la vagina como un diafragma, mientras que el anillo abierto se apoya en la vulva. (Fowler, 2020)
- Diafragma: Este método anticonceptivo está disponible de diversos tamaños y su uso debe ir acompañado de crema espermicida por ambas caras. Debe mantenerse colocado varias horas después de una relación sexual.
- Capuchón cervical: Sigue el mismo principio que el diafragma. (Maitrot-Mantelet et al., 2012)

2.11.2.2 MÉTODOS NATURALES

Es importante precisar que los métodos denominados «naturales» (Billings, Ogino, temperatura corporal, método de la retirada), basados en el conocimiento de la fisiología,

tienen una eficacia muy baja y una proporción de fracasos importante. Por ello, no deben recomendarse. (Maitrot-Mantelet et al., 2012)

2.12 INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL

Las ITS constituyen un grupo heterogéneo de infecciones transmisibles a través de relaciones sexuales, con y sin penetración sexual. La Organización Mundial de la Salud señala que estas infecciones son ocasionadas por virus, bacterias y parásitos. Asimismo, estudios con relación a este tema, indican que además de los agentes infecciosos anteriormente mencionados algunos hongos y protozoos también generan infecciones mediante el contacto sexual. (Álvarez Mesa et al., 2014)

Según un artículo científico de la clínica alemana, las infecciones de transmisión sexual (ITS) son las enfermedades infecciosas más comunes en el mundo, sólo superadas por la diarrea aguda y las infecciones respiratorias. Tienen un elevado costo en salud pública, por sus consecuencias en la salud reproductiva y por causar enfermedades malignas. (Huneeus & Schilling, 2019)

Se clasifican en curables o no curables. Curables son las bacterianas y parasitarias como Chlamydia, Gonorrea, Sífilis y Tricomonas. No curables son las virales: Virus Papiloma Humano (VPH), Herpes genital, Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y Hepatitis B, que producen portación crónica, en algunas ocasiones cáncer, y contra las cuales no existe tratamiento curativo. (Huneeus & Schilling, 2019)

Las ITS más frecuente es el Virus Papiloma Humano (VPH). La segunda y bacteriana más frecuente es Chlamydia. Luego en orden decreciente siguen Tricomonas, Gonorrea, Herpes Genital, Sífilis, VIH y Hepatitis B. En los últimos 5 años ha habido un aumento exponencial de las ITS que tienen notificación obligatoria en Chile, como VIH y Gonorrea. (Huneeus & Schilling, 2019)

Por otro lado, y según la revista de la asociación colombiana de ciencias biológicas, el aumento en el número de compañeros sexuales, la falta de información sobre esta temática en adolescentes y jóvenes, la desigualdad social y de género y los mitos, hace aún más factible y rápida la propagación de las ITS, representando en el momento una problemática de salud pública a nivel mundial, en donde la población joven que conforma el grupo etario de 15 a 25 años es la que está siendo afectada particularmente.(Coronado-Peña, 2020)

2.13 MODELO DE INVESTIGACIÓN-ACCIÓN

La investigación-acción es una metodología de investigación educativa orientada a la mejora de la práctica de la educación, y que tiene como objetivo básico y esencial la decisión y el cambio, orientados en una doble perspectiva: por una parte, la obtención de mejores resultados y rendimientos; por otra, facilitar el perfeccionamiento de las personas y de los grupos con los que trabajan. (Pérez Serrano & Martín Nieto, 1993)

Según una investigación de la Universidad de San Martín de Porres, los pilares de la investigación-acción en los cuales se fundamentan sus diseños son:

- Los participantes que están viviendo un problema son los que están mejor capacitados para abordarlo en un entorno naturalista.
- La conducta de estas personas está influida de manera importante por el entorno natural en que se encuentran.
- La metodología cualitativa es la mejor para el estudio de los entornos naturalistas.

Las tres fases esenciales de los diseños de investigación-acción son: Observar (construir un bosquejo del problema y recolectar datos), pensar (analizar e interpretar) y actuar (resolver problemas e implementar mejoras), las cuales se dan de una manera cíclica,

una y otra vez, hasta que el problema es resuelto, el cambio se logra o la mejora se introduce satisfactoriamente. (Salgado, 2007)

2.14 DISEÑO INSTRUCCIONAL

De acuerdo con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, el diseño instruccional es definido por Reigeluth (1983) como la "Disciplina en donde la instrucción es una relación entre el entendimiento y el desarrollo de un proceso, que esencialmente consiste en la prescripción de métodos óptimos de enseñanza, con la intención de promover cambios en las habilidades y conocimientos de los estudiantes". Por su parte, Merril, Li y Jones (1990) se refieren a él como un "Proceso en el que se especifica y se producen situaciones ambientales particulares, que promueven al estudiante a interactuar con el sistema de enseñanza de tal manera que se cause un cambio específico en su comportamiento".

Asimismo, un artículo publicado en la Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas considera que el diseño instruccional constituye un proceso, cuyas diligencias involucran desde el análisis de las necesidades de los aprendices, y análisis del contexto, como elementos bases. De esta forma, el diseño instruccional está integrado por un conjunto de componentes que requieren la precisión y conocimiento amplio sobre la necesidad, metas y destreza del aprendiz y su medio, desde lo cual se procede a construir los objetivos de desempeño y estrategias en general para la enseñanza-aprendizaje. (Polanco Norailith, Mármol Maria, Peroso Sunny, Rojas Josmary, 2021)

Es así como del diseño instruccional desencadenan diversos Modelos de Diseño Instruccional, que sirven como guía a los profesionales sistematizando el proceso de desarrollo de acciones formativas. (Consuelo Belloch, 2010)

2.14.1 MODELO DE DISEÑO INSTRUCCIONAL ADDIE

El modelo ADDIE es un proceso de diseño Instruccional interactivo, en donde los resultados de la evaluación formativa de cada fase pueden conducir al diseñador instruccional de regreso a cualquiera de las fases previas.

El nombre ADDIE, corresponde a un acrónimo de las fases que componen este modelo, las cuales corresponden a: Análisis, Diseño, Desarrollo, Implementación, Evaluación. (Consuelo Belloch, 2010)

En este proyecto de intervención educativa, se utilizará el modelo ADDIE para el desarrollo de intervención educativa, siguiendo los pasos descritos, es decir, se analizará la problemática respecto a la falta de información sobre educación sexual integral en Chile; se realizará un diseño que incluye temáticas sobre educación sexual acorde a cada nivel educacional, lo cual se implementará en una página web con material disponible para docentes, iniciando así la etapa de Desarrollo; seguido a esto se presentará el proyecto educativo en un colegio de la sexta región para finalizar evaluando el impacto de la plataforma y los aspectos a mejorar. Se describe el modelo ADDIE en la siguiente infografía:

Figure 1: Infografía Modelo ADDIE. Elaboración propia

2.15 SOFTWARES UTILIZADOS

En esta sección se detallarán los softwares utilizados para el desarrollo de este trabajo de tesis.

2.15.1 CANVA

Es una plataforma que permitió generar el material dispuesto en el proyecto. Esta es una herramienta de diseño y publicación en línea de fácil acceso lanzada en 2013, presente en 190 países y con más de 1000 millones de diseños realizados. Según sus autores, dentro de sus valores está el simplificar lo complejo, poner metas que parecen inalcanzables y hacerlas realidad, impulsar un cambio positivo y empoderar a otros para alcanzar sus objetivos. A través de esta plataforma se pueden realizar videos, gráficos, postales, tarjetas, entre otros. (Canva, n.d.)

2.15.2 POWTOON

Es un software de animación fundada en 2012, en el cual se desarrollan videos animados profesionales y que busca aportar con genialidad a las comunicaciones diarias. (*About Us | Powtoon*, n.d.). Posee más de 30 millones de usuarios/as en todo el mundo.

2.15.3 MICROSOFT OFFICE

Es uno de los softwares más utilizados en el mundo para el procesamiento de textos y de datos (*Microsoft Office – Diso*, n.d.). Dentro de sus componentes se encuentran: Word, que es un programa completo de procesamiento de texto para los sistemas operativos Windows y Mac (*Aplicaciones de Office - Service Descriptions | Microsoft Docs*, n.d.-a). Corresponde a un software diseñado para ayudar en la creación de documentos de calidad profesional. Además de ayudar a organizar y escribir documentos de manera más eficaz. (*Tareas Básicas En Word*, n.d.); Excel, que es un programa de hojas de cálculo que permite realizar cálculos, contiene herramientas de gráficos, tablas dinámicas y soporte para

lenguajes de programación de macros, compatibles con los sistemas operativos de Windows y Mac.(*Aplicaciones de Office - Service Descriptions | Microsoft Docs*, n.d.-b); y PowerPoint, que es un programa de presentación para los sistemas operativos Windows y Mac. Sus presentaciones funcionan con diapositivas, ya sea para transmitir un mensaje o una historia.(*Aplicaciones de Office - Service Descriptions | Microsoft Docs*, n.d.-b)

2.15.6 WORDPRESS

Es una plataforma que permite crear una página web. Alrededor del 42% de la web se ha creado mediante WordPress. Tiene como misión democratizar la publicación de sitios web y el comercio electrónico en toda la web.(*Acerca de Nosotros — WordPress.Com*, n.d.)

2.15.7 FREEPIK

Fundada en 2010, esta plataforma ofrece recursos gráficos para diseñadores a través de un modelo gratuito y uno de suscripción, en donde los/as usuarios/as obtienen las ventajas Premium.(*Freepik Company | Conócenos*, n.d.)

2.15.8 ZOOM

Es una plataforma de comunicaciones que ofrece la posibilidad de realizar reuniones, chats, seminarios webs, teléfono y más de manera gratuita o de pago.(*Zoom Para Usted - Una Plataforma de Comunicaciones Sin Interrupciones | Zoom*, n.d.)

2.15.9 VIMEO

Es una plataforma integral de video creada en 2004, tanto como para hacer como para comercializar videos, útil para empresas y diseñadores.(*Vimeo | Creador de Videos Online*, n.d.)

2.15.10 WEB CURRÍCULUM NACIONAL

Es un sitio web que pone a disposición de toda la ciudadanía Bases Curriculares, Programas y Planes de Estudio vigentes de acuerdo con la legislación nacional. Además, es un sitio que contiene recursos que pueden resultar de utilidad para apoyar la implementación del Currículum. La función de estos recursos es apoyar la labor de los docentes en relación con los aprendizajes de los/as estudiantes y su formación integral. Si bien ellos son el usuario objetivo, el acceso es liberado por lo que pueden entrar estudiantes, apoderados o cualquier persona interesada en descargar material educativo.(*Acerca de Este Sitio - Curriculum Nacional. MINEDUC. Chile.*, n.d.)

3. METODOLOGÍA

3.1 CARÁCTER DE ESTUDIO

El presente estudio corresponde a uno de tipo cualitativo interpretativo, puesto que se busca aplicar y proponer mejoras continuas a la estructura de la realidad social emergente de la formación de estudiantes, docentes y comunidad educativa. Se soporta en la transferencia, producción concreta de conocimientos, ideas, acciones, materiales, las que necesariamente a partir de la revitalización se corrigen, rectifican, modifican, superan y renuevan. (Cerrón Rojas, 2019)

3.2 METODOLOGÍA DE ESTUDIO

Investigación-acción, pues se realiza un análisis de la información respecto a la educación sexual y sexualidad, para incluirlos en una intervención educativa que permite cambiar prácticas y mejorar la educación en la niñez y adolescencia.

De acuerdo con el estudio realizado por Serrano y Nieto (Pérez Serrano & Martín Nieto, 1993), el modelo de Elliot es la estructura de este tipo de enfoque, en el cual se destaca como notas más relevantes las siguientes:

- Se centra sobre situaciones sociales que son percibidas como problemáticas, susceptibles de cambio y necesitadas de alternativas operativas.
- Su propósito es el de profundizar en la comprensión y el diagnóstico del problema.
- Invita a la reelaboración discursiva de las contingencias de la situación y al establecimiento de interrelaciones entre las mismas.
- Articula lo que sucede en un discurso, lo más próximo posible al propio lenguaje y significaciones aportadas por los participantes.
- La validación de la investigación realizada sólo se hace posible en contextos de diálogo con los sujetos implicados.
- La investigación en la acción exige el establecimiento de un flujo informativo abierto y fecundo, entre el investigador y los sujetos inmersos en la investigación.

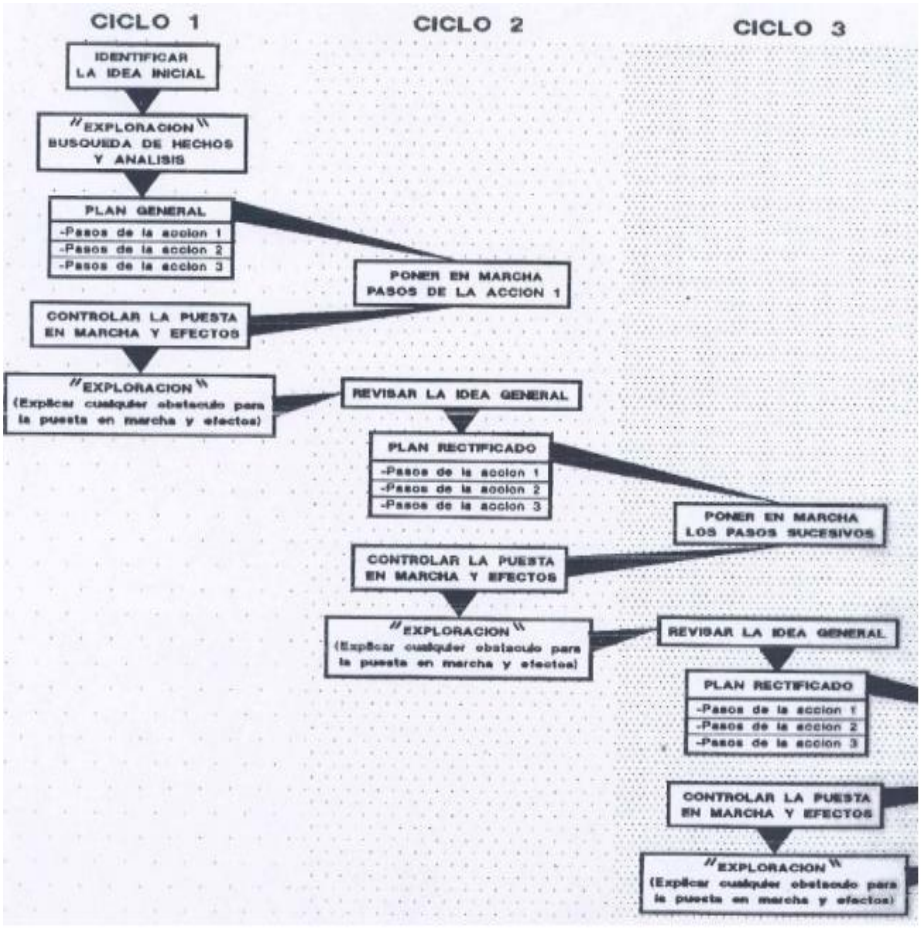

Figure 2: Elliot, J. Barrett, G. Hull, C. (1986). Investigación-acción en aula. Generalitat Valenciana

3.3 UNIVERSO DEL ESTUDIO

Por temas de logísticas y en vista de la pandemia se buscarán sujetos por conveniencia a modo de poder lograr una muestra que permita entender el fenómeno estudiado. El Universo de este estudio corresponde a docentes de pre kínder a cuarto medio de un establecimiento educacional de la sexta región del país, Colegio San Alberto de Rancagua.

3.3.1 CRITERIOS DE INCLUSIÓN

Todas aquellas personas que se desempeñen como docentes en un establecimiento educacional de la sexta región entre los cursos de pre kínder a cuarto medio, que vivan en Chile y que deseen participar de este estudio.

3.3.2 CRITERIOS DE EXCLUSIÓN

Quedan excluidas aquellas personas que se desempeñen en labor de educación de apoyo, como auxiliares de la educación.

3.4 INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.4.1 ENCUESTA SOBRE SEXUALIDAD EN FAMILIA

El estudio se basa en la población total de docente de un establecimiento de la sexta región, que respondieron la encuesta “Hablemos de sexualidad en familia” (APROFA, 2018), adaptada de la encuesta realizada por la Asociación Chilena de Protección de la Familia, en la cual se da a conocer percepciones de los participantes respecto a cómo debería ser la educación sexual, quién tiene la responsabilidad de impartir esta educación, qué temas debería abarcar, entre otros aspectos. El desarrollo del formato de la encuesta se encuentra en el Anexo A: “Formato de la encuesta: ¿hablemos de sexualidad en familia?”.

3.4.2 ENTREVISTAS A EXPERTAS

Para la validación de la propuesta de intervención educativa, se realizaron una serie de entrevistas a las expertas Maritza Cofré Conejeros quien es Matrona y directora del Departamento de Salud Pública y Comunitaria y Jessica Espinoza Saavedra, Matrona y académica del mismo departamento. Ambas docentes de la Universidad de Valparaíso. En estas entrevistas las expertas revisaron el material realizado para la propuesta en cada nivel abordado, se corrigieron aspectos importantes y en conjunto se determinó el curso en el

desarrollo del material correspondiente a cada nivel educativo. Véase la información completa de estas entrevistas en el Anexo B “Entrevistas a expertas”.

3.4.3 BITÁCORA DE INVESTIGACIÓN

Se generó una bitácora de investigación, donde se trataron aspectos y situaciones importantes que acontecieron durante el desarrollo de la investigación. Esta bitácora se trata de un documento a través del cual se evidencia los requerimientos necesarios para el desarrollo de la investigación, conteniendo las observaciones, las ideas, los datos, los acuerdos, los avances y los obstáculos generados en cada reunión durante la ejecución del trabajo de investigación. (Álvarez et al., 2018)

Véase el desarrollo de esta bitácora en el Anexo C: “Bitácora de investigación”.

3.5 LIMITACIONES DEL ESTUDIO

El contenido de esta tesis corresponde a una propuesta de intervención educativa, que como tal no puede aplicarse en la población objetiva de manera inmediata, ya que requiere de una validación en estudios posteriores, en que se establezcan parámetros o normas generalizadas que permitan aplicarla a nivel nacional. Por ello, debe entenderse como un ensayo factible de mejorar en futuros proyectos y que requiere de un estudio de adaptación si la intención es llevar la propuesta a otros contextos.

3.6 CONSIDERACIONES ÉTICAS

Según la Revista Medicina de Buenos Aires (Hoyos, 2000), se establecen los siguientes principios éticos considerados para el presente estudio:

- Principio de beneficencia: Deber ético de buscar el bien para las personas participantes en una investigación, con el fin de lograr los máximos beneficios y reducir al mínimo los riesgos de los cuales deriven posibles daños o lesiones.
- Principio de no maleficencia: Corresponde al deber ético fundamental de no-causar-daño mediante los procedimientos de investigación.
- Principio de autonomía: En lo referente a la investigación clínica, la autonomía es una capacidad inherente al hecho de ser persona racional. En esa circunstancia, el derecho a la autonomía puede trasladarse y ser objeto de decisiones de un sustituto moral y legalmente válido.
- Principio de justicia: Un diseño de investigación es justo cuando está de acuerdo con los principios, como el de respeto a las personas. Se aplica el concepto de justicia en contextos teleológicos, de modo que será justo todo lo que armoniza el binomio costo/beneficio. La justicia se realiza no sólo en la comprensión y reconocimiento de los principios sino en la búsqueda efectiva de las consecuencias buenas de todo el actuar investigativo.

4. ELABORACIÓN Y DESARROLLO

En este capítulo se va a dar cuenta sobre cómo se levantó la propuesta de educación sexual integral (ESI) según el modelo de Elliott; investigación-acción de 1986. Se aplicarán las etapas según el esquema con los ciclos de la metodología a trabajar.

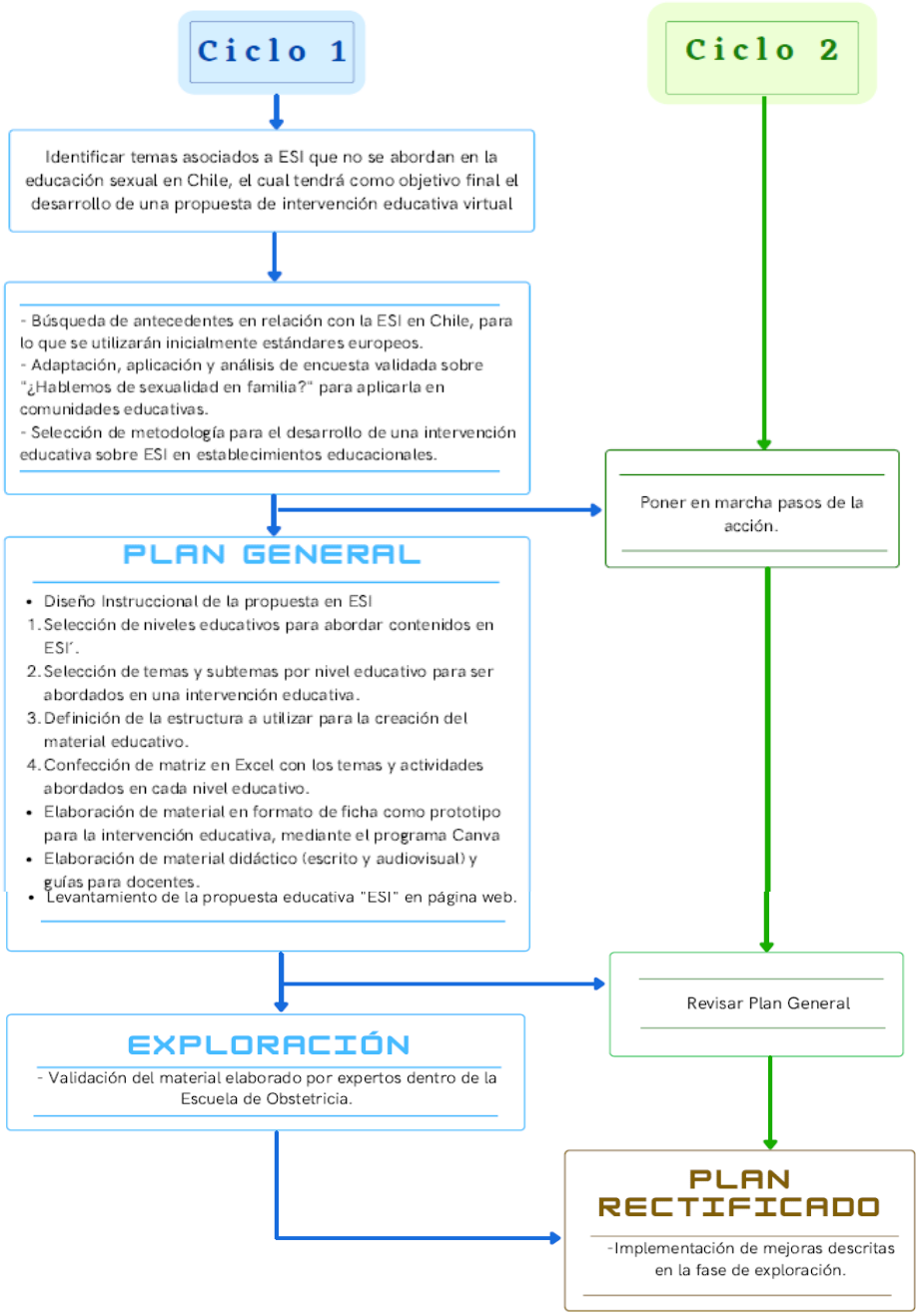

Figure 3: Adaptación del Modelo Elliot Investigación-Acción. Elaboración propia

4.1 CICLO 1

4.1.1 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

En esta investigación se pretende desarrollar una propuesta de intervención educativa virtual en educación sexual integral (ESI), que esté a disposición de los establecimientos educacionales, tanto públicos como privados, con el fin de ofrecer a la comunidad educativa información confiable desde el punto de vista sanitario y legal, la que además esté respaldada en base a la evidencia científica actual. El motivo principal para levantar esta propuesta, como se indicó en el marco teórico, es que en Chile no se establecen normas generales en materia de educación sobre sexualidad responsable, afectividad y género para establecimientos educacionales reconocidos por el Estado. Asimismo, no existe una protección, promoción y garantía del ejercicio pleno de este derecho humano. Es por esto por lo que, a través de esta se espera contribuir al conocimiento de la comunidad educativa, lo que permitirá una adecuada salud sexual en las personas, idealmente desde la infancia. Dicha propuesta se basa en el modelo educativo de los tres ciclos, "investigación-acción".

Esta propuesta educativa de intervención en salud permite abordar temas de educación sexual con un lenguaje apropiado, estableciendo para ello 4 niveles educativos: 1° nivel: pre kínder-kínder; 2° nivel: 1°- 4°básico; 3° nivel: 5°- 8° básico; 4° nivel; 1° medio - 4°medio.

Los temas seleccionados para el abordaje de esta propuesta tienen como referencia a la Confederación de Adolescencia y Juventud de Iberoamérica, Italia y el Caribe y a WHO Regional Office of Europe, siendo validados desde el punto de vista sanitario y legal.

La implementación de esta propuesta genera un espacio virtual idóneo para aclarar ideas y/o conceptos que pueden ser confusos al interior de la comunidad educativa.

4.1.2 EXPLORACIÓN Y BÚSQUEDA DE HECHOS A NIVEL LEGISLATIVO

A partir de los estándares europeos de educación sexual, esta última debe ser definida ampliamente y entenderse desde un punto de vista holístico, que no incluye sólo los aspectos físicos, emocionales, aspectos relativos a la interacción y los contactos sexuales; sino también una variedad de otros aspectos, como la amistad o confianza sentimental, la seguridad y la atracción.

Sin embargo, tal como se indicó en el marco teórico, en Chile la cámara de diputados chilena rechaza el proyecto de Educación Sexual Integral, por no reunir el quórum constitucional de ⅔ del total de sus miembros. La iniciativa determinaba normas generales en materia de educación sobre afectividad, sexualidad y género, la cual quedaría a disposición de los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, debiendo incluir los niveles de educación parvularia, básica y media. De igual manera, establecía como deber del Estado la protección, promoción y garantía del ejercicio pleno de este derecho humano. (CNN Chile, 2020) Lo anterior, fundamentó el levantamiento de esta propuesta.

Es así como se llevó a cabo la Adaptación, aplicación y análisis de una encuesta validada sobre “Hablemos de sexualidad en familia” para aplicarla en comunidades educativas, con el objetivo de obtener información sobre este tema según el punto de vista de los docentes encuestados.

4.1.3 EXPLORACIÓN Y BÚSQUEDA DE HECHOS EN LA POBLACIÓN DE ESTUDIO

La encuesta “Hablemos de sexualidad en familia” fue aplicada de forma voluntaria a los y las docentes del colegio en el cual se desenvuelve este trabajo, explicado en el capítulo 3 del presente estudio, por lo que los resultados obtenidos son solo una mera representación del grupo de docentes que accedieron a responder dicha encuesta. No se busca por ningún motivo generalizar al grupo de profesores, sin embargo, se espera obtener algunos indicios o datos que pueden ayudar y/o guiar este proyecto.

A continuación, se presenta el Análisis de los resultados más relevantes de la encuesta, los resultados completos se encuentran disponibles en el Anexo D: “Resultados encuesta: ¿hablemos de sexualidad en familia?”.

4.1.3.1 CARACTERIZACIÓN DE LOS/AS PARTICIPANTES

De un total de 36 personas que respondieron la encuesta modificada “Hablemos de sexualidad en familia” el 36,1% de los participantes son docentes que ejercen desde primero a cuarto básico, seguido de un 30,6% que ejercen de primero a cuarto medio, en el rango de quinto a octavo básico se encuentra un 22,2% de docentes y, por último, tan solo un 11,1% de los docentes trabajan con alumnos y alumnas de pre kínder y kínder.

De las 36 personas que accedieron voluntariamente a responder esta encuesta, un 77,8% corresponde a personas de género femenino, un 19,4% aquellos de género masculino y un 2,8% se representa por un género no binario, junto con esto, el 100% de los participantes son de nacionalidad chilena.

4.1.3.2 PERCEPCIÓN SOBRE LA NECESIDAD DE EDUCACIÓN SEXUAL

La pregunta 4 aborda la necesidad o no de educar en sexualidad, en esta pregunta, el 100% de los participantes consideran que, si es necesario, lo que se vincula a la fundamentación de la propuesta de intervención, basado en los antecedentes de que en nuestro país la educación en sexualidad en los colegios ha sido hasta ahora un proceso inadecuado, fragmentado, mínimo y tardío (González A et al., 2015).

La siguiente pregunta tiene como objetivo determinar en quién o quiénes recae la responsabilidad de educar en sexualidad, según los resultados obtenidos, un 58,3% considera que es responsabilidad tanto de las escuelas como de las familias. Sin embargo, existe un 36,1% que afirma que la responsabilidad recae únicamente en las familias. El hecho de que una gran mayoría de participantes considera que la familia es la que tiene la responsabilidad de educar en sexualidad. Llama la atención esta respuesta por parte de los participantes, ya que, acorde a nuestra postura, es el Ministerio de Educación quien tiene

el deber de garantizar una educación que permita alcanzar el pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico de nuestros estudiantes, asumiendo la formación en sexualidad, afectividad y género como dimensión constitutiva del ser humano, la que debe ser abordada a través del proceso educativo en los establecimientos educacionales, resguardando su autonomía y en articulación y coherencia con su Proyecto Educativo Institucional. (Ministerio de Educación, 2017)

Siguiendo con el desarrollo de la encuesta, a pesar de que un 36,1% estima que la responsabilidad de educar en sexualidad recae en las familias, un 55,6% del total de participantes considera que la familia no posee todas las competencias básicas necesarias para entregar una educación sexual a sus hijos/as. Un 33,3% responde que la familia no posee las competencias básicas y sólo un 11,1% afirma que sí las posee.

La pregunta 7 tiene como objetivo establecer cómo se debe impartir la educación sexual, el 97,2% manifiesta que esta debe ser abierta, clara, sin tabúes, acorde a las necesidades y etapas del desarrollo de las personas, basada en derechos, no sexista e inclusiva, que sea brindada por la familia y la escuela.

La pregunta 8 plantea temas para abordar en educación sexual, dentro de estos el que obtiene un mayor porcentaje es el de “amor y afectividad” con un 75%, seguido de un 63,9% el que estima la “autoestima y conciencia corporal” como tema relevante, un 52,8% recae en el “consentimiento”. El cuarto lugar, es compartido con un 50% entre los temas que abarcan “diversidad sexual, identidad sexual, identidad de género” y “valores, respeto y ética”. Los temas relacionados a “pubertad, cambios puberales y ciclos hormonales” representan un 47,2% y un 41,7% considera la “Anticoncepción y prevención de ITS” un tema importante a tratar.

En relación con la edad de inicio para hablar de sexualidad, el 36,1% de participantes, sostiene que la edad más idónea es entre los 5 y los 8 años, un 33,3% sostiene que es entre los 9 a 12 años y un 27,8% de 0 a 4 años. A pesar de las diferencias obtenidas entre los rangos de edad, el resultado refleja que las edades ideales para iniciar una

educación sexual, según los/las encuestadas, es previo a la adolescencia. Tal como plantea la UNESCO, la educación integral en sexualidad desempeña un papel esencial en la salud y el bienestar de los niños y jóvenes, siendo esta aplicada progresivamente y en función de su edad. (UNESCO, 2018)

Con respecto a las fuentes utilizadas por los/las docentes participantes para educar en sexualidad, el 75% se basa en conocimientos obtenidos por la "formación académica de la escuela y la universidad", muy por debajo, se encuentra "internet, libros y otros" (25%), "sentido común y experiencia propia" (22,2%) y "valores y conocimientos de la fe" (19,4%).

Según la experiencia de docentes en distintos establecimientos, un 66,7% responde que si se desarrollan espacios de información en sexualidad. Actualmente existe en Chile la ley N° 20.418 que obliga a los establecimientos de enseñanza media a impartir educación de la sexualidad; sin embargo, no se han establecido políticas con respecto a la preparación de los docentes en la materia. Además, un estudio de la Universidad de playa ancha concluyó que sus estudiantes de pedagogía poseen un bajo nivel de conocimiento sobre sexualidad humana, lo que cobra sentido al comprobar que no existe un programa de educación sexual fijo, a la vez, se observa que tampoco poseen las herramientas metodológicas para abordar la educación de la sexualidad. (Cofré Morales & Donoso Villaseca, 2016)

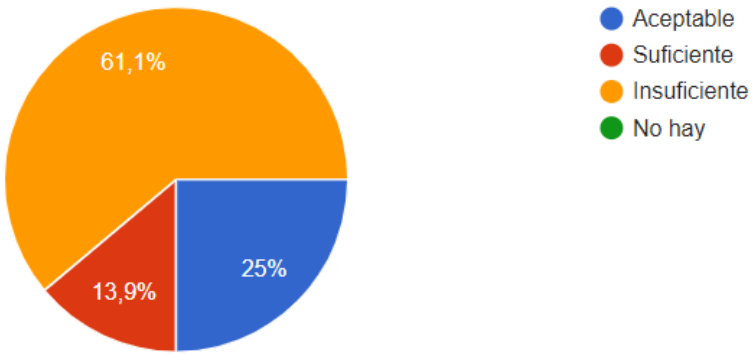

Figure 4: Gráfico "¿La educación en sexualidad de las escuelas es...?". Elaboración propia

En relación con la percepción de la educación sexual brindada por las escuelas, el 61,1% de los/las participantes la considera insuficiente, un 25% la encuentra aceptable y tan solo un 13,9% la percibe como suficiente. Dichas percepciones concuerdan con lo descrito en este proyecto, en donde se establece que la educación sexual otorgada en las comunidades educativas del país es deficiente.

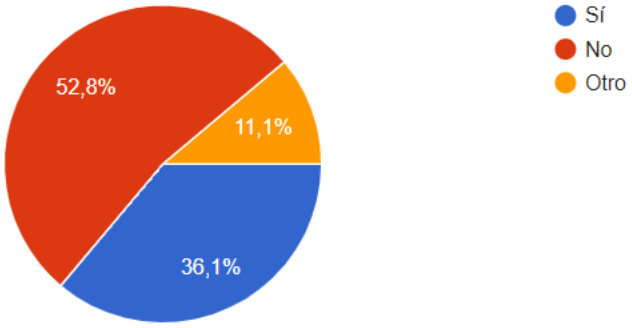

Figure 5: Gráfico "¿Considera que están capacitados los/as docentes para hacer educación en sexualidad? Elaboración propia

Por último, el 52,8% del total de participantes encuentra que los/las docentes no están capacitados para hacer educación en sexualidad y un 36,1% estima que si lo están. Por lo que, una plataforma virtual al alcance de las comunidades educativas viene siendo un aporte en la formación de los/las docentes y, por ende, de los/las estudiantes.

4.1.4 SELECCIÓN DE METODOLOGÍA EDUCATIVA PARA ABORDAR LA PROPUESTA

El método de desarrollo instruccional para la intervención educativa sobre ESI en los establecimientos educacionales se basa en el modelo ADDIE, que como se describió en el capítulo 3, consta de un diseño Instruccional interactivo, compuesto a su vez por 5 fases; Análisis, Diseño, Desarrollo, Implementación, Evaluación. (Consuelo Belloch, 2010)

Siguiendo dichas fases, se hace desarrollo de este proyecto de intervención educativa mediante el diseño instruccional, el cual se describe a continuación en el plan general.

4.2 PLAN GENERAL

Se levantaron contenidos de educación sexual integral en diferentes grupos que se dispondrán en una página web, la cual estará disponible para toda aquella persona que quiera acceder a dicho contenido. Cabe destacar que dicho contenido fue elaborado pensando en el contexto de la realidad que aborda el colegio en particular que fue definido anteriormente en el marco metodológico.

Para lograr el objetivo, en primer lugar, se definirán cuáles son los niveles educativos que se van a trabajar y en segundo lugar los temas correspondientes a cada nivel educativo.

4.3 DISEÑO INSTRUCCIONAL

En esta sección se abordará la generación de la estructura de trabajo del material a generar para la propuesta educativa.

4.3.1 SELECCIÓN DE NIVELES EDUCATIVOS

Si bien la educación sexual comienza en la primera infancia y progresa a través de la adolescencia y adultez, esta debe ser apropiada a la edad y ajustada al respectivo nivel de

comprensión y desarrollo de las personas. Este último término hace referencia al desarrollo gradual de lo que les interesa, lo que es relevante y qué nivel de detalle se necesita para cada edad o fase de desarrollo. Ajustar la edad, en educación sexual, significa que es posible que los mismos temas tengan que revisarse en las diferentes edades, pero según avanza la edad tendrán que ser más integrales.

En base a lo anterior, los niveles definidos han sido elegidas en conformidad con los grupos de edad de la OMS y como reflejo de las etapas de desarrollo, pero adaptadas según los niveles de enseñanza en Chile; prekínder-kínder; 1°- 4°básico; 5°- 8° básico; 1° medio - 4°medio. (World Health Organization and BZgA, 2010)

4.3.1.1 PRIMER NIVEL

De forma general, se establece que, durante los seis primeros años, las personas pasan de una completa dependencia a una limitada independencia. Descubren las diferencias físicas entre los hombres y las mujeres. Empiezan a ser conscientes y descubrir su propio cuerpo (primeras masturbaciones, autoestimulaciones) e intentan examinar también los cuerpos de sus amistades (jugando).

4.3.1.2 SEGUNDO NIVEL

Alrededor de los seis años siguen siendo muy curiosos, pero notan que las personas adultas no son tan receptivas a sus preguntas y como ellos esperan. Para saber más, suelen servirse de sus pares. Durante la educación primaria tienen más pudor e introversión. Su desarrollo moral supone un aumento de la vergüenza. Entre los siete y ocho años, la principal motivación es la curiosidad y el deseo por conocer.

4.3.1.3 TERCER NIVEL

Entre los 11 y 13 años, los intereses de las y los preadolescentes cambian. Comienzan a interesarse por un conocimiento más detallado de su cuerpo y sus genitales, en particular por el sexo contrario (no siempre). Durante la pubertad, la identidad social es complementada con la búsqueda de su identidad psicológica. Proyectan a través de su

autoimagen su espacio en el mundo. La pubertad es también el tiempo donde incrementan sus capacidades intelectuales y su desarrollo moral. El desarrollo sexual se acelera durante la pubertad. Las percepciones y motivaciones sexuales adquieren una dimensión social, con y a través de otras personas. El proceso de maduración sexual se completa.

4.3.1.4 CUARTO NIVEL

Entre los 12 y 20 años, desarrollan de manera progresiva su orientación sexual, al tiempo que conforman y consolidan sus preferencias sexuales y adquieren experiencias sexuales.

Frente a la información dispuesta por la Confederación de Adolescencia y Juventud de Iberoamérica Italia y Caribe y por la World Health Organization Regional Office for Europe, se estructuró la información en una matriz. En ella se tomaron en cuenta ambos contenidos, los cuales fueron divididos en 4 niveles, acorde a la edad de los y las estudiantes. La matriz incluye el nivel educacional, los contenidos respectivos según éste, resultados de aprendizaje, introducción del tema a tratar, actividades y material complementario para los/as docentes.

4.3.2 SELECCIÓN DE TEMAS POR NIVELES EDUCATIVOS

A partir de cada nivel, se dividieron los temas correspondientes a cada uno entre las investigadoras y se generó en un documento de la plataforma Word un bosquejo con la información de cada tema.

Al tener este bosquejo ya completo, se confeccionaron fichas mediante la plataforma Canva. En ella se presenta el plan educativo de la propuesta trabajada, con el objetivo de introducir lo abarcado en cada tema. Asimismo, se resumió la información en una matriz realizada con la plataforma Excel, donde se describen los principales aspectos de cada tema.

La información dispuesta por la CODAJIC contemplaba una serie de archivos relacionados con la educación sexual, entre los cuales algunos se destacaban por la descripción de esta y sus fundamentos, otros por la presencia de actividades a realizar por cada nivel y otros por el marco normativo de algunos países en esta materia. A partir de esto se revisaron los documentos y se fueron descartando aquellos en donde la información no correspondía con el objetivo de la investigación, entre los cuales fueron principalmente por tratarse de la historia de la educación sexual en otros países o los fundamentos de esta. Por otra parte, se conservaron aquellos que contenían actividades, división de la comunidad educativa en niveles, contenidos a tratar por cada uno, entre otros.

Frente a esto el equipo se dispuso a dividir los documentos entre los cuatro niveles a trabajar según los contenidos que estos comprendían.

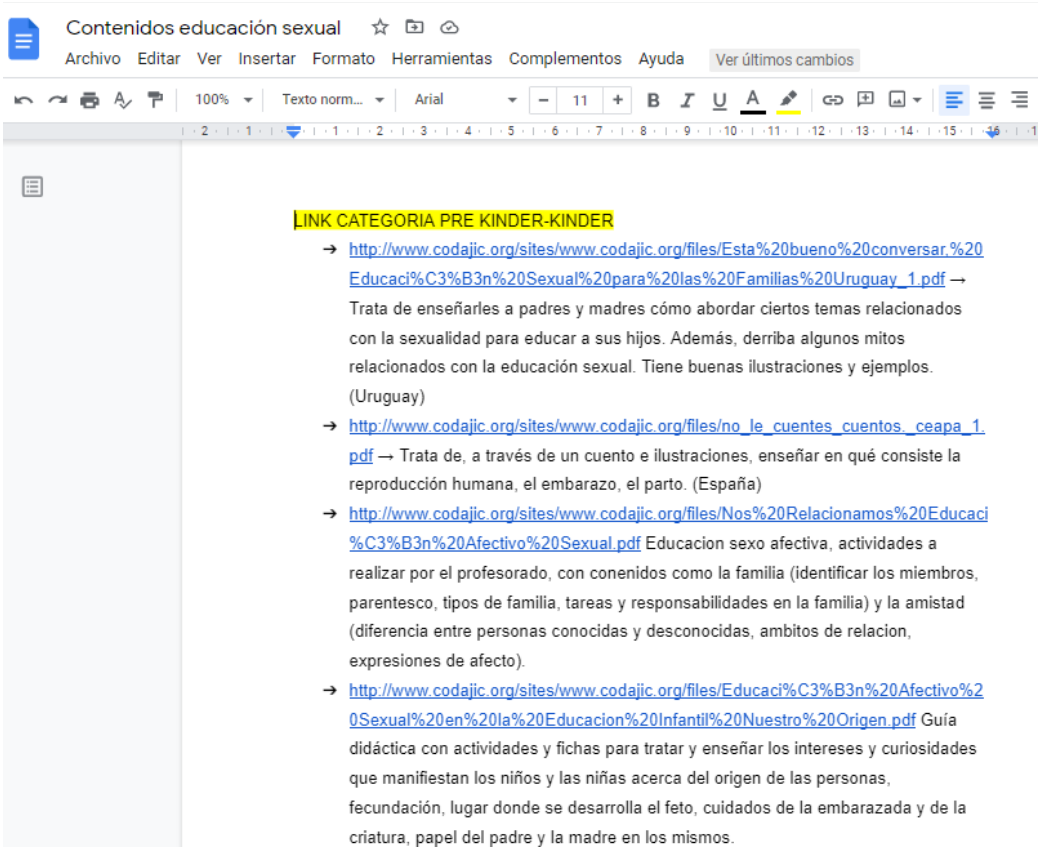

Figure 6: Imagen alusiva a la selección de los enlaces disponibles en la plataforma Codajic por nivel educativo. Elaboración propia

Posterior a esto se volvieron a revisar los documentos categorizados en cada nivel para definir los temas a tratar en cada uno. Al seleccionar la totalidad de estos se revisó la Matriz de WHO Regional Office of Europe, que ya disponía de una división de los y las estudiantes en niveles y los temas a tratar en cada uno y se fusionaron generando seis temas por cada nivel.

Tabla 1: *Temas definidos a desarrollar por cada nivel educativo. Elaboración propia.*

Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV
- El cuerpo humano. - Fertilidad y reproducción. - Emociones. - Nos relacionamos: Familia y amistad. - Sexualidad, salud y bienestar. - Derechos y sexualidad.	- Conocimientos del cuerpo y su desarrollo. - Sexualidad como expresión de amor, vínculo e intimidad. - Relación y estilos de vida. - Emociones. - Cuidados del cuerpo. - Determinantes sociales y culturales.	- Conocimiento del cuerpo y las transformaciones de la pubertad. - Sexualidad. - Fertilidad y reproducción humana. - Relación con otros y construcción de la identidad. - Violencia. - Valores y normas.	- Prácticas sexuales y mitos. - Anticonceptivos e ITS. - Amor y sexualidad. - Autoconocimiento y cuidados del cuerpo. - Género y estereotipos. - Primeras relaciones sexuales.

Table 1:Temas definidos a desarrollar por cada nivel educativo. Elaboración propia

4.3.3 DEFINICIÓN DE LA ESTRUCTURA PARA EL MATERIAL EDUCATIVO

A partir de la revisión del material dispuesto en la Codajic y al dividirlo según el nivel educativo al cual correspondían, se definieron tres puntos importantes a desarrollar en cada tema: Resultados de aprendizaje, en razón a qué se espera aprender al final de la lección; Actividades a realizar, estas basadas en el material de Codajic; y Material extra para docentes, que tiene como objetivo que éstos/as tengan un apoyo para realizar la intervención. Particularmente en los dos primeros niveles se incluyen videos introductorios para cada tema, atingente a la forma de aprendizaje de los y las estudiantes de menor edad.

Posterior a esto, se hizo una revisión en conjunto para evaluar la coherencia de las actividades dirigidas según grupo estudiantil y así tener este archivo como el respaldo para la realización de cada material en detalle.

TEMAS SELECCIONADOS Y AGRUPADOS; pre kinder- kinder

1)El cuerpo humano: partes del cuerpo, diferenciación del cuerpo, intimidad e higiene.
La diferencia sexual es la primera que se da entre los seres humanos y está siempre presente. Esas diferencias muestran lo que cada cual es: una historia que evoluciona y un cuerpo en continua transformación. Los niños y niñas deben ser conscientes de esta realidad desde la primera infancia, sin interpretar esta diferencia de forma jerárquica, que un sexo no tiene más valor que el otro; que la diferencia sexual no es motivo de inquietud y mucho menos de discriminación. Debemos ayudarles a valorar por igual ambos sexos.

Estructura:

- Nombre del tema: El cuerpo humano.
- ¿Habilidades que se esperan obtener/contenido? :
    - Reconocer y nombrar las distintas partes del cuerpo: identificando cuáles son las partes íntimas, con un vocabulario correcto al nombrar los órganos y genitales
    - Comprender la existencia de diferentes cuerpos, reconocer similitudes y diferencias de estos.
    - Valorar la propia anatomía y la de otros de manera positiva, generando autoestima y respeto.

Figure 7: Imagen alusiva al desarrollo del bosquejo con respecto a la estructura a abordar en cada tema. Elaboración propia

Introducción del tema con video explicativo (no + de 1 minuto app): El cual mostrará los distintos tipos de cuerpo y sus componentes, exponiendo las diferencias entre la anatomía femenina y masculina.

- Actividad dirigida a los y las niños/as:

ACTIVIDAD 1
Se les pedirá a los padres que recolecten fotografías de sus hijos hasta la actualidad y así los niñxs deberán observar y reconocer los cambios y las permanencias en sus cuerpos, desde que nacieron hasta el momento presente. Lo importante es que las imágenes corresponden claramente a diferentes etapas de la vida, para que los cambios y las permanencias sean bien distinguibles y les resulte significativo, por ejemplo: bebé recién nacido, tomando agua de un vaso con bombilla y de un vaso común, gateando, con pañales, empezando a caminar, comiendo solo o sola, jugando a distintas edades y con diferente tipo de juguetes, andando en triciclo, con el guardapolvo del Jardín, dibujando, etc.

Figure 8: Imagen alusiva al desarrollo del bosquejo con respecto a la estructura a abordar en cada tema. Elaboración propia

en las imágenes apareciera la acción contraria.

- Material extra para docentes/padres con teoría y forma de abordaje del tema: Libro " Para charlar en familia: Hablar con claridad y sencillez, crear climas de confianza, tener buena disposición, escuchar y comprender a los niños. http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/EducacionSexual-en-Familia_0.pdf
- Maletín educativo "HIGIENE Y CUIDADO DEL CUERPO" ACTIVIDADES DE APOYOhttps://www.mendoza.gov.ar/salud/wp-content/uploads/sites/16/2016/03/higiene-material.pdf

Figure 9: Imagen alusiva al desarrollo del bosquejo con respecto a la estructura a abordar en cada tema. Elaboración propia

4.3.4 CONFECCIÓN MATRIZ DE PROPUESTA CURRICULAR

Se confeccionó una matriz en el programa Excel con los temas y actividades abordados en cada nivel educativo, en los cuales se dispusieron los lineamientos para el desarrollo del material a disponer en la página web. La matriz completa se puede visualizar en el Anexo E: "Matriz".

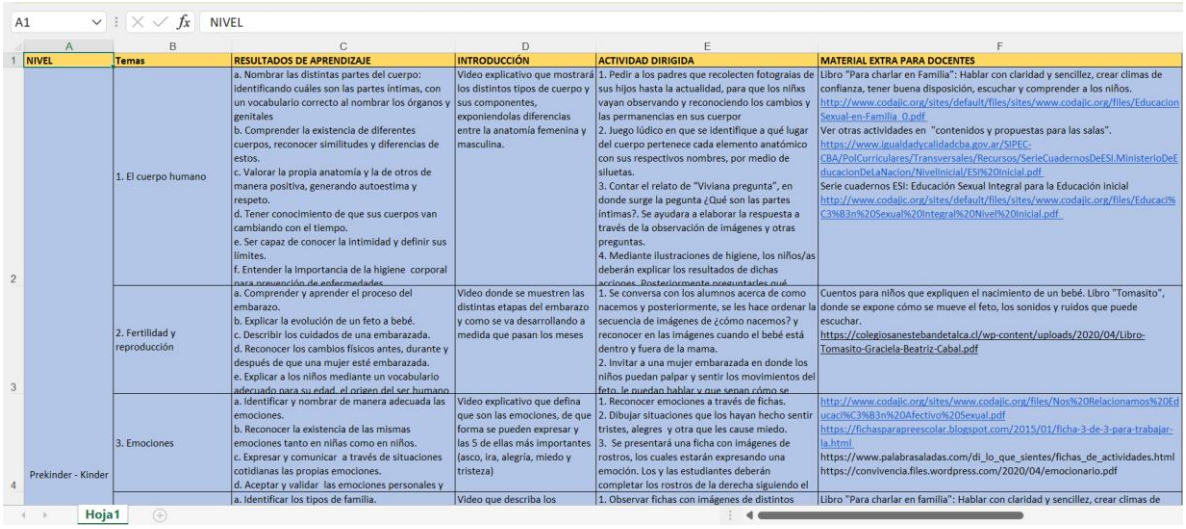

NIVEL	Temas	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	INTRODUCCIÓN	ACTIVIDAD DIRIGIDA	MATERIAL EXTRA PARA DOCENTES
Prekinder - Kinder	1. El cuerpo humano	a. Nombrar las distintas partes del cuerpo: identificando cuáles son las partes íntimas, con un vocabulario correcto al nombrar los órganos y genitales b. Comprender la existencia de diferentes cuerpos, reconocer similitudes y diferencias de estos. c. Valorar la propia anatomía y la de otros de manera positiva, generando autoestima y respeto. d. Tener conocimiento de que sus cuerpos van cambiando con el tiempo. e. Ser capaz de conocer la intimidad y definir sus límites. f. Entender la importancia de la higiene corporal para prevención de enfermedades	Video explicativo que mostrará los distintos tipos de cuerpo y sus componentes, exponiendolas diferencias entre la anatomía femenina y masculina.	1. Pedir a los padres que recolecten fotograias de sus hijos hasta la actualidad, para que los niñxs vayan observando y reconociendo los cambios y las permanencias en sus cuerpor 2. Juego lúdico en que se identifique a qué lugar del cuerpo pertenece cada elemento anatómico con sus respectivos nombres, por medio de siluetas. 3. Contar el relato de "Viviana pregunta", en donde surge la pegunta ¿Qué son las partes íntimas?. Se ayudara a elaborar la respuesta a través de la observación de imágenes y otras preguntas. 4. Mediante ilustraciones de higiene, los niños/as deberán explicar los resultados de dichas acciones. Posteriormente preguntarles qué	Libro "Para charlar en Familia": Hablar con claridad y sencillez, crear climas de confianza, tener buena disposición, escuchar y comprender a los niños. http://www.codajic.org/sites/default/files/sites/www.codajic.org/files/EducacionSexual-en-Familia_0.pdf Ver otras actividades en "contenidos y propuestas para las salas". https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolCurriculares/Transversales/Recursos/SerieCuadernosDeESI.MinisterioDeEducacionDeLaNacion/NivelInicial/ESI%20Inicial.pdf Serie cuadernos ESI: Educación Sexual Integral para la Educación inicial http://www.codajic.org/sites/default/files/sites/www.codajic.org/files/Educaci%C3%B3n%20Sexual%20Integral%20Nivel%20Inicial.pdf
	2. Fertilidad y reproducción	a. Comprender y aprender el proceso del embarazo. b. Explicar la evolución de un feto a bebé. c. Describir los cuidados de una embarazada. d. Reconocer los cambios físicos antes, durante y después de que una mujer esté embarazada. e. Explicar a los niños mediante un vocabulario adecuado para su edad, el origen del ser humano	Video donde se muestren las distintas etapas del embarazo y como se va desarrollando a medida que pasan los meses	1. Se conversa con los alumnos acerca de como nacemos y posteriormente, se les hace ordenar la secuencia de imágenes de ¿cómo nacemos? y reconocer en las imágenes cuando el bebé está dentro y fuera de la mama. 2. Invitar a una mujer embarazada en donde los niños puedan palpar y sentir los movimientos del feto, le puedan hablar y que sepan cómo se	Cuentos para niños que expliquen el nacimiento de un bebé. Libro "Tomasito", donde se expone cómo se mueve el feto, los sonidos y ruidos que puede escuchar. https://colegiosanestebandetalca.cl/wp-content/uploads/2020/04/Libro-Tomasito-Graciela-Beatriz-Cabal.pdf
	3. Emociones	a. Identificar y nombrar de manera adecuada las emociones. b. Reconocer la existencia de las mismas emociones tanto en niñas como en niños. c. Expresar y comunicar a través de situaciones cotidianas las propias emociones. d. Aceptar y validar las emociones personales y	Video explicativo que defina que son las emociones, de que forma se pueden expresar y las 5 de ellas más importantes (asco, ira, alegría, miedo y tristeza)	1. Reconocer emociones a través de fichas. 2. Dibujar situaciones que los hayan hecho sentir tristes, alegres y otra que les cause miedo. 3. Se presentará una ficha con imágenes de rostros, los cuales estarán expresando una emoción. Los y las estudiantes deberán completar los rostros de la derecha siguiendo el	http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Nos%20Relacionamos%20Educaci%C3%B3n%20Afectivo%20Sexual.pdf https://fichasparapreescolar.blogspot.com/2015/01/ficha-3-de-3-para-trabajar-la.html https://www.palabrasaladas.com/di_lo_que_sientes/fichas_de_actividades.html https://convivencia.files.wordpress.com/2020/04/emocionario.pdf
		a. Identificar los tipos de familia.	Video que describa los	1. Observar fichas con imágenes de distintos	Libro "Para charlar en familia": Hablar con claridad y sencillez, crear climas de

Figure 10: Imagen alusiva al desarrollo de la matriz realizado mediante la plataforma de Microsoft Excel. Elaboración propia

4.4 ELABORACIÓN FICHAS

Se elaboró el material en formato de ficha como prototipo para la intervención educativa, mediante el programa Canva, con el objetivo de contar con una presentación de cada nivel educativo, este prototipo incluye todos los temas por nivel educativo con sus resultados de aprendizaje, breve introducción, actividades para estudiantes y material extra para docentes, respectivamente.

Se limita a mostrar una parte de la ficha del primer nivel educativo, ya que, en el Anexo F: "Plan educativo Canva" se encuentra el desarrollo de los temas y niveles restantes.

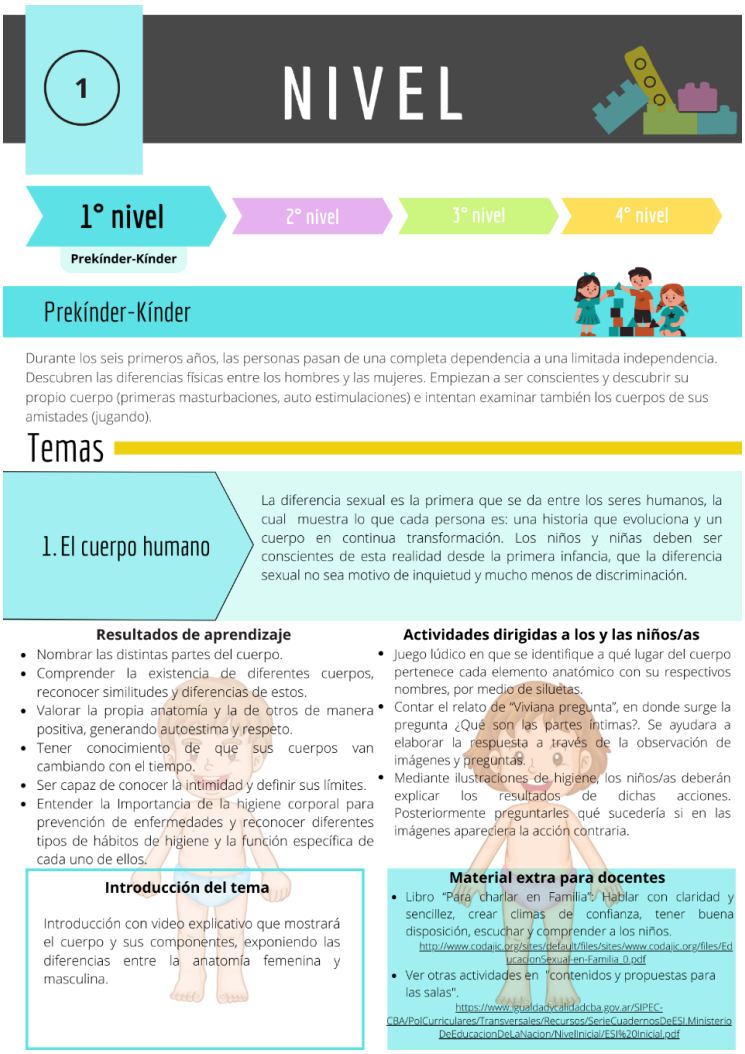

Figure 11: Imagen alusiva al desarrollo del plan educativo mediante la plataforma Canva. Elaboración propia

4.5 ELABORACIÓN DEL MATERIAL DIDÁCTICO

Para elaborar el material a disponer en la página web se desarrolló en primer lugar un borrador en formato Word con los cuatro niveles educativos. Cada integrante del grupo desarrolló un tema por nivel, con sus respectivos resultados de aprendizaje, diálogos a utilizar en el video introductoria de cada tema para los dos primeros niveles, actividades a desarrollar para estudiantes, con el material necesario para la realización de cada una (imágenes, fichas, entre otros), además de adjuntar material extra para los/as docentes.

Posterior a la finalización del borrador según nivel, se hizo desarrollo del video introductorio de cada temática a través de la plataforma Powtoon, los cuales fueron de breve duración y con uso de un lenguaje adecuado según cada nivel.

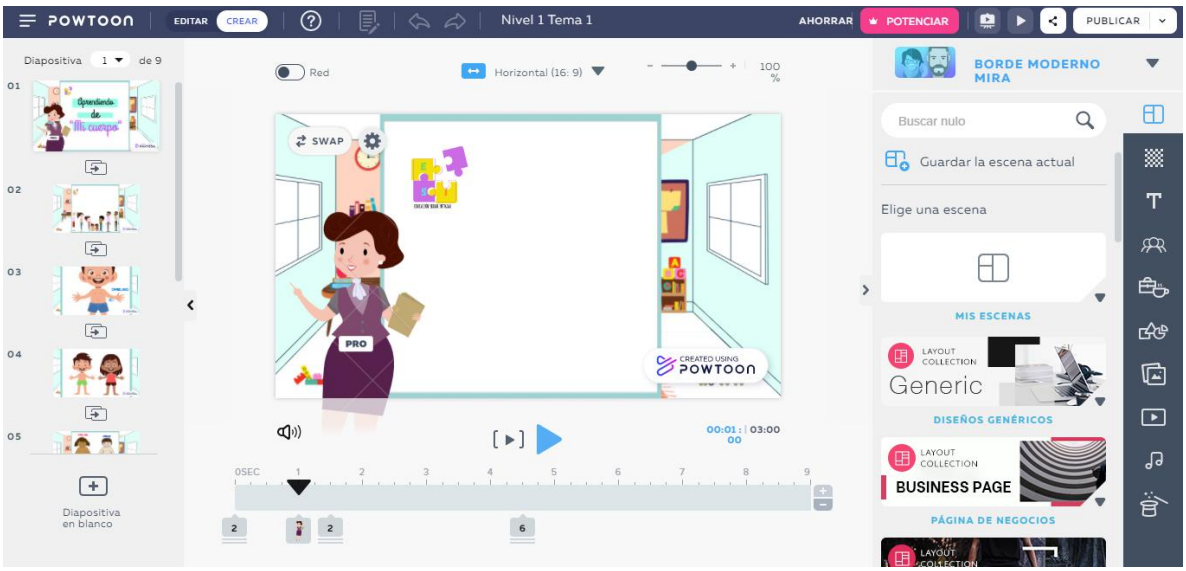

Figure 12: Imagen alusiva al proceso de edición de un video introductorio a través de la plataforma Powtoon. Elaboración propia

Paralelo a la elaboración de este material, se creó una plantilla para la realización de guías tanto para docentes como para estudiantes, en donde, en el caso de aquellas dirigidas a docentes, se describió el abordaje de cada actividad, cada una con sus objetivos específicos, además de tener recomendaciones que puedan ser útiles al momento de realizarlas. Cabe destacar que cada nivel educativo tiene su plantilla característica.

A modo de ejemplo, se muestra una de las fichas para docentes con los objetivos de aprendizaje de la actividad y su descripción.

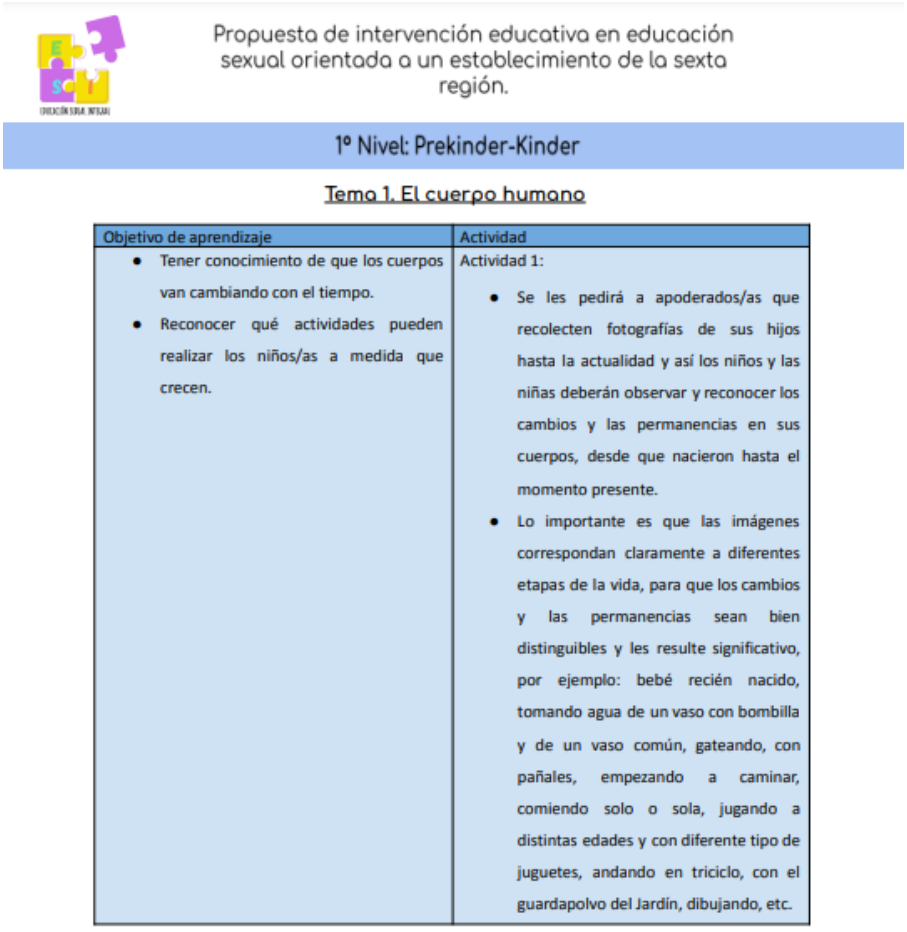

Propuesta de intervención educativa en educación sexual orientada a un establecimiento de la sexta región.

1° Nivel: Prekinder-Kinder

Tema 1. El cuerpo humano

Objetivo de aprendizaje	Actividad
• Tener conocimiento de que los cuerpos van cambiando con el tiempo. • Reconocer qué actividades pueden realizar los niños/as a medida que crecen.	Actividad 1: • Se les pedirá a apoderados/as que recolecten fotografías de sus hijos hasta la actualidad y así los niños y las niñas deberán observar y reconocer los cambios y las permanencias en sus cuerpos, desde que nacieron hasta el momento presente. • Lo importante es que las imágenes correspondan claramente a diferentes etapas de la vida, para que los cambios y las permanencias sean bien distinguibles y les resulte significativo, por ejemplo: bebé recién nacido, tomando agua de un vaso con bombilla y de un vaso común, gateando, con pañales, empezando a caminar, comiendo solo o sola, jugando a distintas edades y con diferente tipo de juguetes, andando en triciclo, con el guardapolvo del Jardín, dibujando, etc.

Figure 13: Imagen alusiva al desarrollo de una actividad del tema "El cuerpo humano" del primer nivel educativo a través de la plataforma de Microsoft Word. Elaboración propia

4.6 LEVANTAMIENTO DE LA PROPUESTA EDUCATIVA ESI EN PÁGINA WEB

Para llevar a cabo el levantamiento de la propuesta descrita a lo largo de esta investigación se utilizó en primer lugar una página web a partir de la plataforma Wordpress, mencionada anteriormente en el marco teórico, en la que se fue disponiendo el material elaborado. Cabe destacar que el diseño de esta propuesta se basó en los lineamientos de la página web "Currículum nacional" del ministerio de educación.

Con respecto a la estructura del sitio web en sí, el material elaborado fue dividido en dos secciones, una para docentes y otra para estudiantes, dentro de cada sección se encuentra el material destinado por nivel educativo, siendo un total de cuatro niveles, los cuales fueron descritos anteriormente. Cada nivel educativo se compone de seis temas, los que fueron seleccionados según los estándares europeos de educación sexual.

En la primera sección; docentes, la estructura utilizada fue en formato de ficha, la cual incluye los objetivos de aprendizaje y las instrucciones para las actividades a realizar con los/las estudiantes, correspondiente a cada tema según nivel. Además de un video introductorio del tema a tratar, para los/las estudiantes correspondientes al primer y segundo nivel. Y, por último, la bibliografía utilizada para la elaboración del material, dispuesta en documentos de PDF, con el objetivo de otorgar información de apoyo para los/as docentes. La segunda sección, enfocada en los/las estudiantes, contiene las actividades a desarrollar según el tema tratado y el video introductorio respectivo.

Todas las fichas fueron realizadas en formato Word, y los videos educativos creados en la aplicación Powtoon y Canva. Se utilizó el programa Vimeo para disponer los videos en la página web. Además, mediante la aplicación de Canva se realizó la creación de un logo "Educación sexual integral" el cual quedó plasmado en todas las fichas y en la página en sí. Las imágenes dispuestas en el sitio web, fueron obtenidas de la plataforma Freepik.

Paralelamente al trabajo realizado en la página web descrita, el grupo se reunió con el profesor guía para seleccionar a dos docentes de la escuela de Obstetricia y Puericultura de la Universidad de Valparaíso, para la revisión del material propuesto y de esta manera recibir sugerencias de profesionales en el tema y así contribuir en la calidad del material elaborado. En base a las recomendaciones propuestas por nuestro tutor, las docentes y matronas seleccionadas fueron Maritza Cofré Conejeros, Directora del Departamento de Salud Pública y Comunitaria Escuela de Obstetricia y Puericultura UV, y Jessica Espinoza Saavedra, MPH y Académica del Departamento de Salud Pública y Comunitaria. Posterior a esto, se realizó el contacto vía email con cada una de ellas en donde se les dio conocer el

trabajo de tesis y el aporte que podían brindar. Ambas docentes aceptaron colaborar con la investigación, por lo que se les hizo entrega del material a revisar, el cual correspondía al primer nivel educativo. Se establecieron tiempos de revisión y se agendaron reuniones vía Zoom para recibir comentarios y/o correcciones. Los aportes recibidos por las docentes quedaron descritos en el anexo "Revisión material primer nivel". Las respectivas correcciones y sugerencias planteadas fueron tomadas y trabajadas, editando los materiales enviados en primera instancia para finalmente ser subidos a la página web. El resto del material fue revisado y corregido siguiendo la misma estructura de trabajo descrita.

Figure 14: Imagen alusiva a la portada de la página web, destacándose las dos secciones en las que se divide. Elaboración propia

Figure 15: Extracto de la sección "Docentes" de la página web. Elaboración propia

Figure 16: Extracto de la sección "Estudiantes" de la página web. Elaboración propia

Figure 17: Extracto de la presentación del primer nivel, donde se muestran los temas a desarrollar. Elaboración propia

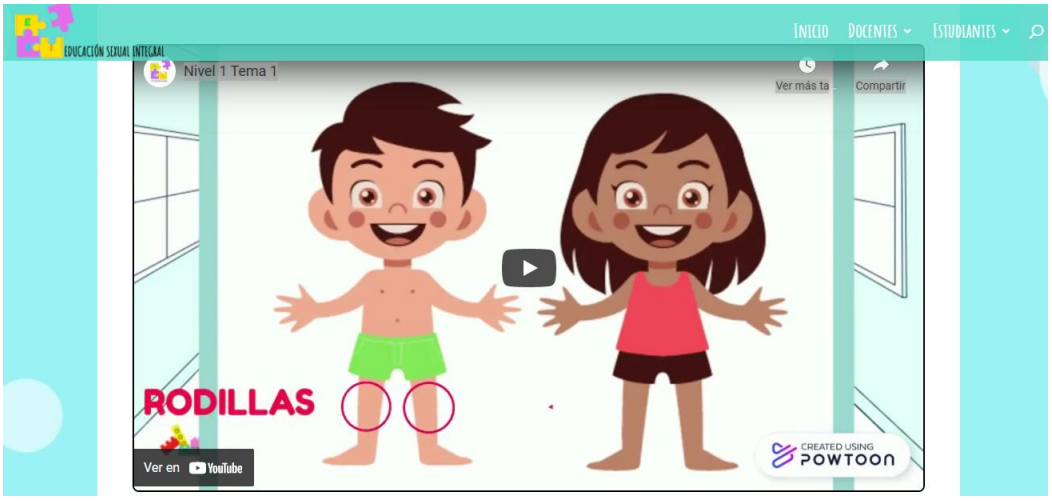

Figure 18: Imagen alusiva a la presentación del video introductorio del tema "El cuerpo humano". Elaboración propia

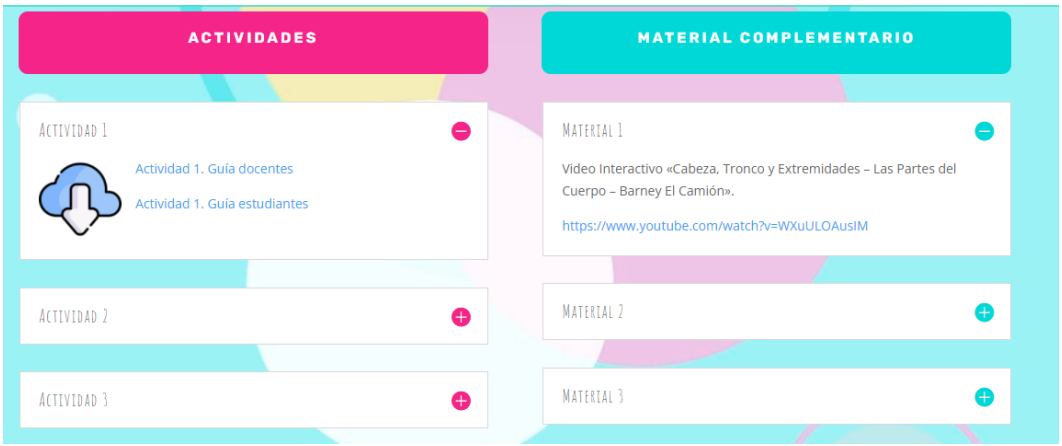

Figure 19: Imagen alusiva a la disposición de las actividades y material complementario, en este caso, de la sección "docentes". Elaboración propia

4.8 EXPLORACIÓN

En esta sección se describirá el proceso realizado para la validación del material elaborado.

4.8.1 VALIDACIÓN DEL MATERIAL POR EXPERTAS

Una vez ya desarrollada la página web y creados los materiales dispuestos a subir a la plataforma, se solicitó una revisión de estos documentos a las docentes especialistas de la Universidad de Valparaíso anteriormente nombradas en el punto anterior, Maritza Cofré y Jessica Espinoza. Para esto se les envió el material por nivel, dando un plazo aproximadamente de una semana para su revisión, culminando en una reunión con las integrantes del grupo para corregir los alcances que se realizaron.

En el siguiente punto, se presentan algunos alcances dentro de las entrevistas realizadas, el material completo se puede revisar en el Anexo B: "Entrevistas a expertas".

4.8.2 VALIDACIÓN DEL MATERIAL POR DOCENTES DE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Con respecto al punto anterior, al tener la revisión completa por parte de las docentes especialistas, se contactó a dos docentes del establecimiento con el cuál se trabajó, Soledad Contreras, quien evaluó el material dispuesto para los niveles Pre kínder-Kínder y Primero-Cuarto básico y María José Rivera, quien evaluó el material dispuesto para los niveles Quinto-Octavo básico y Primero-Cuarto medio.

Dentro de las acotaciones realizadas, se indican en el siguiente punto, el material completo puede revisarse en el Anexo G: "Entrevistas docentes establecimiento educacional".

4.8.3 LEVANTAMIENTO FINAL DE LA PROPUESTA

Una vez elaborado el material dispuesto para la página web, se procedió a desarrollar los diseños de la página, darle el sentido que el grupo buscaba y generar un formato específico que se debió cumplir en cada guía, video introductorio y afiche.

4.8.3.1 CORRECCIONES DE MATERIAL DIDÁCTICO

Para completar el proceso de la propuesta de intervención educativa en la página web, y como anteriormente se mencionó, el equipo se reunió con docentes de la Universidad de Valparaíso expertas en el área, quienes revisaron este material y realizaron sugerencias para mejorar lo que se había elaborado. Dentro de las sugerencias se remarcó mucho la perspectiva de género en el desarrollo de las actividades, por lo que se volvieron a revisar y se adaptaron estas para que se siguiera una sola línea en este aspecto, es así como se cambió el concepto de "cuerpos de hombre y de mujer" por "cuerpos de personas con vulva y personas con pene". Asimismo, para efectos de los videos elaborados, se sugirió que la voz fuera pausada y que contuviera colores llamativos.

Por último, se sugirió determinar un verbo en cada objetivo de las actividades, en calidad de infinitivo. Todas las sugerencias fueron tomadas en cuenta y puestas en marcha.

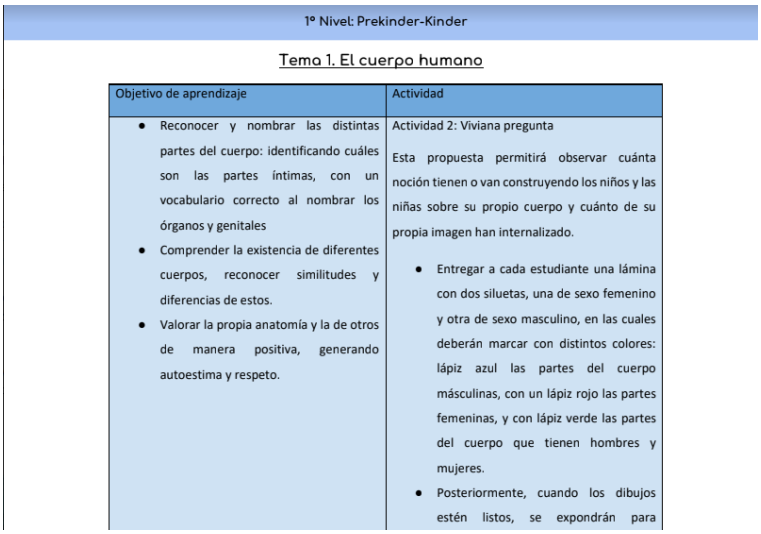

1º Nivel: Prekinder-Kinder

Tema 1. El cuerpo humano

Objetivo de aprendizaje	Actividad
• Reconocer y nombrar las distintas partes del cuerpo: identificando cuáles son las partes íntimas, con un vocabulario correcto al nombrar los órganos y genitales • Comprender la existencia de diferentes cuerpos, reconocer similitudes y diferencias de estos. • Valorar la propia anatomía y la de otros de manera positiva, generando autoestima y respeto.	Actividad 2: Viviana pregunta Esta propuesta permitirá observar cuánta noción tienen o van construyendo los niños y las niñas sobre su propio cuerpo y cuánto de su propia imagen han internalizado. • Entregar a cada estudiante una lámina con dos siluetas, una de sexo femenino y otra de sexo masculino, en las cuales deberán marcar con distintos colores: lápiz azul las partes del cuerpo másculinas, con un lápiz rojo las partes femeninas, y con lápiz verde las partes del cuerpo que tienen hombres y mujeres. • Posteriormente, cuando los dibujos estén listos, se expondrán para

Figure 20: Imagen alusiva a los objetivos de la segunda actividad del primer nivel, previo a la corrección. Elaboración propia.

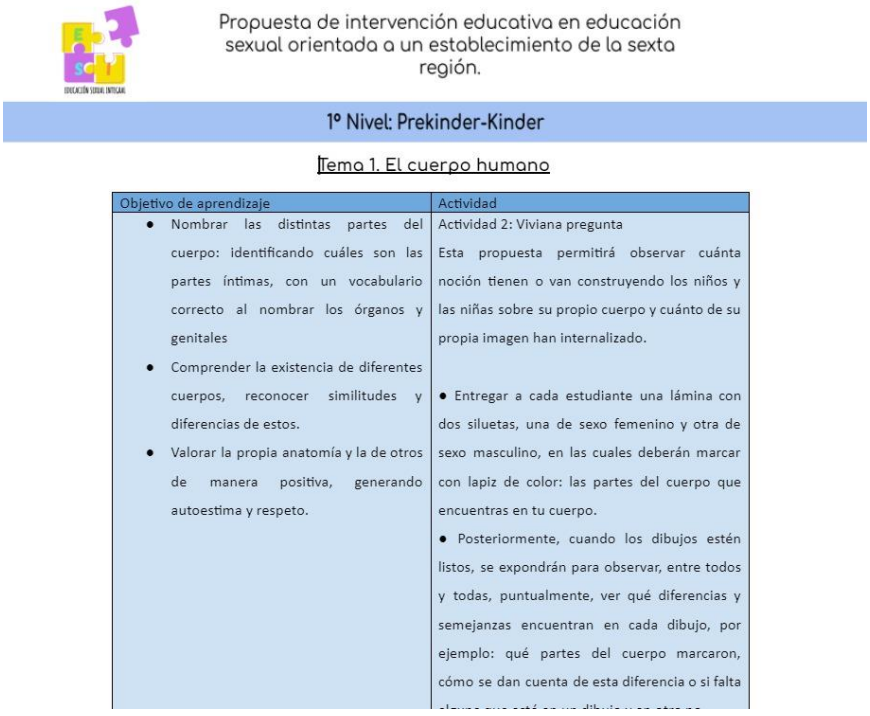

Propuesta de intervención educativa en educación sexual orientada a un establecimiento de la sexta región.

1º Nivel: Prekinder-Kinder

Tema 1. El cuerpo humano

Objetivo de aprendizaje	Actividad
• Nombrar las distintas partes del cuerpo: identificando cuáles son las partes íntimas, con un vocabulario correcto al nombrar los órganos y genitales • Comprender la existencia de diferentes cuerpos, reconocer similitudes y diferencias de estos. • Valorar la propia anatomía y la de otros de manera positiva, generando autoestima y respeto.	Actividad 2: Viviana pregunta Esta propuesta permitirá observar cuánta noción tienen o van construyendo los niños y las niñas sobre su propio cuerpo y cuánto de su propia imagen han internalizado. • Entregar a cada estudiante una lámina con dos siluetas, una de sexo femenino y otra de sexo masculino, en las cuales deberán marcar con lapiz de color: las partes del cuerpo que encuentras en tu cuerpo. • Posteriormente, cuando los dibujos estén listos, se expondrán para observar, entre todos y todas, puntualmente, ver qué diferencias y semejanzas encuentran en cada dibujo, por ejemplo: qué partes del cuerpo marcaron, cómo se dan cuenta de esta diferencia o si falta

Figure 21: Imagen alusiva a los objetivos de la segunda actividad del primer nivel, posterior a la corrección. Elaboración propia.

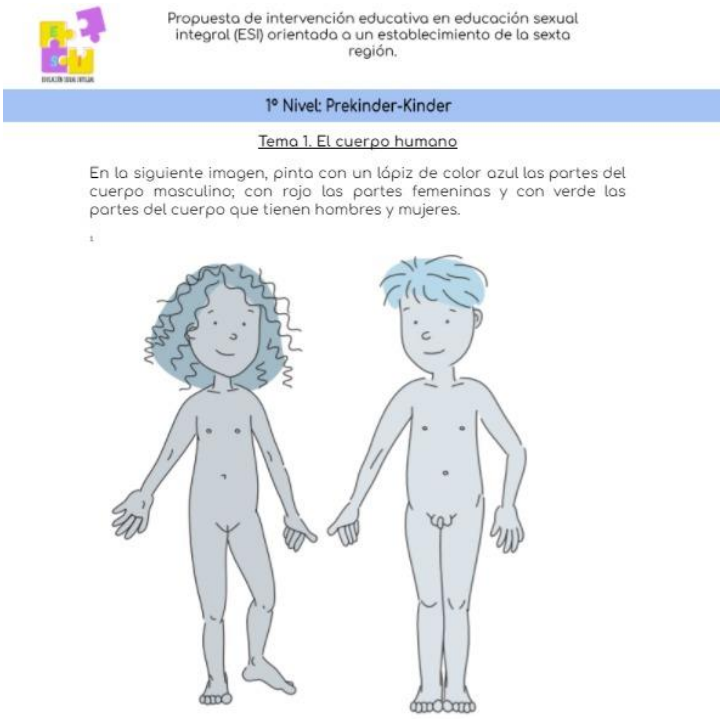

Figure 22: Imagen alusiva a actividad relacionada con partes del cuerpo, previo a la corrección. Elaboración propia.

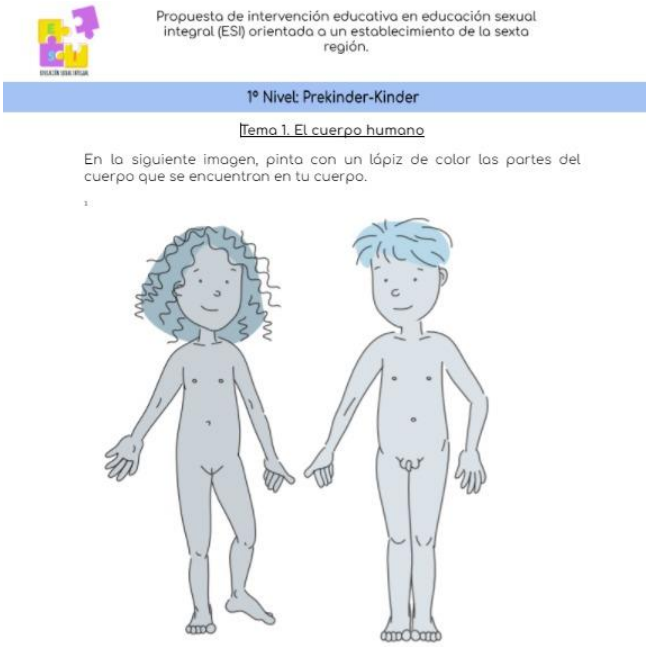

Figure 23: Imagen alusiva a actividad relacionada con las partes del cuerpo, posterior a la corrección. Elaboración propia.

4.8.3.1 REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR EXPERTOS DEL ESTABLECIMIENTO

Con respecto a las reuniones realizadas con las docentes del establecimiento educacional que motivó el desarrollo de esta investigación, el material fue muy bien calificado. Dentro de los alcances realizados fue el agregar en los primeros niveles, otro video que fuera de complemento, para optimizar el aprendizaje.

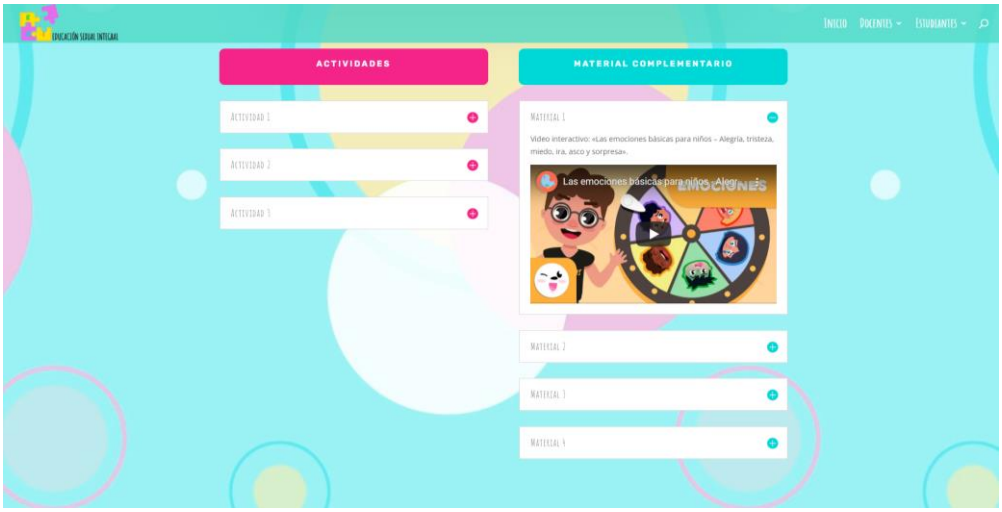

Figure 24: Imagen alusiva a videos interactivos agregados en primer y segundo nivel de la página web. Elaboración propia.

4.9 CICLO 2

En esta sección se dará cuenta de la puesta en marcha de la propuesta de intervención educativa, junto con los cambios realizados en el proceso de validación del material elaborado.

4.9.1 REVISIÓN DEL PLAN GENERAL

Con todo ya estructurado, elaborado y revisado por el equipo, se lograron los objetivos que dan respuesta a los principales temas involucrados en el análisis de la encuesta realizada. Sin embargo, se procedió a la toma de decisiones con respecto a lo que el equipo consideraba como prioridad, debido a que, por la contingencia actual, el tiempo

fue muy limitado para poder desarrollar todo aquello que se había propuesto, realizando un enfoque en tener un material de calidad y validado por completo. Los cambios en relación a la propuesta inicial se describirán en el siguiente apartado.

4.9.2 PLAN RECTIFICADO

En las acciones del ciclo 1, específicamente en el apartado de exploración, se hace alusión a todas las correcciones recibidas por parte de las docentes expertas de la universidad y de las docentes del establecimiento con el cual se trabajó. Dentro de las correcciones hechas, se encontraba: incluir en el desarrollo de todas las actividades la perspectiva de género, con relación a los videos se sugirió el uso de colores llamativos, voz pausada y entonación adecuada en relación con la explicación de la temática a tratar. Con respecto a los objetivos de las actividades, estos debieron ser planteados con un solo verbo. Y por último para la página web, se sugirió agregar videos como material complementario. Todas estas correcciones fueron recogidas y llevadas a cabo por el grupo investigador, quedando plasmadas en el material dispuesto.

Sumado a esto, y por optimización del tiempo como se mencionó anteriormente, la estructura original de la propuesta educativa tuvo que ser rectificada en un punto. Este recae en la elaboración de videos introductorios para cada temática. Pues en un principio, se consideró la creación de un video introductorio para cada temática en los 4 niveles, sin embargo, esto no pudo concretarse, por lo que se decidió sólo elaborar videos introductorios de cada tema en los dos primeros niveles (Pre kínder – kínder y Primero – cuarto básico), esto porque se recalcó la necesidad de que este material fuera lo más lúdico posible. En relación a los dos niveles restantes (Quinto – Octavo básico y Primero - Cuarto medio), debido a que el proceso de entendimientos es menos complejo, se decidió elaborar un afiche sobre cada tema, donde se explicaban aspectos importantes a tener en cuenta para el desarrollo de las actividades y la comprensión en el abordaje de la temática, reemplazando de esta manera los videos.

4.9.3 NUEVA PROPUESTA DE LA PÁGINA WEB

Los cambios generados en la página web, más que de estructura fue de contenido, simplificando el material disponible. Por lo que se dispuso la página con sección de “docentes”, que comprendía en cada tema la disposición de la guía para docentes y para estudiantes (véase en Figure 25), además de material complementario en archivos PDF y en el caso de los dos primeros niveles se añadió un video interactivo (Figure 26). Por otro lado, en la sección de “estudiantes” se diferenciaba solo la ausencia de la guía para docentes (Figure 27). Además, para el desarrollo de la introducción en los dos primeros niveles se creó un video (Figure 28), mientras que en los niveles restantes se generó un afiche (Figure 29).

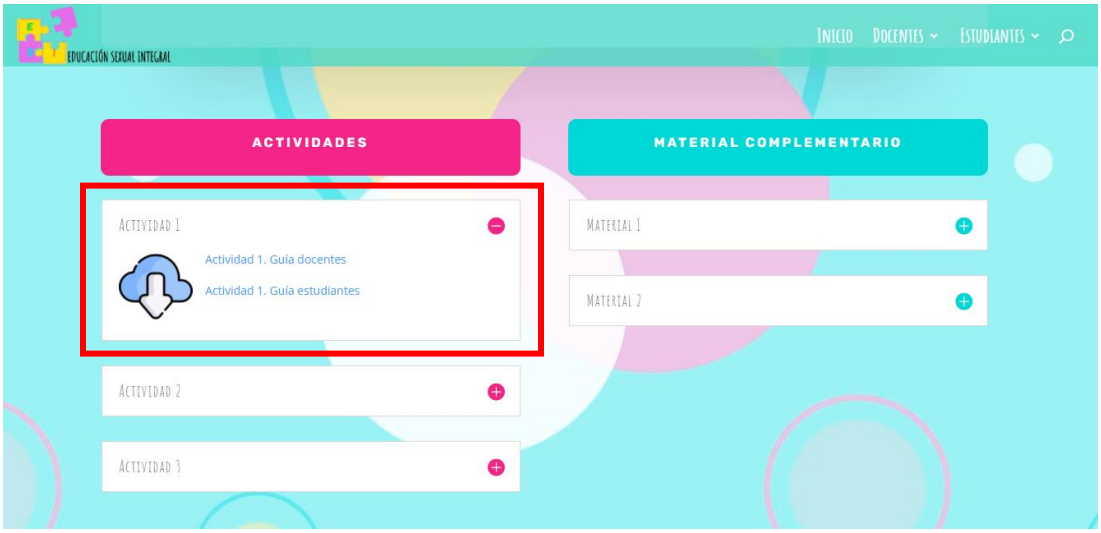

Figure 25: Imagen alusiva a la disposición de actividades en la sección "Docentes", observándose una guía de docentes y una de estudiantes. Elaboración propia

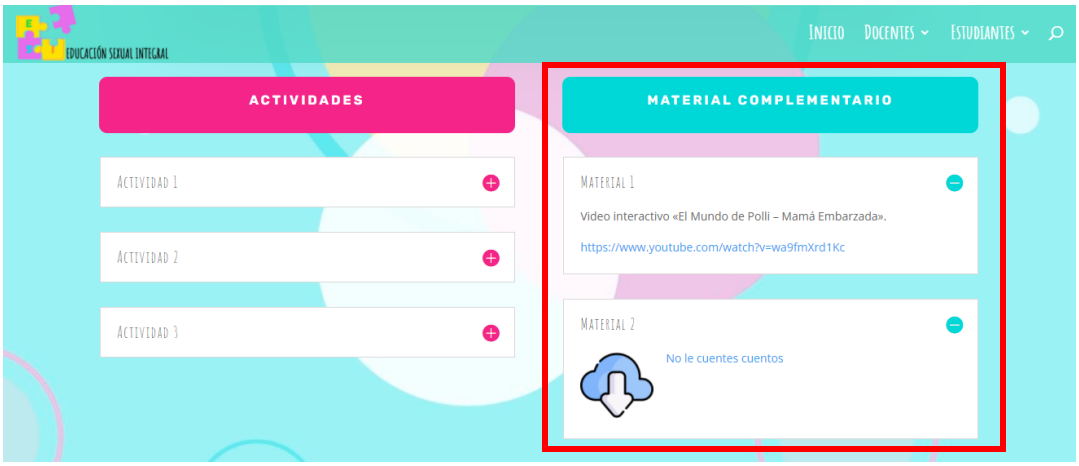

Figure 26: Imagen alusiva a el material complementario disponible. Esta corresponde al primer nivel, por lo que posee además un video interactivo. Elaboración propia

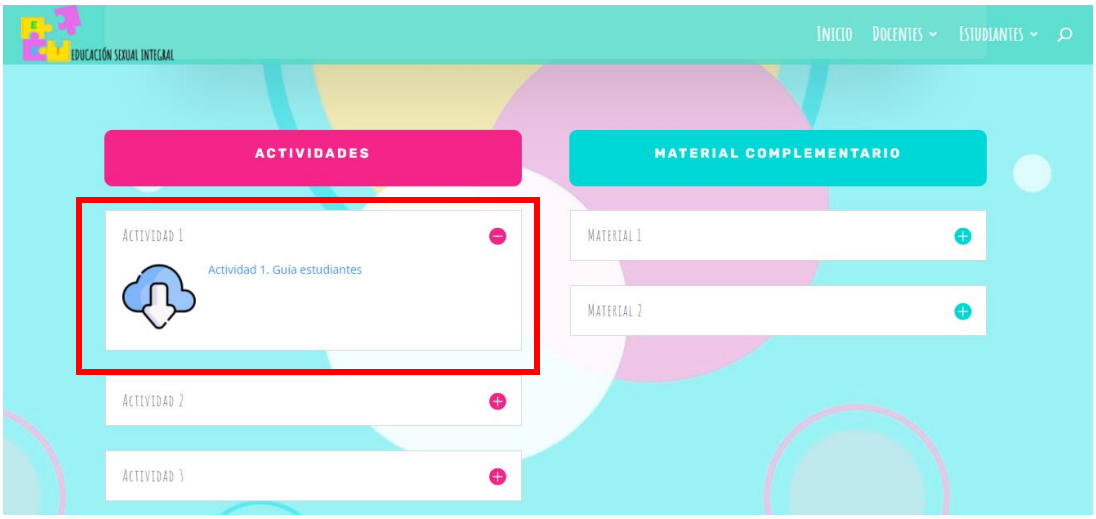

Figure 27: Imagen alusiva a la disposición de las actividades en la sección "Estudiantes". Elaboración propia

Figure 28: Imagen alusiva al tema "Fertilidad y Reproducción" del primer nivel, en la que se observa el video introductorio. Elaboración propia

Figure 29: Imagen alusiva el tema "Valores y normas" perteneciente al tercer nivel, donde se observa la presencia de un afiche introductorio. Elaboración propia

4.9.4 FUTURA PROPUESTA EN MARCHA

La versión definitiva de la página web estará disponible una vez aprobado el proceso de inscripción al software por la Oficina de Transferencia y Licenciamiento (OTL) de la Universidad de Valparaíso, así como también se realice la recepción por parte del establecimiento educativo.

4.9.5 EXPLORACIÓN, PROBLEMAS Y DESAFÍOS POSTERIORES AL LANZAMIENTO

Una propuesta en intervención en educación sexual integral generada por las investigadoras ha significado la posibilidad de poner a disposición de las personas un acceso de fácil entendimiento y con material científicamente validado sobre educación sexual integral, temática que es vital para el desarrollo de las personas desde la infancia.

El proceso es a largo plazo, puesto que esta propuesta abarca de forma general aspectos a tratar en esta materia. Sin embargo, el desarrollo de esta propuesta se obtuvo en el periodo de 18 meses. Es por este motivo, que el grupo investigador no logró crear material informativo en formato de libros o papers educativos, similares a los que se utilizaron para crear las guías de actividades.

Dentro de los obstáculos que se puedan presentar principalmente se encuentran los tiempos de espera extensos para obtener el tiempo de licenciamiento por parte de la Universidad de Valparaíso, por lo que no se puede implementar la página aún en establecimientos educacionales.

Otro desafío a enfrentar para su implementación es la aprobación de padres y apoderados en cuanto a su percepción ante la educación sexual y frente al contenido abordado en este proyecto.

5. RESULTADOS

5.1 ADAPTACIÓN DEL MODELO ADDIE PARA EL DESARROLLO DE UNA INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Como se mencionó en el marco teórico, el método ADDIE caracteriza por permitir el desarrollo de una propuesta educativa a través de un proceso dividido en 5 etapas (Análisis, Diseño, Desarrollo, Implementación y Evaluación), el cual se adaptó para poder confeccionar el material educativo mediante fichas informativas a través de la plataforma Canva, videos creados a partir de Powtoon y Canva, además de guías basadas en Codajic, permitiendo crear material audiovisual para disponer en la página web. La creación del esquema de trabajo (véase en Figure 1) facilitó la elaboración de las guías educativas y los videos de manera ordenada con el fin de favorecer el proceso educativo al detallar las actividades a realizar en cada paso del modelo, permitiendo que todo el equipo trabajara bajo una misma estructura acotando y optimizando sus tiempos. El modelo ADDIE es un proceso de diseño Instruccional interactivo, en donde los resultados de la evaluación formativa de cada fase pueden conducir al diseñador instruccional de regreso a cualquiera de las fases previas.

En primer lugar, se determinaron los contenidos a abordar basados en las respuestas entregadas por parte de docentes de un colegio de la sexta región a partir de la adaptación de una encuesta en la búsqueda de hechos. Como resultado de ello, y a partir de la matriz entregada por Codajic y WHO, se seleccionaron las temáticas más mencionadas, las cuales se ordenaron en los cuatro niveles educativos, con seis temas cada uno, con un video introductorio por tema en los dos primeros niveles y un afiche introductorio por tema en los dos últimos. Además, cada tema presenta al menos dos actividades, donde se presenta una guía para docentes y una para estudiantes. En segundo lugar, se procedió a la búsqueda de sustento bibliográfico y confección de cada material educativo, para luego ser evaluado y aprobado por matronas docentes de la Universidad de Valparaíso y por dos docentes del establecimiento educacional que motivó esta investigación. Finalmente, se levantó la página web con el material de manera completa.

5.2 ANÁLISIS DE LA RETROALIMENTACIÓN

Una vez terminada la elaboración del material desarrollo, tanto para docentes como para alumnos, se procedió a dar a conocer a las docentes expertas de la Escuela de Obstetricia como también a los profesores del establecimiento, a modo de conocer su percepción y opinión acerca del trabajo realizado. Los primeros señalaron algunas correcciones, las cuales se mencionaron previamente y se tomaron en cuenta, pero también comentarios positivos como:

> "*Es un buen material, con temas y lenguaje acordes a la edad*" "*Material didáctico y completo*". *(M. Cofré y J. Espinoza, docentes expertas escuela obstetricia y puericultura UV.)*

Por otro lado, se concretaron dos reuniones con docentes del establecimiento educacional, en la que una de ellas se desempeña como profesora de primero básico y realizó diversos comentarios positivos como:

> *"Creo que hicieron un gran trabajo, por lo menos, yo no lo he visto en otro lado, he trabajado en varias escuelas y no hay un programa sexual y es complejo hacerlo, pero les valoro mucho que se hayan preocupado en hacerlo, encuentro que está bien". (S. Contreras, docente establecimiento educacional)*

Además, agregó las siguientes observaciones:

> *"si es que se puede anexar algún link de una canción relacionada al tema (…) para agregarle un poco de música a los niños*", *"agregaría algunas actividades para que sea más lúdico, a los niños les gusta competir y el sentido de la sorpresa"*, "*incluyan las fuentes de las imágenes, ante un eventual problemas con los padres…para que el objetivo sea netamente pedagógico*". *(S. Contreras, docente establecimiento educacional)*

La segunda reunión se sostuvo con la docente de enseñanza media, que también mencionó comentarios de índole positivo:

"*la página está bien ordenada, que cada nivel contiene actividades completas, concretas, bien explicadas, estoy esperando a que esta propuesta pueda ser usada"*. *(M. Rivera, docente establecimiento educacional)*

Ella en particular destacó el haber pensado en los estudiantes y docentes, por lo que agradeció esta ayuda y asimismo realizó una sugerencia acerca de:

"*la posibilidad de disponer en la página web material complementario sobre cifras nacionales de ITS, para que así se pueda poner en conocimiento tanto en el profesorado como en estudiantes*". *(M. Rivera, docente establecimiento educacional)*

A raíz de la recepción positiva que se obtuvo del material, se tomaron en cuenta las acotaciones y sugerencias realizadas, tanto por la revisión de especialistas como por el profesorado del establecimiento educacional, lo cual se dejó a disposición en la página web.

Véase las entrevistas completas en Anexo B: "Entrevistas a expertas" y Anexo G: "Entrevistas docentes establecimiento educacional".

5.3 LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN COMO UN PROCESO DE MEJORA CONTINUA

Como se mencionó en el marco teórico, el modelo de Investigación-Acción está centrado en la mejora de la práctica de la educación, y que tiene como objetivo básico y esencial la decisión y el cambio, orientados en una doble perspectiva: por una parte, la obtención de mejores resultados y rendimientos; por otra, facilitar el perfeccionamiento de las personas y de los grupos con los que trabajan. Al ser este un modelo que permite un mejoramiento, a través de la revisión y corrección constante, generando un cambio o una mejora de manera satisfactoria. Los beneficios del uso de este modelo para la investigación realizada son múltiples, principalmente porque al tener una página web, ésta requerirá de constantes cambios y mejoras en la creación de esta.

Por consiguiente, al levantar primeramente la página web, se permitió evaluar por parte de las docentes expertas de la Universidad de Valparaíso y docentes del colegio de la sexta región de Chile diversos aspectos relacionados con la estructura, el diseño, el material educativo elaborado, entre otros, para así efectuar las mejoras pertinentes con respecto a los comentarios y sugerencias, dando como resultado final una página web que respondió a las acotaciones recibidas y de una forma más consolidada.

5.4 FUTUROS CICLOS DE DESARROLLO

Como se mencionó anteriormente, este proyecto se desarrolló en un periodo de 18 meses, sin embargo, se requiere de un tiempo mayor para presentar una propuesta de intervención educativa más completa.

Dentro de los objetivos a futuro, se encuentra implementar en la página web una sección de preguntas frecuentes, un fono o correo de ayuda, donde los usuarios puedan comunicarse con especialistas para responder dudas o inquietudes.

Por otra parte, se enfrenta el desafío de implementar la intervención educativa en un grupo más grande de usuarios, masificando la propuesta en un mayor número de establecimientos educativos, ya que debido al tiempo acotado con el que se contó para este proyecto, solo se pudo presentar a un colegio de la región.

Otro objetivo plantado por el grupo a largo plazo es la implementación de charlas en los establecimientos educacionales, dictadas por expertos, en las cuales se presente el proyecto una vez validado, y se dé espacio para entregar información sobre educación sexual tanto a docentes como a estudiantes y responder dudas al respecto.

Por último, se plantea la opción de adaptar la página web a una aplicación para dispositivos móviles, con el fin de facilitar el acceso al material.

Estos objetivos pueden ser cumplidos siempre y cuando se obtenga la licencia correspondiente, y así entregar un material validado y fidedigno a los establecimientos.

6. CONCLUSIONES

6.1 CONCLUSIONES

La educación sexual en Chile ha tenido cambios importantes a lo largo de los años, donde paulatinamente se ha ido logrando la implementación de algunas temáticas relacionadas con la salud sexual y reproductiva en los centros educativos. Primeramente, eran enseñadas por las familias, quienes se encontraban fuertemente influenciadas por su contexto sociocultural, basado en normas y reglas religiosas que impactan significativamente en la correcta integración de conocimientos, evidenciando aún más la carencia de la educación sexual integral.

En la última década, se ha visto a la educación sexual integral como un pilar fundamental para el conocimiento de los derechos y como entrega de herramientas de acuerdo con el ciclo vital individual; no obstante, esto no ha sido suficiente para terminar con el déficit de información en estas áreas, ya que no existen programas ministeriales ni políticas públicas sólidas para el abordaje de temáticas en salud sexual y reproductiva. Dentro de esto último, resulta inadmisible que la Cámara de Diputados en Chile haya rechazado el proyecto de educación sexual integral. La ausencia de un abordaje transversal en el tema deja a la sociedad expuesta a la búsqueda de conocimientos en diversas plataformas que no necesariamente entregan información correcta y que pueden ser inentendibles dificultando el proceso de aprendizaje.

Lo expuesto anteriormente, fue lo que nos incentivó como investigadoras a abordar las temáticas relacionadas a la salud sexual y reproductiva mediante la creación de una plataforma web, que contenga educación sexual integral según cada nivel educativo, facilitando la incorporación de información de manera didáctica y accesible, que esté disponible a futuro en todos los establecimientos educacionales del país, dirigido tanto a docentes como para el alumnado.

6.1.1 SIGNIFICADO DE LA PROPUESTA PARA EL EQUIPO INVESTIGADOR

El desarrollo de la propuesta significó ampliar el concepto de educación sexual, más allá de lo biológico y reproductivo, sino que abarcar de igual manera temas relacionados a la afectividad, y a los ámbitos emocionales y psicosociales. Lo que completaría así el concepto de educación sexual integral. Por otro lado, significó deconstruirnos de algunas creencias y conceptos errados que se percibían y profundizar nuestros conocimientos acerca de cada temática relacionada con la educación sexual integral.

Consideramos fundamental que estos temas sean implementados y abarcados desde la niñez, siendo los establecimientos educacionales, los espacios idóneos para que la entrega de estos conocimientos sea en igualdad de condiciones. Desde este mismo punto, creemos que el/la profesional matrón/a también cuenta con aptitudes para desenvolverse en recintos educacionales, cumpliendo con un rol de apoyo para los/as docentes, así como para los/as estudiantes. La oportunidad de brindar un espacio amigable y confiable dentro de los colegios permitiría la resolución de dudas respecto a temáticas de salud sexual reproductiva, así como otorgar atención en situaciones que puedan estar vulnerando la salud y/o bienestar de los/as estudiantes.

6.1.2 IMPORTANCIA DE LA DIFUSIÓN DEL TRABAJO

Una plataforma virtual sobre educación sexual integral viene siendo una excelente opción para alcanzar a un gran número de personas, más aún si se considera el contexto actual de pandemia a nivel nacional y mundial. Si se toma en cuenta que, en Chile, las clases presenciales se encontraron suspendidas por casi dos años, y aunque no fuera así, la priorización curricular de los establecimientos educacionales no desarrolla una educación en este ámbito. Esta propuesta podría ser pionera en la implementación de la educación sexual integral en las instituciones educacionales, logrando así la entrega conocimientos y habilidades en niños/as y adolescentes, con el fin de otorgar una infancia digna y segura, resguardando el derecho a la información y el goce de una sexualidad saludable.

La difusión de esta plataforma, a través de los distintos establecimientos educacionales a lo largo del país permitiría una entrega de información de manera transversal, sin importar la condiciones socioeconómicas y culturales de los/as estudiantes, aspectos que hoy siguen limitando el acceso oportuno e igualitario a la educación.

6.2 PROYECCIONES DEL ESTUDIO A FUTURO

Se espera, que la plataforma virtual creada pueda optar a mejoras continuas en relación con el material didáctico que se encuentra disponible en ella, en base a necesidades que puedan ir surgiendo a lo largo del tiempo, que no están abordadas dentro de nuestros objetivos. Y en base a estas mejoras ser aplicada a nivel nacional, esperando así que esta iniciativa finalmente se incluya dentro del currículo ministerial de educación, de modo que se instaure un programa gratuito y accesible de educación sexual integral.

7. BIBLIOGRAFÍA

A, J. M. D. E., & Edad, A. D. E. (2011). Orientación sexual en adolescentes y jóvenes mexicanos de 12 a 29 años de edad. *Psicologí-a Desde El Caribe*, *unknown*(27), 112–135.

***About Us | Powtoon*. (n.d.).** Revisado en: Diciembre 16, 2021, Disponible en: https://www.powtoon.com/aboutus/

***Acerca de este sitio - Curriculum Nacional. MINEDUC. Chile.* (n.d.).** Revisado en: Diciembre 16, 2021, Disponible en: https://www.curriculumnacional.cl/portal/Secciones/Acerca-de-este-sitio/

***Acerca de nosotros — WordPress.com*. (n.d.).** Revisado en: Diciembre 16, 2021, Disponible en: https://wordpress.com/es/about/

Acosta N. (2004). Colín N. Y ENTONCES…¿QUÉ PASA CON LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL? (Spanish).pdf. In *Archivos hispanoamericanos de sexología* (Vol. 10, Issue 1, pp. 81–103).

Alcántara, E. (2013). Identidad sexual / rol de género1. *Debate Feminista*, *47*, 172–201. Disponible en: https://doi.org/10.1016/s0188-9478(16)30073-1

Alpizar Navarro, J. et al. (2014). Intervención educativa sobre educación sexual en adolescentes de una escuela secundaria básica. Unión de Reyes, Matanzas, Cuba Educational intervention on Sexual Education in adolescents of a Basic High school, Union of Reyes, Matanzas-Cuba. *Revista Médica Electrón*, 572–582. Disponible en: http://scielo.sld.cu/pdf/rme/v36n5/rme050514.pdf

Álvarez Mesa, M., de la Torre Navarro, L., & Domínguez Gómez, J. (2014). Las infecciones de transmisión sexual: Una revisión dirigida a la atención primaria de salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, *30*(3), 343–353.

Álvarez, J., Andrade, C., Pérez, V., & Salatino, E. (2018). *Bitácora de investigación*. 1–3. Disponible en:

https://investigacion3medicinausac.files.wordpress.com/2018/02/bitc3a1cora-de-investigacic3b3n-2018.pdf

***Aplicaciones de Office - Service Descriptions | Microsoft Docs*. (n.d.-a).** Revisado en: Diciembre 16, 2021, Disponible en:

https://docs.microsoft.com/es-es/office365/servicedescriptions/office-applications-service-description/office-applications#microsoft-word%7D

APROFA. (2018). *¿Hablemos de Sexualidad? Disponible en:*

https://www.aprofa.cl/2018/04/25/participa-de-la-encuesta-hablemos-de-sexualidad-en-familia/

Ball, J., & Dains, J. (2019). *Manual Seidel de Exploración Física* (9na edición). Elsevier España.

Brenes Rodríguez, M. A. (2020). El sujeto sexual en la niñez y la adolescencia: su estudio a partir de las manifestaciones públicas relacionadas con los Programas de Afectividad y Sexualidad del Ministerio de Educación Pública en Costa Rica. *Trabajo Social*, *22*(2), 147–163. Disponible en: https://doi.org/10.15446/ts.v22n2.81920

Calatrava, R. De. (2016). *Dialnet-LaEducacionAfectivosexualEnEspanaAnalisisDeLasLeye-5844691*. *13*(13), 756–789.

Cannoni, B. G., González, T. M. I., Conejero, R. C., Merino, M. P., & Schulin-Zeuthen, P. C. (2015). Sexualidad en la adolescente: consejería. *Revista Médica Clínica Las Condes*, *26*(1), 81–87. Disponible en: https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2015.02.008

Canva. (n.d.). *Acerca de Canva*. Revisado en: Julio 17, 2021, Disponible en:

https://www.canva.com/es_es/about/

Casas, L., & Ahumada, C. (2009). Teenage sexuality and rights in Chile: from denial to punishment. *Reproductive Health Matters*, *17*(34), 88–98. Disponible en: https://doi.org/10.1016/S0968-8080(09)34471-7

Capriati, A., Wald, G., & Camarotti, A. C. (2020). Vulnerabilidad ante el abuso sexual. Aportes desde un modelo integral y comunitario de prevención. *Cuestiones de Sociología*, *22*, e089. Disponible en: https://doi.org/10.24215/23468904e089

Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género. (2016). *Nueva Constitución Y Derechos Sexuales Y Reproductivos*. 1–12.

Cerrón Rojas, W. (2019). La investigación cualitativa en educación. *Horizonte de La Ciencia*, *9*(17). Disponible en: https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2019.17.510

Cevallos-Neira, A. C., & Jerves-Hermida, E. M. (2014). ¿Educación sexual para mi hijo e hija de preescolar (3-5 años)? Percepciones de padres y madres de familia. *Revista Electrónica Educare*, *18*(3), 91–110. Disponible en: https://doi.org/10.15359/ree.18-3.6

Chile, M. de S. (2013). Crónica LEY Nº 20 . 418 : DECRETO 49 FIJA NORMAS SOBRE INFORMACIÓN , ORIENTACIÓN Y PRESTACIONES EN MATERIA DE REGULACIÓN DE LA FERTILIDAD. *Revista Chilena de Obstetricia y Ginecología*, *78*(2), 157–159. Disponible en: https://sochog.cl/wp-content/uploads/2019/06/CRONICA11.pdf

CNN Chile. (2020). *Cámara no alcanzó quórum necesario para aprobar proyecto de Educación Sexual Integral*. Disponible en: https://www.cnnchile.com/pais/camara-quorum-proyecto-educacion-sexual-integral_20201015/

Cofré Morales, C., & Donoso Villaseca, J. (2016). EDUCACIÓN SEXUAL EN LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE. FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE CARRERAS PEDAGÓGICAS DE LA UPLA EN EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD. 58, 85–103.

Consuelo Belloch. (2010). Diseño Instruccional. Unidad de Tecnología Educativa (UTE). Universidad de Valencia.

Coronado-Peña, J. J. (2020). Concepciones sobre infecciones de transmisión sexual en estudiantes universitarios de pregrado. *Revista De La Asociación Colombiana De Ciencias Biológicas*, *1*(32 SE-), 10–21. Disponible en: https://revistaaccb.org/r/index.php/accb/article/view/193

Dabed, C. M. (2000). *La Sexualidad Infantil en la Primera Infancia | Chile Crece Contigo*. Disponible en: http://www.crececontigo.gob.cl/columna/la-sexualidad-infantil-en-la-primera-infancia/

De La Garza, Aguilar, & Michel, D. (n.d.). *Registro: 1*. 12–14.

Derecho, D., & General, L. A. (1989). Declaración Universal de los Derechos Humanos. *Padres y Maestros / Journal of Parents and Teachers*, *146–145*, 13–14.

Deza Villanueva, S. (2005). Factores protectores en la prevención del abuso sexual infantil. *Liberabit*, *11*, 19–24. Disponible en: http://pepsic.bvsalud.org/pdf/liberabit/v11n11/v11n11a03.pdf

Equitativas, G. S., Talani, P., & Viotti, M. (2017). *Patricia Talani - Margarita Viotti*. 145–161.

Fernández C., L. L. (2011). La educación sexual como tema transversal de las instituciones públicas educativas de la básica primaria en armenia, Colombia. *Cultura Del Cuidado Enfermería, ISSN-e 1794-5232, Vol. 8, Nº. 2, 2011, Págs. 45-56*, *8*(2), 45–56. Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3926984

Fernández, M., & Herrero, S. (2021). *34 - Atención a situaciones de violencia*. *AtenciÃ³n primaria. Problemas de salud en la consulta de medicina de familia* (Eight Edit). Elsevier España, S.L.U. Disponible en: https://doi.org/10.1016/B978-84-9113-185-4/00034-7

Fowler, G. C. (2020). *Pfenninger and Fowler's Procedures for Primary Care* (Fourth edi). Elsevier.

***Freepik Company | Conócenos*. (n.d**.). Revisado en: Diciembre 16, 2021, Disponible en: https://www.freepikcompany.com/es/sobre-nosotros

García, F. I. (2016). *La Reproducción humana*. Ediciones del Aula Taller.

González A, E., Molina G, T., & Luttges D, C. (2015). Características de la educación sexual escolar recibida y su asociación con la edad de inicio sexual y uso de anticonceptivos en adolescentes chilenas sexualmente activas. *Revista Chilena de Obstetricia y Ginecología*, *80*(1), 24–32. Disponible en: https://doi.org/10.4067/s0717-75262015000100004

Hoyos, J. G. O. (2000). Principios éticos de la investigación en seres humanos y en animales. *Medicina*, *60*(2), 255–258.

Huésped, F. (2018). *Educación sexual integral – Fundación Huésped*. Disponible en: https://www.huesped.org.ar/informacion/derechos-sexuales-y-reproductivos/tus-derechos/educacion-sexual-integral/

Huneeus, D. A., & Schilling, D. A. (2019). *Contacto Científico*. 34–39.

Ibarra, G. V. (2018). La diversidad sexual y sus representaciones en la juventud (Young people's sexual diversity and its representations). *La Diversidad Sexual y Sus Representaciones En La Juventud*, *21*(39), 62–74.

IPPF. (2010). IPPF Framework for Comprehensive Sexuality Education. *London: International Planned Parenthood Federation*, *January*, 6. Disponible en: http://www.ippf.org/sites/default/files/ippf_framework_for_comprehensive_sexuality_education.pdf

Joy Sachs, C., & Wheeler, M. (2018). *Roberts and Helges' Clinical Procedures un Emergency Medicine and Acute Care* (7ma edición). Elsevier.

Landa J. (2020). *Anticoncepción hormonal*. 1–41.

Latarjet; Ruiz Liard. (2004). *Anatomía Humana* (4ta edición). Editorial médica Panamericana.

Levas, M. N., & Melzer-lange, M. D. (2021). *Capítulo 139 - Conducta violenta*. *Nelson. Tratado de pediatría* (21th Editi). Elsevier España, S.L.U. Disponible en: https://doi.org/10.1016/B978-84-9113-684-2/00139-4

Luis, B. L. (2007). Prevención de abuso sexual de Niñas y Niños. *FAI Save the Children México*, *1*(a), 1–139.

Luisi Frinco, V. (2013). Educación de la sexualidad en el contexto familiar y escolar. *Educere*, *17*(58), 429–435.

Maitrot-Mantelet, L., Plu-Bureau, G., & Gompel, A. (2012). Anticoncepción. *EMC - Tratado de Medicina*, *16*(4), 1–8. Disponible en: https://doi.org/10.1016/s1636-5410(12)63413-8

Marina, S. (2003). Avances en el conocimiento de la espermatogénesis. Implicaciones clínicas. *Revista Iberoamericana de Fertilidad y Reproducción Humana*, *20*(4), 213–225.

Meinardi, E., Revel, A., Godoy, E., Iglesias, M., Rodríguez, I., Plaza, M., & Bonan, L. (2008). Sexual Health Education in teacher training in Argentina. *Ciéncia & Educacao*, *14*(2), 181–195.

Mendoza Tascón, L. A., Claros Benítez, D. I., & Peñaranda Ospina, C. B. (2016). Actividad sexual temprana y embarazo en la adolescencia: estado del arte. *Revista Chilena de Obstetricia y Ginecología*, *81*(3), 243–253. Disponible en: https://doi.org/10.4067/s0717-75262016000300012

Menéndez, M. del C. R., & Calvo, J. V. P. (2007). Identidad de género y contexto escolar: una revisión de modelos Gender identity and schooling context: a review of models. *Reis*, *10*(1), 165–194.

***Microsoft Office – Diso*. (n.d.)**. Revisado en: Diciembre 20, 2021, Disponible en: https://licenciasdiso.cl/softwares/microsoft-office/?gclid=CjwKCAiAh_GNBhAHEiwAjOh3ZJqLyysMghaV4sWuJIeA24FlIg1jfc8I9d2v4SWqO2gdD3AJzqc4dhoCzZIQAvD_BwE

Mineduc. (n.d.). Convivencia Escolar. Revisado en: Abril 5, 2021. Disponible en: http://convivenciaescolar.mineduc.cl/formacion-para-la-vida/sexualidad-afectividad-y-genero/

Ministerio de Educación. (2017). Educación en sexualidad, afectividad y género. *Eduacación*, *3*, 25. Disponible en:

http://convivenciaescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/04/Educación-en-Sexualidad-Afectividad-y-Género.-Mineduc-2017.pdf

Ministerio de Salud Chile. (2016). Normas Nacionales Sobre Regulación De La Fertilidad. In *Gobierno de Chile*.

Minsal. (2019). Minsal y Mineduc presentan proyecto de ley que amplía educación sexual a partir de quinto año básico - Ministerio de Salud - Gobierno de Chile. Revisado en: Abril 5, 2021. Disponible en: https://www.minsal.cl/minsal-y-mineduc-presentan-proyecto-de-ley-que-amplia-educacion-sexual-a-partir-de-quinto-ano-basico/

Molina G., T., González A., E., Leal F., I., & Sáez S, R. (2020). Calidad de la educación sexual recibida en el contexto escolar y su asociación a conductas sexuales en adolescentes chilenos, según datos VIII Encuesta Nacional de la Juventud. *Revista Chilena de Obstetricia y Ginecología*, *85*(2), 139–146. Disponible en: https://doi.org/10.4067/s0717-75262020000200139

Moreno, S., León, M., & Becerra, L. (2006). Conducta sexual, conocimiento sobre embarazo y necesidades percibidas con relación a educación sexual, en adolescentes escolarizados Sexual Behavior, Knowledge About Pregnancy and Need Perceived in Relation to Sexual Education, in High School Adolesce. *Cuaderno Venezolano de Sociología*, *15*(4), 787–803. Disponible en: http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s1315-00062006000400005&lng=es

Naciones Unidas. (1994). Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. In *Naciones Unidas*. Disponible en: https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/ICPD-PoA-Es-FINAL.pdf

Organización mundial de la salud. (2015). *OMS | Desarrollo en la adolescencia*. Disponible en: https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/

Peralta, L. (2019). *Educación Sexual Integral. Implementación, tensiones y desafíos*.

Pérez Serrano, G., & Martín Nieto, S. (1993). LA INVESTIGACION-ACCION EN LA EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL ACTION-RESEARCH IN FORMAL AND NON-FORMAL EDUCATION LA RECHERCHE-ACTION DANS L' EDUCATION FORMELLE. *Dpto. de Didáctica, Orgaz. Escolar y Métodos de Investigación Universidad de Salamanca*, 177–198. Disponible en: http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:20405/investigacion_accion.pdf

Pérez, Y. (2017). California define qué es "consentimiento sexual." *Sexualidad, Salud y Sociedad (Rio de Janeiro)*, *25*, 113–133. Disponible en: https://doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2017.25.06.a

Polanco Norailith, Mármol Maria, Peroso Sunny, Rojas Josmary, Á. A. (2021). INSTRUCTIONAL DESIGN FOR VIRTUAL LEARNING ENVIRONMENT: POSTGRADUATE UNIVERSITY OF ZULIA. 20–35.

Ramírez Aristizábal, F. M., & Cardona Zuluaga, J. A. (2020). Discursos, prácticas y temáticas de maestros y maestras en primera infancia acerca de la diversidad sexual y de género: límites y posibilidades para la consolidación de una educación inclusiva. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía, RIIEP*, *13*(2), 59–81. Disponible en: https://doi.org/10.15332/25005421.6143

Rojas, C. (2019). Proyecto de ley que establece normas generales en materia de educación sobre sexualidad y afectividad, 14. Disponible en: https://www.camara.cl/verDoc.aspx?prmTipo=SIAL&prmID=50620&formato=pdf

Rojas R, de Castro F, Villalobos A, Allen-Leihh B, Romero M, Braverman-Bronstein A, U. P. (2015). *Educación sexual integral: cobertura, homogeneidad, integralidad y continuidad en escuelas de México*. *59*(1), 19–28. Disponible en: http://web.a.ebscohost.com.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr:2048/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=20&sid=47b8b245-5fc7-4f1d-bc00-858646c4d5cd%40sessionmgr4010

Ruiz-garcía, A. (n.d.). *Desde El Modelo Biográfico En Adolescentes De Enseñanza Secundaria: Un Estudio Piloto Biographical Model in Secondary School Adolescents: a Pilot*. *31*, 38–55.

Salgado, A. (2007). Evaluación Del Rigor Metodológico Y Retos. *Liberabit*, *13*(1729–4827), 71–78.

Salud, M. D. E., Pública, S. D. E. S., Materia, E. N., & La, D. E. R. D. E. (2010). Ley 20418, 1–3.

Solórzano, C., & Urruita, M. (2011). Talleres de Capacitación sobre adolescencia y juventud, sexualidad y salud sexual y reproductiva y derechos reproductivos, con énfasis en la prevención del VIH y la equidad de género, *2*, 6–164.

Subsecretaría de Salud Pública. (2018). Política Nacional de Salud Sexual y Salud Reproductiva. *Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva 2018*, 1–46.

***Tareas básicas en Word*. (n.d.).** Revisado en: Diciembre 16, 2021, Disponible en: https://support.microsoft.com/es-es/office/tareas-básicas-en-word-87b3243c-b0bf-4a29-82aa-09a681999fdc

Toledo V., Luengo X., Molina R., Murray N., M. T. y V. R. (n.d.). *Impacto del Programa de Educación Sexual: Adolescencia Tiempo de Decisiones*. *2*(1), 2–3.

Toro Merlo, J. J. (2013). Violencia sexual. *Revista de Obstetricia y Ginecología de Venezuela*, *73*(4), 217–220. Disponible en:

http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0048-77322013000400001&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Touriñán, J. M. (2011). Intervención educativa, Intervención Pedagógica y Educación: La mirada pedagógica. *Revista Portuguesa de Pedagogía*, 283–307. Disponible en: http://iduc.uc.pt/index.php/rppedagogia/article/view/1323

UNESCO. (2014). Educación sexual integral. conceptos, enfoques y competencias. Disponible en: http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002328/232800S.pdf

UNESCO. (2018). *Por qué es importante la educación integral en sexualidad*. Disponible en: https://es.unesco.org/news/que-es-importante-educacion-integral-sexualidad

Vega, E., Es, P., Intervención, L., Sociales, P., Ambientales, P., Culturales, P., & Educativos, P. (2013). *Intervención comunitaria*. *May*.

Velázquez, G. (2009). Fisiología De La Reproducción Humana. *Revista Mexicana de Medicina de La Reproducción*, *1*(4), 115–130. Disponible en: http://www.medigraphic.com/pdfs/reproduccion/mr-2009/mr094b.pdf

***Vimeo | Creador de videos online*. (n.d.).** Revisado en: Diciembre 16, 2021, Disponible en: https://vimeo.com/es/

WHO, Europe (2021). WHO/Europe | About us. Revisado en: Mayo 2, 2021. Disponible en: https://www.euro.who.int/en/about-us

World Health Organization and BZgA. (2010). Standards for Sexuality Education in Europe Estándares de Educación Sexual para Europa. Oficina Regional de la OMS para Europa y BZgA. *OMS- Europe*, 84. Disponible en: https://www.bzga-whocc.de/fileadmin/user_upload/Standards_for_sexuality_education_Spanish.pdf

Zoom para usted - Una plataforma de comunicaciones sin interrupciones | Zoom. (n.d.). Revisado en: Diciembre 16, 2021, Disponible en: https://explore.zoom.us/docs/es-es/communications-platform.html

8. ANEXOS

ANEXO A: FORMATO DE LA ENCUESTA: ¿HABLEMOS DE SEXUALIDAD EN FAMILIA?

Debido a lo extenso del archivo se ha dejado acceso público a este documento en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/file/d/17CFjfhN2TmS0p9lkJ5I-UdA7S0wicNEh/view?usp=sharing

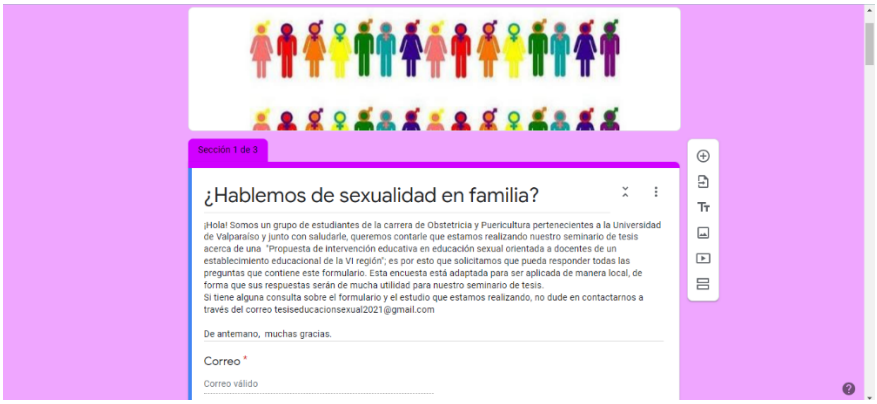

ANEXO B: ENTREVISTAS A EXPERTAS

Debido a lo extenso del archivo se ha dejado acceso público a este documento en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/file/d/1hMEXNuPdMOLQBEKf3a214qZnTw5gSACn/view?usp=sharing

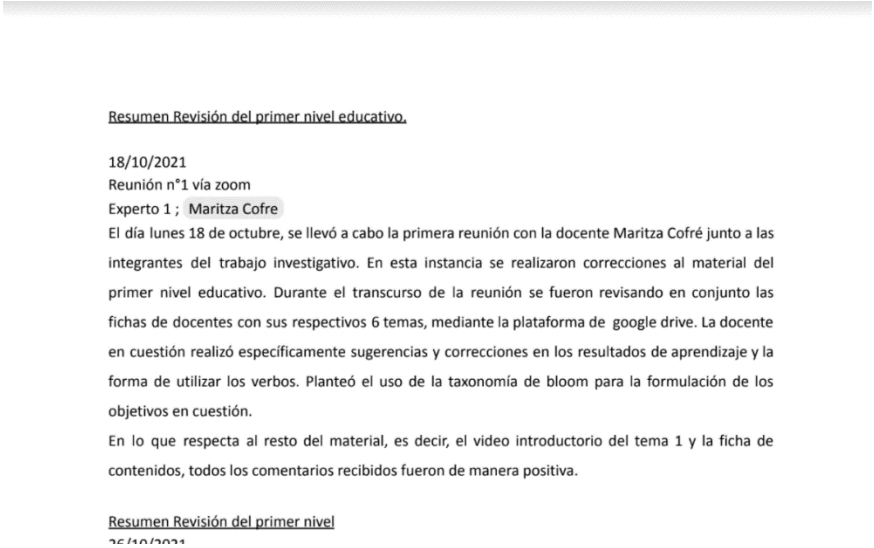

Resumen Revisión del primer nivel educativo.

18/10/2021
Reunión n°1 vía zoom
Experto 1 ; Maritza Cofre
El día lunes 18 de octubre, se llevó a cabo la primera reunión con la docente Maritza Cofré junto a las integrantes del trabajo investigativo. En esta instancia se realizaron correcciones al material del primer nivel educativo. Durante el transcurso de la reunión se fueron revisando en conjunto las fichas de docentes con sus respectivos 6 temas, mediante la plataforma de google drive. La docente en cuestión realizó específicamente sugerencias y correcciones en los resultados de aprendizaje y la forma de utilizar los verbos. Planteó el uso de la taxonomía de bloom para la formulación de los objetivos en cuestión.
En lo que respecta al resto del material, es decir, el video introductorio del tema 1 y la ficha de contenidos, todos los comentarios recibidos fueron de manera positiva.

Resumen Revisión del primer nivel
26/10/2021

ANEXO C: BITÁCORA DEL INVESTIGADOR

Debido a lo extenso del archivo se ha dejado acceso público a este documento en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/file/d/1zj9ispLcUrNyToiNnjUWFyBQGVoiJZ3G/view?usp=sharing

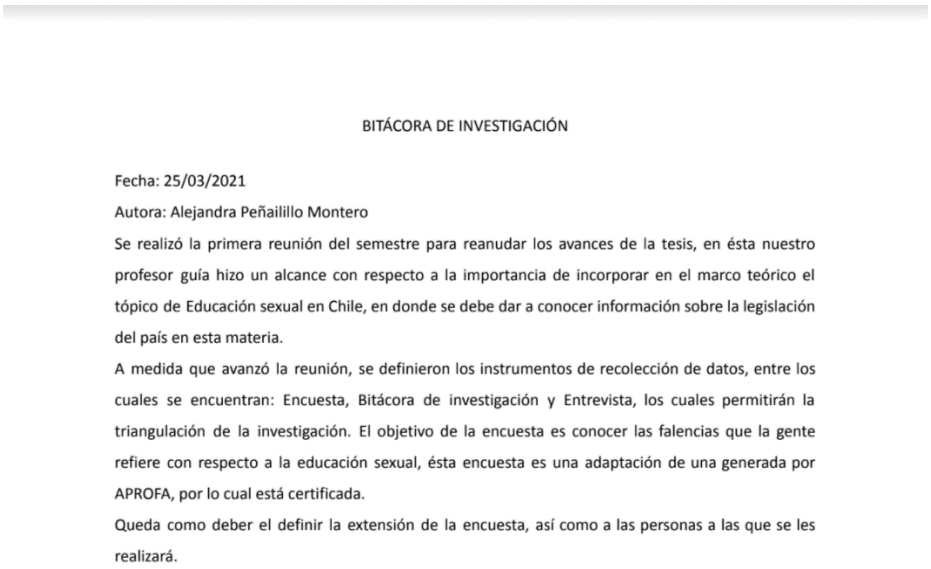

BITÁCORA DE INVESTIGACIÓN

Fecha: 25/03/2021
Autora: Alejandra Peñailillo Montero
Se realizó la primera reunión del semestre para reanudar los avances de la tesis, en ésta nuestro profesor guía hizo un alcance con respecto a la importancia de incorporar en el marco teórico el tópico de Educación sexual en Chile, en donde se debe dar a conocer información sobre la legislación del país en esta materia.
A medida que avanzó la reunión, se definieron los instrumentos de recolección de datos, entre los cuales se encuentran: Encuesta, Bitácora de investigación y Entrevista, los cuales permitirán la triangulación de la investigación. El objetivo de la encuesta es conocer las falencias que la gente refiere con respecto a la educación sexual, ésta encuesta es una adaptación de una generada por APROFA, por lo cual está certificada.
Queda como deber el definir la extensión de la encuesta, así como a las personas a las que se les realizará.

ANEXO D: RESULTADOS ENCUESTA: ¿HABLEMOS DE SEXUALIDAD EN FAMILIA?

Debido a lo extenso del archivo se ha dejado acceso público a este documento en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/file/d/1rgK6xFclwhWYqgOQXvSHXf9YyUFDABmg/view?usp=sharing

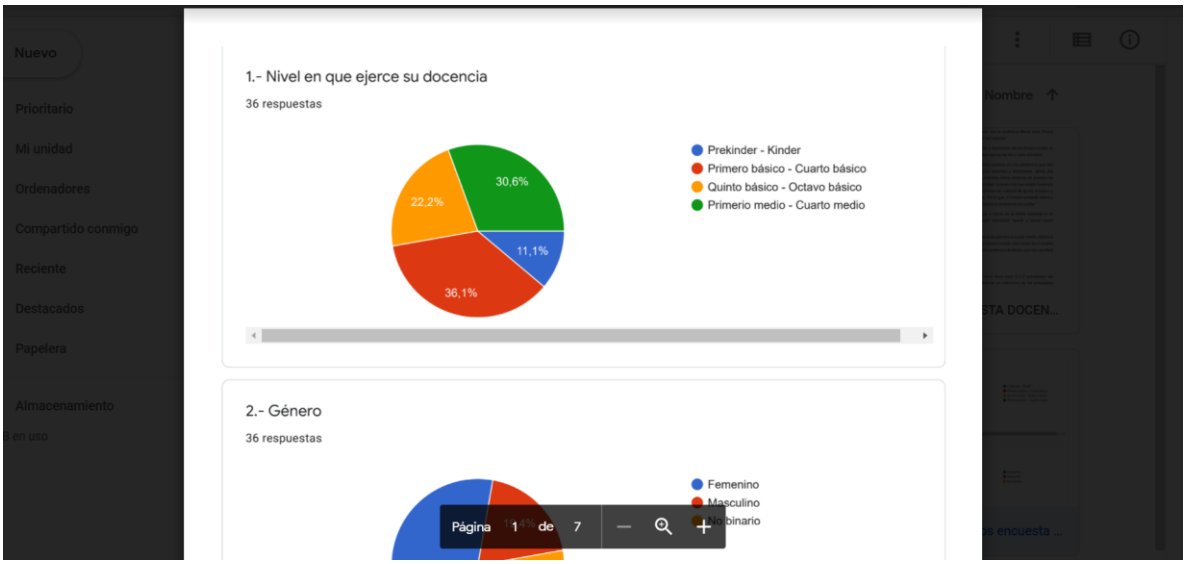

ANEXO E: MATRIZ

Debido a lo extenso del archivo se ha dejado acceso público a este documento en el siguiente enlace:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1KfwcYJL62yfslZ6Fu70bBfJ4WUH2UMe3/edit?usp=sharing&ouid=115093816769197201228&rtpof=true&sd=true

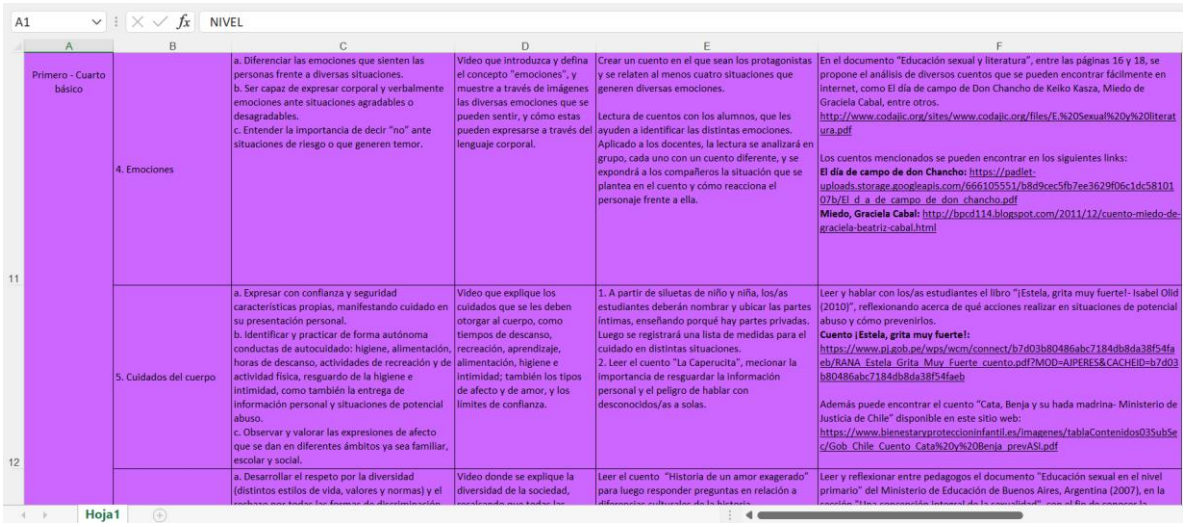

	A	B	C	D	E	F
11	Primero - Cuarto básico	4. Emociones	a. Diferenciar las emociones que sienten las personas frente a diversas situaciones. b. Ser capaz de expresar corporal y verbalmente emociones ante situaciones agradables o desagradables. c. Entender la importancia de decir "no" ante situaciones de riesgo o que generen temor.	Video que introduzca y defina el concepto "emociones", y muestre a través de imágenes las diversas emociones que se pueden sentir, y cómo estas pueden expresarse a través del lenguaje corporal.	Crear un cuento en el que sean los protagonistas y se relaten al menos cuatro situaciones que generen diversas emociones. Lectura de cuentos con los alumnos, que les ayuden a identificar las distintas emociones. Aplicado a los docentes, la lectura se analizará en grupo, cada uno con un cuento diferente, y se expondrá a los compañeros la situación que se plantea en el cuento y cómo reacciona el personaje frente a ella.	En el documento "Educación sexual y literatura", entre las páginas 16 y 18, se propone el análisis de diversos cuentos que se pueden encontrar fácilmente en internet, como El día de campo de Don Chancho de Keiko Kasza, Miedo de Graciela Cabal, entre otros. http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/E.%20Sexual%20y%20literatura.pdf Los cuentos mencionados se pueden encontrar en los siguientes links: **El día de campo de don Chancho:** https://padlet-uploads.storage.googleapis.com/666105551/b8d9cec5fb7ee3629f06c1dc5810107b/El_d_a_de_campo_de_don_chancho.pdf **Miedo, Graciela Cabal:** http://bpcd114.blogspot.com/2011/12/cuento-miedo-de-graciela-beatriz-cabal.html
12		5. Cuidados del cuerpo	a. Expresar con confianza y seguridad características propias, manifestando cuidado en su presentación personal. b. Identificar y practicar de forma autónoma conductas de autocuidado: higiene, alimentación, horas de descanso, actividades de recreación y de actividad física, resguardo de la higiene e intimidad, como también la entrega de información personal y situaciones de potencial abuso. c. Observar y valorar las expresiones de afecto que se dan en diferentes ámbitos ya sea familiar, escolar y social.	Video que explique los cuidados que se les deben otorgar al cuerpo, como tiempos de descanso, recreación, aprendizaje, alimentación, higiene e intimidad; también los tipos de afecto y de amor, y los límites de confianza.	1. A partir de siluetas de niño y niña, los/as estudiantes deberán nombrar y ubicar las partes íntimas, enseñando porqué hay partes privadas. Luego se registrará una lista de medidas para el cuidado en distintas situaciones. 2. Leer el cuento "La Caperucita", mecionar la importancia de resguardar la información personal y el peligro de hablar con desconocidos/as a solas.	Leer y hablar con los/as estudiantes el libro "¡Estela, grita muy fuerte!- Isabel Olid (2010)", reflexionando acerca de qué acciones realizar en situaciones de potencial abuso y cómo prevenirlos. **Cuento ¡Estela, grita muy fuerte!:** https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/b7d03b80486abc7184db8da38f54faeb/RANA_Estela_Grita_Muy_Fuerte_cuento.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=b7d03b80486abc7184db8da38f54faeb Además puede encontrar el cuento "Cata, Benja y su hada madrina- Ministerio de Justicia de Chile" disponible en este sitio web: https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSec/Gob_Chile_Cuento_Cata%20y%20Benja_prevASI.pdf
			a. Desarrollar el respeto por la diversidad (distintos estilos de vida, valores y normas) y el	Video donde se explique la diversidad de la sociedad,	Leer el cuento "Historia de un amor exagerado" para luego responder preguntas en relación a	Leer y reflexionar entre pedagogos el documento "Educación sexual en el nivel primario" del Ministerio de Educación de Buenos Aires, Argentina (2007), en la

Hoja1

ANEXO F: PLAN EDUCATIVA CANVA

Debido a lo extenso del archivo se ha dejado acceso público a este documento en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/file/d/1l7-UF8DvZHWq2r0ynJ_-gk6AmgFWMXbT/view?usp=sharing

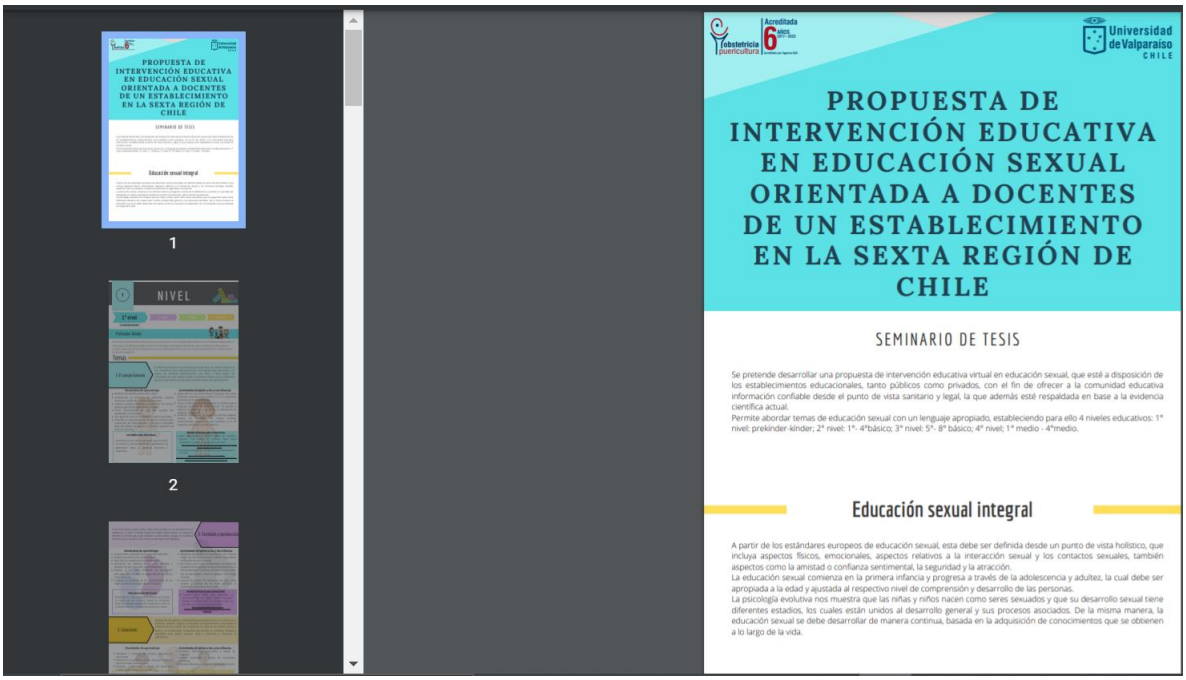

ANEXO G: ENTREVISTAS DOCENTES ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Debido a lo extenso del archivo se ha dejado acceso público a este documento en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/file/d/1jIbUhf1YaO5yrQ4MP3EkEaA1kwTbWGH4/view?usp=sharing

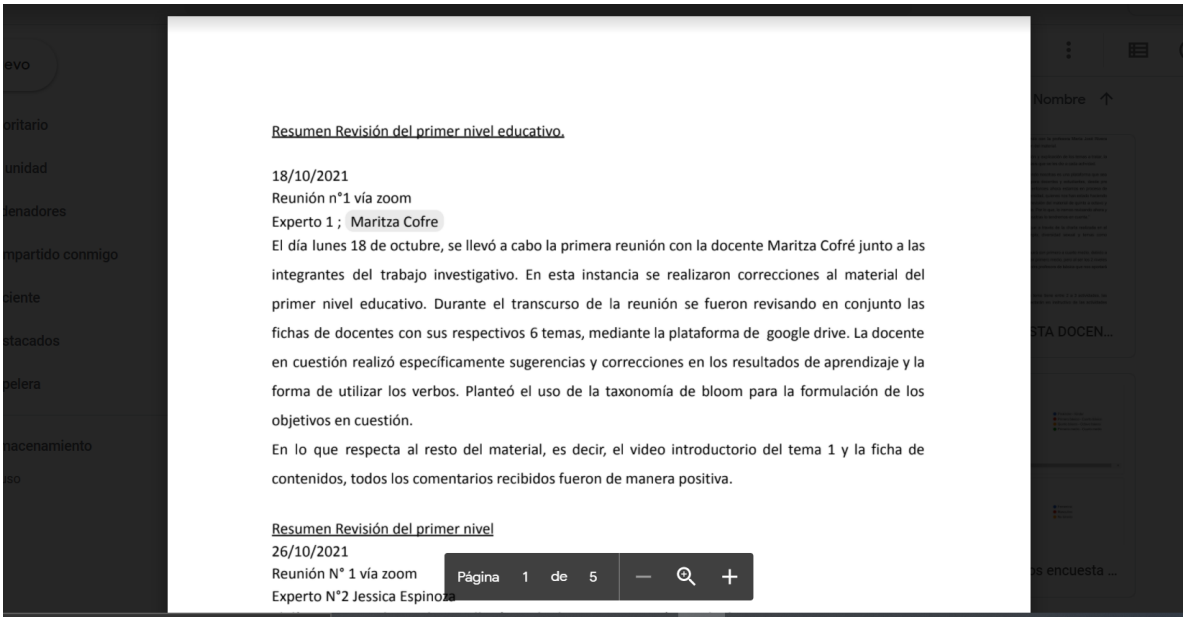

Resumen Revisión del primer nivel educativo.

18/10/2021
Reunión n°1 vía zoom
Experto 1 ; Maritza Cofre
El día lunes 18 de octubre, se llevó a cabo la primera reunión con la docente Maritza Cofré junto a las integrantes del trabajo investigativo. En esta instancia se realizaron correcciones al material del primer nivel educativo. Durante el transcurso de la reunión se fueron revisando en conjunto las fichas de docentes con sus respectivos 6 temas, mediante la plataforma de google drive. La docente en cuestión realizó específicamente sugerencias y correcciones en los resultados de aprendizaje y la forma de utilizar los verbos. Planteó el uso de la taxonomía de bloom para la formulación de los objetivos en cuestión.
En lo que respecta al resto del material, es decir, el video introductorio del tema 1 y la ficha de contenidos, todos los comentarios recibidos fueron de manera positiva.

Resumen Revisión del primer nivel
26/10/2021
Reunión N° 1 vía zoom
Experto N°2 Jessica Espinoza

Página 1 de 5